

MEMORIA ANUAL 2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA



GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION
MDCGAL

MEMORIA ANUAL 2013

Contenido

PRESENTACIÓN	3
CAPITULO I "LA MUNICIPALIDAD"	4
CAPITULO II ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA.....	7
CAPITULO III: "ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA"	12
3.1 VISIÓN.....	12
3.2 MISIÓN	12
3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	13
3.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES	13
CAPITULO IV: LOGROS DE LA GESTIÓN	15
4.1 A NIVEL DE ORGANOS DE DEFENSA JUDICIAL	15
4.1.1 OFICINA DE PROCURADURÍA MUNICIPAL	15
4.2 A NIVEL DE ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	22
4.2.1. GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN... 22	22
4.2.1.1. SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO.....	22
4.2.1.2. SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, RACIONALIZACION	23
4.2.1.3. SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	32
4.2.2. GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL	39
4.3 A NIVEL DE ÓRGANOS DE APOYO	41
4.3.1. GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL.....	41
4.3.1.1 UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTRARIO	44
4.3.1.2 UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL.....	46
4.3.1.3. CONCEJO MUNICIPAL	50
4.3.1.4. UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL.....	52
4.3.2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	54
4.3.3. UNIDAD DE TECONOLOGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	73
4.4 A NIVEL DE ÓRGANOS DE LINEA.....	79
4.4.1. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	79
4.2.1.1 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO	79
4.2.1.3 SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL.....	84



MEMORIA ANUAL 2013

4.4.2. GERENCIA DE INGENIERIA Y OBRAS	88
4.4.2.1 SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	89
4.4.2.2 SUB GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	109
4.4.2.2 UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS	112
4.4.3. SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS	120
4.4.4. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	126
4.4.5. GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y SEGURIDAD	133
4.4.5.1 SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	136
4.4.5.2 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	161
4.4.5.3 SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	165
CAPITULO V: INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	180



MEMORIA ANUAL 2013

PRESENTACIÓN

El presente documento "Memoria Anual 2013" representa un esfuerzo por sistematizar el trabajo hecho durante el año de gestión 2013. En él se reúnen datos, magnitudes y estadísticas esenciales que permiten dar un carácter objetivo a la marcha de la entidad, sus realizaciones, sus metas, sistemas de trabajo y la evolución de los indicadores de referencia en cada área. Representa así también un chequeo necesario para pesar, medir y comparar la gestión desarrollada y la capacidad de la organización municipal para dar respuesta a las necesidades ciudadanas e impulsar su modernización y mejora. Y por supuesto, es también otra forma de informar y rendir cuentas sobre la administración de los recursos públicos que resultará, además, provechosa en cualquier revisión futura del periodo que se informa.

El contenido de la presente Memoria Anual 2013, incluye una breve reseña histórica del distrito, la visión y misión institucional que orientan el accionar municipal, la estructura orgánica municipal, las principales actividades desarrolladas por la municipalidad (con énfasis en el logro de resultados a través de los órganos de línea), así como los resultados de la gestión presupuestaria y financiera.

Consideramos que la información que se presenta permite, tanto a los colaboradores de nuestra entidad como a la ciudadanía en general, tener un entendimiento claro de los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2013.

Deseo aprovechar la oportunidad para manifestarles en nombre de la Municipal Distrital Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa un agradecimiento especial a todos los vecinos albarracinos que valoran el orden y la transparencia en la función pública, y reconocen que nuestros trabajadores y funcionarios se encuentran identificados con la visión de lograr de nuestro distrito el mejor lugar donde vivir.

ABOG. SANTIAGO CURI VELÁSQUEZ
ALCALDE



CAPITULO I "LA MUNICIPALIDAD"

1.1. Reseña Histórica

En los albores de la década del 90 aumentaron las peticiones de las organizaciones poblacionales de solicitar la Distritalización de Nueva Tacna, por más de 17 años de constantes reclamos y planteamientos. Finalmente, el 02 de febrero del 2001, el gobierno aprobó la Ley N° 27415 creando políticamente el Distrito número 26 de Tacna: Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa.

Su superficie de 175.6 kilómetros cuadrados representa aproximadamente el 1.2% de la extensión departamental y se ubica en los 800 metros sobre el nivel del mar. Limita por el norte con el Distrito de Tacna, por el este con el Distrito de Pocollay, por el suroeste con Tacna. Está escrito en la historia que durante el Cautiverio de Tacna dos de sus hijos tacneños los hermanos Ticona Aguilar, Juan y Cristóbal; el primero de ellos, contraíó nupcias con doña Hilda Vásquez.

El tenía 33 años y ella 15 años, engendrando diez hijos. Una de ellas, Hilda, se yergue como matriarca de este largo linaje familiar con más de treinta nietos y bisnietos. Vivieron en un fundo de lo que hoy es el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa siendo su antigua jurisdicción comenzando en el cuartel Tarapacá colindando adicionalmente por el este con el ferrocarril hacia Arica, por el norte con el Canal Uchusuma y por el sur con la Asociación Guillermo Auza Arce.

La primera organización vecinal denominada Cooperativa 3 de Diciembre comprada por la familia Ticona le siguieron la Asociación de Vivienda Primero de Mayo, Pérez Gamboa y nacieron otros programas habitacionales como Enace. Hoy suman más de 70 las zonas entre Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda sin contar las 80 Asociaciones de Vivienda del Programa Municipal Pampas de Viñani que está aún en manos de la Municipalidad de Tacna. El Conjunto de asociaciones de vivienda pasó a denominarse Nueva Tacna, posteriormente en la década del 90, las organizaciones de base y representativas exigieron la distritalización. Fue así, que mediante Ley de Demarcación Territorial de la Provincia de Tacna y de Creación del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa N°. 27415 aprobado el 25 de Enero del año 2001 y publicada en el Diario Oficial El Peruano el 3 de Febrero del mismo año, se creó este joven distrito.

La denominación de cono sur parte precisamente de la constante migración del centro hacia lo que es Gregorio Albarracín no obstante la carencia de servicios más apremiantes donde sus primeros colonos apostaron por mejores posibilidades de desarrollo.

1.2. Datos Generales

1.2.1. Ubicación Geográfica

El Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, políticamente se ubica en: Región de Tacna, Departamento de Tacna, Provincia de Tacna. Se encuentra ubicado en el llamado "Cono Sur", cuya capital es la Villa Alfonso Ugarte, nace a partir de la promulgación y publicación de la Ley N° 27415,



del 03 de Febrero del 2001. Su jurisdicción está configurada sobre la demarcación del entonces Centro Poblado Menor Nueva Tacna, su extensión es de 187.74 km², representando aproximadamente el 1,2 % de la extensión departamental y el 2,4 % de la extensión total de la Provincia de Tacna y en lo que respecta a su altitud, se encuentra ubicado aproximadamente a 560 m.s.n.m.

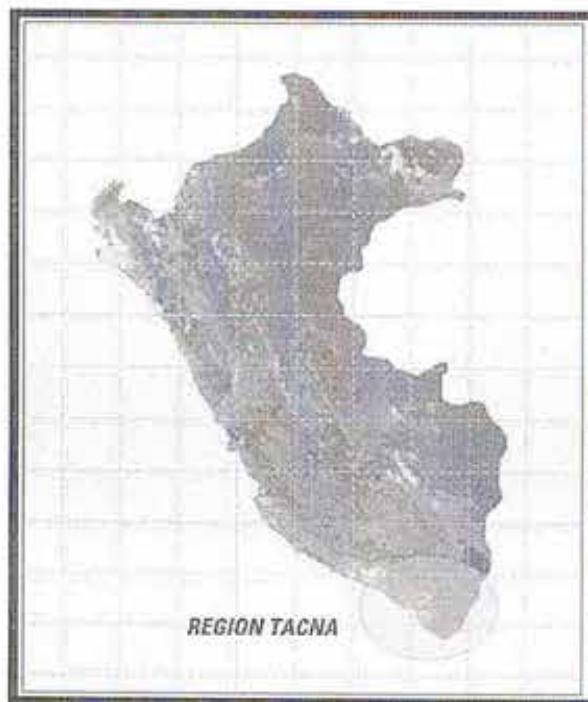
Los límites del Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, son por el:

- ✓ **NORTE:** Con el distrito de Tacna, se inicia en la intersección de la Avenida la Bohemia Tacneña, con la Avenida Collpa, en el Ovalo Tarapacá continua en dirección Nor-Este por la Avenida Collpa, hasta interceptar la Avenida Gregorio Albarracín Lanchipa
- ✓ **ESTE:** Con el Distrito de Pocollay. El límite se inicia en la intersección de la Avenida Gregorio Albarracín, con la Av. Collpa, continua en dirección Sur Este en línea recta hasta el cerro La Mesada, de allí en la misma dirección en línea recta hasta interceptar el cauce de la quebrada de Cauñani.
- ✓ **SUR ESTE:** Con el Distrito de Tacna. El límite se inicia en el cauce de la quebrada de Cauñani, continua en dirección Sur Oeste, agua abajo por el cauce de la quebrada de Cauñani (La Garita) hasta interceptar la Carretera Panamericana
- ✓ **OESTE:** con el Distrito de Tacna. El límite se inicia en la intersección de la quebrada de Cauñani con la carretera Panamericana, continua en línea recta por la carretera Panamericana, hasta llegar a un punto de coordenada UTM 7995 km N y 359,2 km E, de allí el límite sigue en dirección Este en el Cerro de Molles, de allí continua en Dirección Nor Este en línea recta hasta interceptar la Avenida Bohemia Tacneña con la Av. Los Pintores, luego sigue en dirección Nor Oeste por la Av. Bohemia Tacneña, hasta la intersección con la Av. Collpa, en el Ovalo Tarapacá

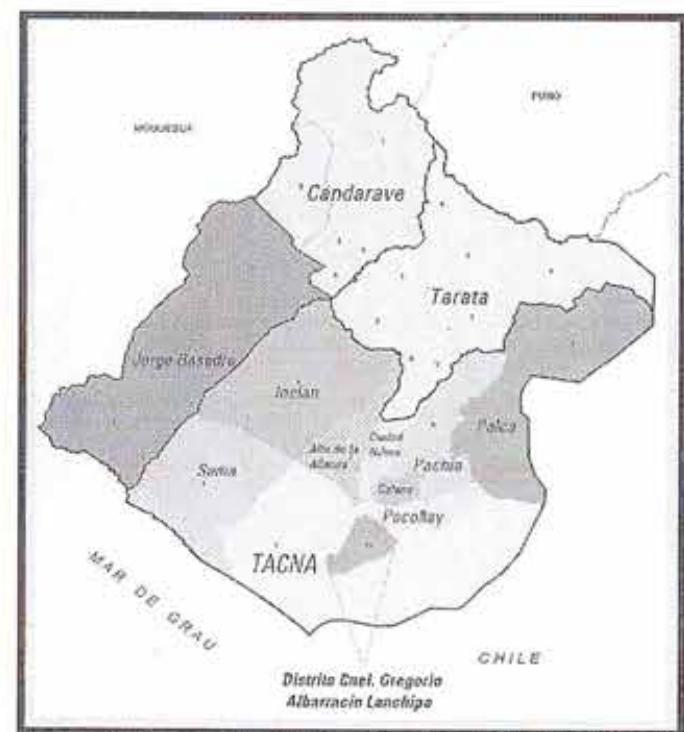


MEMORIA ANUAL 2013

Mapa de Ubicación de la Región Tacna



Mapa Limitrofe del Distrito Cnel. Gregorio Albarracín L.



Fuente: <http://maps.google.com>

MEMORIA ANUAL 2013

CAPITULO II ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

2.1. Concejo Municipal



Abog. Santiago Curi Velásquez

Alcalde



Med. Pedro Raúl Rospigliosi Maldonado

Regidor



Ing. Jorge Adalberto Paredes Mansilla

regidor



Tec. L. Mariano Ticona Amones

Regidor



Arq. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni

Regidor



Vicente Chambilla Chambi

Regidor



Prof. Nohemy Lisbhet Nina Coarite

Regidora



Lic. Rogelio Ccallomamani Ccallomamani

Regidor



Ing. Juan Alberto Seminario Machuca

Regidor



Sr. William Velasquez Chipana

Regidor



MEMORIA ANUAL 2013

2.2. Comisión de Regidores

COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES - AÑO 2013

1. Comisión Permanente de Presupuesto y Administración.

- | | |
|---------------|--|
| 1. Presidente | : REG. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni. |
| 2. Secretario | : REG. William Velásquez Chipana. |
| 3. Vocal | : REG. Pedro Raul Rospigliosi Maldonado |

2. Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Obras y Transporte.

- | | |
|---------------|--|
| 1. Presidente | : REG. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni. |
| 2. Secretario | : REG. William Velásquez Chipana. |
| 3. Vocal | : REG. Mariano Ticona Amones. |

3. Comisión Permanente de Salud y Saneamiento Ambiental.

- | | |
|---------------|--|
| 1. Presidente | : REG. Pedro Raul Rospigliosi Maldonado. |
| 2. Secretario | : REG. Mariano Ticona Amones. |
| 3. Vocal | : REG. Juan Alberto Seminario Machuca. |

4. Comisión Permanente de Mercados y Comercialización.

- | | |
|---------------|---|
| 1. Presidente | : REG. William Velásquez Chipana. |
| 2. Secretario | : REG. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni |
| 3. Vocal | : REG. Pedro Raul Rospigliosi Maldonado. |

5. Comisión Permanente de Servicio Social y Participación Vecinal.

- | | |
|---------------|--|
| 1. Presidente | : REG. William Velásquez Chipana. |
| 2. Secretario | : REG. Mariano Ticona Amones. |
| 3. Vocal | : REG. Juan Alberto Seminario Machuca. |

6. Comisión Permanente de Asuntos Legales.

- | | |
|---------------|--|
| 1. Presidente | : REG. Juan Alberto Seminario Machuca. |
| 2. Secretario | : REG. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni. |
| 3. Vocal | : REG. Mariano Ticona Amones. |

7. Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deporte

- | | |
|---------------|--|
| 1. Presidente | : REG. Juan Alberto Seminario Machuca. |
| 2. Secretario | : REG. Mariano Ticona Amones. |
| 3. Vocal | : REG. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni. |

8. Comisión Permanente de Producción y Fomento del Empleo.

- | | |
|---------------|--|
| 1. Presidente | : REG. Mariano Ticona Amones. |
| 2. Secretario | : REG. William Velásquez Chipana. |
| 3. Vocal | : REG. Juan Alberto Seminario Machuca. |



MEMORIA ANUAL 2013

COMISIONES ESPECIALES DE REGIDORES – AÑO 2013

1. Comisión Especial de Fiestas.

- | | |
|---------------|---|
| 1. Presidente | : REG. Pedro Raul Rospigliosi Maldonado. |
| 2. Secretario | : REG. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni |
| 3. Vocal | : REG. William Velásquez Chipana. |

2. Comisión Especial de Protocolo y Representación.

- | | |
|---------------|--|
| 1. Presidente | : REG Mariano Ticona Amones. |
| 2. Secretario | : REG. Juan Alberto Seminario Machuca. |
| 3. Vocal | : REG. Pedro Raul Rospigliosi Maldonado. |

2.3. Estructura Orgánica

La Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con la siguiente Estructura Orgánica:

✓ ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- Concejo Municipal
- Alcaldía
- Gerencia Municipal

✓ ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN

- Comisión de Regidores
- Concejo de Coordinación Local Distrital (CCLD)
- Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente
- Comité Distrital de Defensa Civil
- Junta de Delegados Vecinales
- Comité de Administración del Vaso de Leche
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

✓ ÓRGANO DE CONTROL

- Oficina de Control Institucional

✓ ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

- Oficina de Procuraduría Pública Municipal

✓ ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

- Gerencia de Asesoría Legal
- Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización
 - Sub Gerencia de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica
 - Sub Gerencia de Presupuesto
 - Sub Gerencia de Programación e Inversiones

✓ ÓRGANOS DE APOYO

- Gerencia de Secretaría General e Imagen Institucional
- Gerencia de Administración



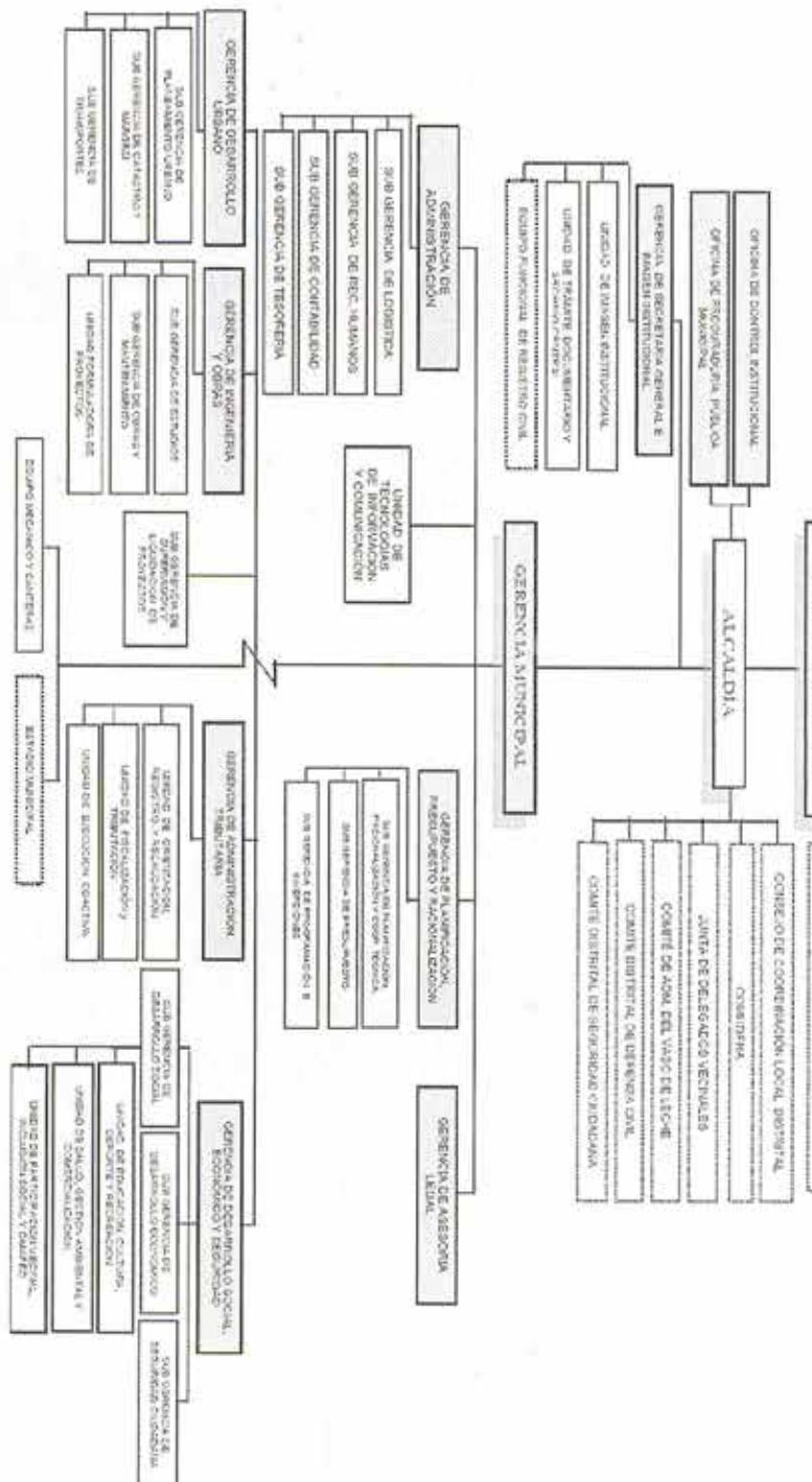
- Sub Gerencia de Recursos Humanos
- Sub Gerencia de Contabilidad
- Sub Gerencia de Tesorería
- Sub Gerencia de Logística
- o Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación
- ✓ **ÓRGANOS DE LÍNEA**
 - o Gerencia de Desarrollo Urbano
 - Sub Gerencia de Planeamiento Urbano
 - Sub Gerencia de Catastro y Margesí de Bienes
 - Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial
 - o Gerencia de Ingeniería y Obras
 - Sub Gerencia de Estudios
 - Sub Gerencia de Obras y Mantenimiento
 - Unidad Formuladora de Proyectos
 - o Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos
 - o Gerencia de Administración Tributaria
 - Unidad de Orientación, Registro y Recaudación
 - Unidad de Fiscalización y Tributación
 - Unidad de Ejecución Coactiva
 - o Gerencia de Desarrollo Social Económico y Seguridad
 - Sub Gerencia de Desarrollo Social
 - o Unidad de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
 - o Unidad de Salud, Gestión Ambiental y Comercialización
 - o Unidad de Participación Vecinal, Inclusión Social y OMAPED
 - Sub Gerencia de Desarrollo Económico
 - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
- ✓ **ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**
 - o Equipo Mecánico y Canteras
 - o Estadio Municipal



MEMORIA ANUAL 2013

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPAPA

APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2012-MDCGAL-CM



MEMORIA ANUAL 2013

CAPITULO III: "ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA"

3.1 VISIÓN

Visión del Plan de Desarrollo Concertado 2011-2021

Distrito con desarrollo sostenible, turístico, seguro y ordenado con moderna infraestructura en servicios, habitado por ciudadanos orgullosos de su identidad, honestos y emprendedores; que desarrollan sus actividades en un marco de protección al medio ambiente, prevención de riesgos, participación organizada, siendo el distrito líder de la macroregión sur del país.

3.2 MISIÓN

Nuestra misión como institución edil es promover e impulsar el desarrollo socio económico y bienestar de la población albarracina, con la presentación de servicios administrativos, impulsando proyectos de infraestructura básica y de apoyo a la producción de autoconsumo; mejorando la calidad de vida de la población y promoviendo la participación de la inversión privada

Los esfuerzos del MDGAL se orientan prioritariamente a los ámbitos de extrema pobreza, organizaciones de base y Juntas Vecinales, favoreciendo a los grupos más vulnerables de la población, para crear y garantizar el acceso al empleo productivo que posibilite mejorar sus niveles y calidad de vida

En el corto y mediano plazo, la MDGAL debe constituirse en un municipio piloto y modelo, pionero acorde con la modernización de la administración pública y descentralizada y desconcentración del país; nuevo distrito de frontera, con ganas de desarrollar los servicios básicos y oportunidades; eje distrital con fines de desarrollo.



MEMORIA ANUAL 2013

3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Fortalecer y gestionar la mejora de la calidad de los Sistemas de Educación
- ✓ Fortalecer y Gestionar la mejora en los Servicios de Salud
- ✓ Contribuir a la ampliación y mejoramiento de la cobertura de los Servicios Básicos en el Distrito.
- ✓ Promoción de estilos de vida saludable, actividad física, deporte y buenas prácticas alimenticias.
- ✓ Promover los derechos humanos y ciudadanos de la población.
- ✓ Mejorar la competitividad productiva de las MYPES locales
- ✓ Crear una cultura de fomento del emprendimiento y de la inversión privada
- ✓ Promover la actividad turística interna y externa
- ✓ Fortalecimiento de los sistemas de prevención de desastres.
- ✓ Promoción equilibrada del ordenamiento urbano, ornato y cuidado del medio ambiente del Distrito.
- ✓ Promover el crecimiento territorial ordenado y equilibrado del Distrito
- ✓ Fomentar e impulsar la creación y establecimiento de áreas verdes en el Distrito.
- ✓ Ampliar la cobertura de infraestructura vial y de comunicación
- ✓ Ampliar la cobertura de los servicios infraestructura
- ✓ Fomentar una gestión institucional moderna, competitiva, con personal capacitado y uso de tecnologías de información para mejorar la atención de servicios y el desarrollo funcional.

3.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ✓ Implementar el sistema de planeamiento local, sistema administrativo por resultados, monitoreo y evaluación
- ✓ Mejora de la recaudación de recursos propios y de la sostenibilidad financiera de los servicios e infraestructura municipal
- ✓ Potenciar el desarrollo de los Recursos Humanos a través de la capacitación y asistencia técnica, inclusión y participación en las decisiones municipales, e incentivar a ser parte del proyecto de desarrollo local.
- ✓ Implementar con Sistemas administrativos y de gestión acordes con los nuevos enfoques y exigencias modernas.



MEMORIA ANUAL 2013

- ✓ Brindar servicios eficientes y de calidad a la población en general, con la participación de la población en la gestión municipal.
- ✓ Promover e incentivar la actividad económica para la generación del empleo y lucha contra la pobreza.
- ✓ Promover e implementar el Plan Educativo Distrital, así como su monitoreo y evaluación con la participación los principales actores públicos y privados y la población en general.
- ✓ Promover oportunidades para la formación de los jóvenes, privilegiando el desarrollo de actitudes que favorezcan la construcción de proyectos de la persona y su identidad con el distrito.
- ✓ Regular y controlar la higiene y salubridad de los establecimientos públicos y privados.
- ✓ Promover el desarrollo del sistema de salud integral para la población a través del acceso a servicios de calidad preventivo promocionales, nutricionales, recuperativos y de rehabilitación.
- ✓ Lograr un ambiente saludable y sostenible a través del manejo adecuado de residuos sólidos, el incremento de las áreas verdes y el control de la contaminación.
- ✓ Promover el desarrollo de actividades industriales, comerciales, servicios y turísticos que permitan la producción, la competitividad y los niveles de empleo.
- ✓ Generar condiciones para el fomento de la inversión privada y pública
- ✓ Fomentar una cultura emprendedora y de generación de ingresos.
- ✓ Promover el saneamiento físico legal y ordenamiento de la propiedad privada y de las áreas de dominio público en todo el distrito de CGAL.
- ✓ Desarrollo de los servicios básicos e infraestructura urbana pública
- ✓ Desarrollar el sistema vial y de transporte moderno, integrado al cercado y demás distritos de Tacna, seguro, incluyente y no contaminante.
- ✓ Promoción para la construcción de viviendas populares y mejora de las condiciones de la vivienda de acuerdo a Plan de Desarrollo Urbano
- ✓ Promover una cultura de paz y promoción de valores mediante el fortalecimiento de la defensoría municipal del niño y el adolescente



MEMORIA ANUAL 2013

orientándola a la constitución de la creación de la Defensoría Municipal de la Familia y de la Escuela Municipal Para Padres (Educación y Formación).

- ✓ En seguridad ciudadana y defensa civil formar una cultura de prevención contra la delincuencia, drogas, violencia familiar y riesgos naturales a través del comité distrital de seguridad ciudadana y el de defensa civil del distrito con la PNP, las juntas vecinales y otras juntas.
- ✓ Promover que la gestión local sea concertada con la población Organizada y los actores económicos, participación en el Presupuesto Participativo, Elaboración de los Documentos de Gestión, Cabildos, Rendición de cuenta participación de los Comités de Gestión Territorial y el Comité Distrital de Vigilancia Ciudadana.
- ✓ Promover y articular la participación ciudadana en base a las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas del distrito
- ✓ Promover liderazgos locales privilegiando la participación de las nuevas generaciones y sectores usualmente excluidos de la toma de decisiones.

CAPITULO IV: LOGROS DE LA GESTIÓN

4.1 A NIVEL DE ORGANOS DE DEFENSA JUDICIAL

4.1.1 OFICINA DE PROCURADURÍA MUNICIPAL

La Oficina de Procuraduría Pública Municipal está encargada de asumir la representación presentación y defensa de los derechos de la Municipalidad Distrital Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa en juicio conforme a lo dispuesto por la Ley N° 27972 modificatoria y el Decreto Legislativo N° 1068 Decreto Legislativo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado y su Reglamento, el cual presenta y defiende los derechos e intereses de las Municipalidades en juicio, que está a cargo de los Procuradores Públicos Municipales, funcionarios que son designados por el Alcalde y Autorizado por el Consejo Municipal, depende administrativamente de la municipalidad, y funcional y normativamente del Consejo de Defensa Judicial del Estado, que es el órgano del Ministerio de Justicia encargando de coordinar las actividades de los Procuradores Públicos.

Esta oficina tiene la responsabilidad de iniciar y representar a la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en los diferentes procedimientos extrajudiciales como procedimientos conciliatorios, procesos Arbitrales y procedimientos administrativos en los que es parte la Municipalidad, así como procesos judiciales, siendo estos procesos: Civiles, Laborales, Contenciosos Administrativo y Procesos Penales.



MEMORIA ANUAL 2013

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- ✓ Asistir a las audiencias programadas por el Poder Judicial y la Oficina de DIRCOOR (Departamento Desconcentrado Contra la Corrupción-Tacna PNP) de los diferentes procesos en donde la MDCGAL es parte (Procesos Civiles y Penales. Así como también se asiste a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleado de Tacna.
- ✓ Elaboración de oficios, informes, memorándum y cartas y demás documentos los cuales se realiza para dar respuesta a los documentos ingresados por la mesa de parte de la MDCGAL.
- ✓ Participación en los procesos conciliatorios con diferentes empresas y personas naturales, debiendo para ello asistir a cada una de las audiencias ya sea en los centros conciliatorios así también en los Juzgados de Paz y Tribunal Arbitral.
- ✓ Participación de las sesiones ordinarias y extra ordinarias del Consejo Municipal.

LOGROS OBTENIDOS

- Durante el 2013 se tuvieron 11 procesos de Contencioso Administración, 5 procesos de Desnaturalización de Contrato, 2 de daños y perjuicios, 10 proceso de Acción de Amparo. 3 procesos de obligaciones de dar sumas de dinero, 9 procesos de conciliación y 6 procesos de reposición de trabajo.
- Finalmente la Oficina de Procuraduría Pública Municipal, ha cumplido con cabalidad las funciones señala el Artículo 33 del Reglamento de Organización y Funciones de la MDCGAL 2012; representando y defendiendo los intereses y derechos de la Municipalidad ante todos los órganos jurisdiccionales en la ciudad de Tacna.



MEMORIA ANUAL 2013

EXP.	INSTANCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	ESTADO ACTUAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	
						ULTIMA RESOLUCION	
77-2013	Sala Permanente	Civil	MDGGAL	EJEC.COACTIVO DEL MINISTRABJ.	Contencioso Administrativo	En trámite	Resol No. 01 Declara INADMISIBLE DEMANDA otorga 3 días para subsanar, Resol 02 del 30.09.13 declara improcedente la demanda, SE APELA, con Oficio 3214-2013 se eleva expediente a la Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema.
47-2013	Sala Permanente	Civil	MDGGAL	EJEC. COACTIVO DE Contencioso Administrativo	Contencioso Administrativo	En trámite	Se interpuso demanda el 14.06.2013 .Resol 01 el 11.07.13 admite demanda; Resol 02 del 01.08.13 absuelve demanda, Resol 03 del 18.12.13 autos para sentenciar.
2013-46	2do Juzgado de Trabajo	Carlos Oviedo Peralta	MDGGAL	Contencioso Administrativo	Contencioso Administrativo	En trámite	Se declara nulo todo lo actuado y dispone archivo definitivo, apelaron sala dispone devolver los actuados, pues no se cumplió con remitir al Ministerio Público; Con Resol 18 del 16.12.13 se procede a remitir los actuados al Ministerio Público, pendiente de resolver.
2013-105	Ter Juzgado de Trabajo	Ruiz Vargas Marino	MDGGAL	Reposición	En trámite		Res N° 05 del 09-05-2013 DECLARA INFUNDADA LA DEMANDA
1421-2013	2do Juzgado de Trabajo	Rubén Darío Tamayo	MDGGAL	JORGE PAREDES	Cont. Adm. - Indemnización	En trámite	Resol 04 del 18.09.13. resuelve: Declarar saneado el proceso Iña puntos controvertidos, admite medios probatorios, se prescinde de la audiencia de pruebas y se remiten los autos para el dictamen fiscal respectivo. Pendiente de resolver.
1543-2013	2do Juzgado Civil de Tacna	MDGGAL	SEMINARIO TICOMA AMONES	ORDENANZA 12-12	Cont. Adm. - Resol.	En trámite	Resol 02 del 19.08.13 se corrige enunciado Resol 03 09.09.13 se tiene por apercibido Paredes Mansilla, Mariano Ticona, Juan Seminario e interponen excepciones, pendiente de resolver.
1697-2013	2do Juzgado Civil de Tacna	TELEFONICA MOVILES	MDGGAL	Cont. Adm. - Nullid.	Cont. Adm. - Pago	En trámite	Resol 02 19.08.13 Admitte demanda, Resol 04 23.09.13 se resuelve tener por apercibido y contestada la demanda. REVISAR SISTEMA.
1743-2913	2do Juzgado de Trabajo	Marco Antonio Chipoco Espinoza	MDGGAL	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROSOCIAL	Cont. Adm. - Nullidad de Resol.	En trámite	Resol 03 del 27.09.13 Se declara Saneado el proceso, se fija audiencia actuación de pruebas 11.10.13 3-45pm; Resol 06 del 13.11.13 fecha de audiencia 02.12.13. Resol 07 del 21.11.13 pasa al 2do Juzgado Transitorio de Tacna.
1894-2013	2do Juzgado de Trabajo	MDGGAL					Resol 01 29.10.13 declara inadmisible demanda, Resol 06 25.11.13 requiere subsanar en el plazo de 02 días, nos apercibimos ESCRITO DE SUBSANACION URGENTE
2054-2013	2do Juzgado de Trabajo	MDGGAL	DIREC. REG. TRAB	Acción Contenciosa	Adm. /Nullidad	En trámite	Resol 02 del 09.10.13 declara inadmisible demanda, Resol 04 del 15.11.13 se tiene por admitida la demanda, resol 05 del 16.12.13 se tiene por absuelto el traslado de la demanda y requiere indicar casilla electrónica.
2013-251	1er Juzgado de Trabajo	Esp. Mamani Rosendo	Quiroz	Contencioso Administrativo	Administrativo	En trámite	Resolución Nro 01 se admite la demanda Con ESCRITO del 06-05-2013 el PPM de la MDGGAL contesta la demanda.

DESNATURALIZACION DE CONTRATO



MEMORIA ANUAL 2013

762-2013	1er juzgado de Trabajo de Tacna	Marcial Quispe Ramírez	MDCCAL	Desnaturalización de Contrato	En trámite	Resolución Nro 8 del 06.08.13 admite demanda, se constituyó demanda señalaron fecha de audiencia el dia 25.11.13 2:45 pm, no se llevó a cabo se reprogramara.
254-2013	1er juzgado de Trabajo	Rosendo Quiroz	Mamani	Desnaturalización de Contrato	En trámite	Resol. 02 del 20.03.13 admite demanda, resol 05 del 15.10.13 señala audiencia de juzgamiento para el 05.12.12 no se llevó a cabo se reprogramara.
679-2013	1er juzgado Esp de Trabajo	Elias Quenta Vidal	MDCCAL	Desnaturalización de Contrato	CONCLUIDO	Resol 05-13 del 28.05.13 declaro IMPROCEDENTE la demanda.
669-2013	1er juzgado de Trabajo de Tacna	Alan Keny Tarnillo	MDCCAL	Desnaturalización de Contrato	CONCLUIDO	Resolución Nro 06 del 12-07-13 declara IMPROCEDENTE la demanda -archivar.
2005-436.	Juzgado Laboral	Vargas Mamani José Luis	MDCCAL	Despido Incuado	En trámite	Mediante Resolución Nro 56 de 17.12.12 Corresponde trasladar del escrito apelación. Resol 59 25.01.13 Téngase por apersonado a Manuel Ortiz Ledo; 25.07.13 Redistribuido a la nueva Sala Laboral, no hay apersonamiento ni actividad desde esa fecha.

DAÑOS Y PERJUICIOS

1942-2013	1er juzgado de Trabajo	Erminio Velásquez	Meneses	Indemnización perjudicib	Daños y perjuicios	Resol. 02 del 21.10.2013 se admite demanda y señala audiencia de conciliación para el dia 12.12.13 a horas 12:30pm. REVISAR SISTEMA - PREPARAR CONTESTACION DE DEMANDA
1380-2013	1er juzgado de Trabajo	Juan Clemente Quinaya	Huacan	Indemnización perjudicib	Daños y perjuicios	Resol.01 del 19.06.13 se admite demanda, el 09.08.13 se lleva a cabo audiencia de conciliaciones contesta demanda y se dispone que audiencia de juzgamiento será 09.11.13 a horas 10:30 am . DEBE REVISARSE SISTEMA para comvalidar.

ACCION DE AMPARO

309-2013	2do. Juzgado de Civil	Policarpio Quispe	Mamani	Acción de Amparo/restitución	En trámite	Resol. Nro 12 de fecha 18.09.13 se admite demanda de amparo otorga 5 días para contestar- NO SE CONTESTO -VERIFICAR.
175-2013	1er Juzgado Civil	Tavera Castro Alejo	MDCCAL	Acción de Amparo/restitución	En trámite	Resol. 09 13.07.13 concede apelación sin efecto suspensivo, pendiente de resolver.
17-2011	Juzgado Mixto de Alto de la Alianza	Huilla Gretty Villarría	MDCCAL	Acción de Amparo/restitución	En trámite	Resol. Nro 33 de fecha 09.08.13 Declara Saneado el Proceso, dispone pase los autos vista fiscal.
1910-2013	1er Juzgado Civil de Tacna	Luciano Alberto Tacra Cárteros	MDCCAL	Acción de Amparo /restituir	En trámite	Resol 05 del 19.09.13 Por absuicto las excepciones a Despacho para SANER PROCESO.
1809-2013	2do Juzgado Civil de Tacna	Julianna Asqui Mamani	MDCCAL	Acción de Amparo	En trámite	Resol 03 19.09.13 por absuicto el traslado de las excepciones y emitir auto



MEMORIA ANUAL 2013

	Tacna		/restituir	de saneamiento.
1806-2013	1er Juzgado Civil de Tacna	Maria Lourdes Salas Cabanatico	Acción de Amparo / restitución	Resol. 03 19.09.13 por absoluto el traslado de las excepciones y emitir auto de saneamiento.
1807-2013	2do Juzgado Civil de Tacna	Virginia Chura Mamani	Acción de Amparo /restituir	Resol.01 14.06.13 admite demanda de amparo, resolución 02 del 09.09.13 se resuelve tener por a personada y por deducirla las excepciones. Pendiente de resolver.
1806-2013	1er Juzgado Civil de Tacna	Sarita Callizaya Gama	MDGAL	Resol 01 de 19.06.13 admite demanda, Resol.02 por contestada; Resol 03 19.09.13 por absoluto traslado de las excepciones autos a despacho para expedir saneamiento.
1851-2013	1er Juzgado Civil de Tacna	Eloy Rey Valeriano	MDGAL	Resol 01 23.08.13 admite demanda. Resol 02 19.09.13 por absoluto el traslado de demanda y por delegada las facultades.
1946-2013	1er Juzgado Civil de Tacna	Julio Cesar Huallpa Aguilar	MDGAL	Resol 03 del 18.09.13 por absoluto el traslado de tecnas y siendo su estado póngase autos para sentencia.
1854-2013	2do Juzgado Civil de Tacna	Delia Marisol García Charrez	MDGAL	Resol 02 del 02.09.13 conceden recurso de apelación
1870-2013	2do Juzgado de Trabajo	Jorge Luis Apolaya Ayala	Acción de Amparo/ restitución	Resol 09 del 14.11.13. Se tiene por saneado el proceso, se filia puntos controvertidos, se prescinde de la audiencia de actuación de pruebas por ser documentales, se remite el expediente al Ministerio Público para su dictamen.
1948-2013	1er Juzgado Civil de Tacna	Jorge Calacora Condori	MDGAL	Resol01 del 26.08.13 por admitida demanda, Resol 03 del 10.09.13 traslado de las excepciones
2352-2013	1er Juzgado Civil de Tacna	Christian Jesus Urbina Perea	MDGAL	Acción de Amparo/ restitución
2794-2013	2do Juzgado Civil de Tacna	Santy Marizabel Condori Torres	MDGAL	Acción de Amparo/ restitución
1853-2013	2do Juzgado Civil de Tacna	Cintia Yenille Torres Mamani	MDGAL	Acción de Amparo /restituir
933-2013	1er Juzgado Civil de Tacna	Iosé Alfonso Carita	MDGAL	Acción de Amparo /restituir
	2do Juzgado Civil	Francisco Perea Iturry	MDGAL	Acción de Amparo



OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO

MEMORIA ANUAL 2013

969-2013	Primer Juzgado de Paz Letrado Laboral	AFP Profuturo	MDGAL	Obligación de Dar Suma de Dinero	En trámite	Resolución No 02 admite demanda Obligación de dar suma de dinero (2.230.95), contesta y es declarada improcedente de la contradicción, no se apela, se emitió Resolución Final No 04 con Fecha 24.10.13 la misma dispone declarar FUNDADA EN PARTE DEMANDA, y ordena se lleve adelante ejecución pago hasta por 2.230.95, fue notificada 04.11.13 NO APILARON DE SENTENCIA- URGENTE
1153-2013	Juzgado de Paz Letrado Laboral	AFP Profuturo	MDGAL	Obligación de Dar Suma de Dinero	En trámite	Resol 04 del 26 de noviembre se emite auto final y declara fundada la demanda y ordena pago de S/. 357.76, pendiente de notificar DEBEMOS APELAR - URGENTE.
1678-2013	2do Juzgado Civil de Tacna	Alex Quispe Calla	MDGAL	Cobro de Soles	En trámite	Resol. 01 del 25.07.13 admite demanda y corres traslado, Resol 02 del 16.08.13 se tiene por contestada la demanda, Resol 04 señalan fecha de audiencia para el 05.12.13. REVISAR.

CONCILIACIONES

008-2013	CENTRO DE CONCILIACION TACNA	DE MILLENIUM SAC	GRASS MDGAL	Resolución de Contrato No 68-11 ADS 29-12	CONCLUIDO	Controversia: Resolución de Contrato No 68-12 generada de la ADS-2012 "adquisición e instalación de Gras Sintético Obra " Mejoramiento del Campo Deportivo e Implementación de Juegos deportivos y Ejecución de Obra Ampliación y equipamiento de la Infraestructura Villa Héroes del Conape" Se llevó audiencia el 18.01.2013 no conciliación, CONCLUYO.
046-2013	CENTRO DE CONCILIACION TACNA	DE INGENIERIA TACNA	VIAL MDGAL	Nulidad de Resolución de Alcaldía 2014-13	CONCLUIDO	Controversia: Solicitud declaración de improcedencia de la prestación de adicionales según Resol de Alcaldía No 204-2013 de fecha 06.06.13 generada de la ejecución de Obra "Mejoramiento de vías Urbanas Junta Vecinal 03 de diciembre. Se llevó a cabo audiencia el dia 18.07.2013 no asistió solicitante. CONCLUYO.
051-2013	CENTRO DE CONCILIACION LUQUE	DE SANTIAGO JESUS SOTO CONDORI	MDGAL	Obligación de Dar Suma de Dinero	CONCLUIDO	Controversia: Obligación de dar suma de dinero por liquidaciones técnicas financieras efectuadas a la MDGAL por 10.500 y 31.500 en el año 2010. Se llevó conciliación el 20 de febrero del 13 no conciliación, CONCLUYO.
052-2013	CENTRO DE CONCILIACION LUQUE	DE LUIS HURTADO TAPIA	MDGAL	Obligación de Dar Suma de Dinero	CONCLUIDO	Controversia : Obligación de dar suma de dinero por liquidaciones técnicas financieras efectuadas a la MDGAL en el 2010 por 31.500, Se llevó a cabo conciliación el 07.03.13 NO CONCILIARON - CONCLUYO
071-2013	CENTRO DE CONCILIACION AGORA	DE MIGUEL ANDRES YUCRA CCPA	MDGAL	Cobro de Soles	TRAMITE	Controversia: Solicitud pago de 8,916.84 Lubricentro Miguel, luego invitación para el dia 06.12.13 -no existe actuados.



MEMORIA ANUAL 2013

075-2013	CENTRO DE CONCILIACIÓN TACNA	MORAN INVERSIONES EIRL	MDGGAL	Obligación de Dar Suma de Dínero	CONCLUIDO	Controversia: Obligación de dar suma de dinero 65.004,42 generada por la Factura 01094 emitida el 19.01.11 a nombre de MULTIOBRAS S.A. Se llevó a cabo Audiencia el 19.11.13 no asistió una de las partes, NO SE CONCILIO . CONCLUYO.
081-2013	CENTRO DE CONCILIACIÓN NUEVA VIDA	GLOBAL GRASS SAC	MDGGAL	Resolución de Contrato	CONCLUIDO	ACUERDO: DEJAR SIN EFETO LA RESOLUCION DE CONTRATO DE LA AÑS 56-2012 del 21.11.12 otorgando 7 días después de la firma del presente conciliación para la colocación del grass sintético, el cual venció indefectiblemente el 23.04.2013 y la cancelación se efectuará de acuerdo a la ley de contrataciones. CONCLUYO
217-2013	CENTRO DE CONCILIACIÓN NUEVA VIDA	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS LA SOLUCIÓN	MDGGAL	Resolución de Contrato y Ampliación de Plazo	CONCLUIDO	Controversia: Ejecución del Contrato por Proceso N° 04-2013 ADS 19-13 "ADUJICIÓN E INSTALACION DE EMULSIONES ASFALTICAS CATIONICAS CSS-1HF CONSTRUCCION DE VEREAS Y HERMAS JUNTA VECINAL EL TERMINAL. Se llevó a cabo Audiencia 10.09.13 no asistió solicitante-NO SE CONCILIO- CONCLUYO.
288-2013	CENTRO DE CONCILIACIÓN NUEVA VIDA	HORIZONTE AS REPRESENTACIONES GENERALES	MDGGAL	Obligación de Dar Suma de Dínero	TRAMITE	Controversia: Cobro por 35.000 por alquiler de cargador frontal, se invitó a conciliación no asistieron las partes, en trámite.

REPOSICIONES

1475-2013	1er Juzgado de Trabajo de Tacna	Walter Juan Humantí Huarpa	MDGGAL	Reposición	En trámite	Resol. 02 del 02.08.13 Admite Demanda ésta audiencia única que se llevó a cabo el 24.10.13 y se dictó el fallo
1602-2013	1er Juzgado de Trabajo de Tacna	Adelia Jiménez Escobar de Ticona	MDGGAL	Reposición	En trámite	Resol 03 del 03.03.13 se expidió sentencia declarada infundada la demanda Interpuesta
1771-2013	1er Juzgado de Trabajo de Tacna	Dionmedes Mamani	Aero MDGGAL	Reposición	En trámite	Resol 06 del 11.11.13 sentencia declarada fundada demanda INTERPUSO APELACIÓN.
902-2013	1er Juzgado de Trabajo de Tacna	Ricardo Marín Marín	MDGGAL	Reposición	En trámite	Resol.12 del 02.10.13 Sentencia declarada fundada la demanda, dispone reposición, se apela al Superior en Grado. Pendiente de resolver. NO EXPRESIÓN DE AGRARIOS-ALEGATOS.
105-2013	1er Juzgado de Trabajo de Tacna	Martino Ruiz Vargas	MDGGAL	Reposición	En trámite	Resol.11 del 08.08.2013 sentencia de vista, infundada la tacha actuase los medios probatorios.
1725-2013	1er Juzgado de Trabajo de Tacna	José Luis Chávez Marín	MDGGAL	Reposición	En trámite	Resol 02 del 30.09.13 Se admite demanda, pendiente de emitir sentencia

Señor Gregorio Albarraçin
Juez de la
Cionalización
Tacna

MEMORIA ANUAL 2013

4.2 A NIVEL DE ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

4.2.1. GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

La Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, es el órgano de asesoramiento técnico normativo encargado de planificar, organizar, conducir, evaluar y controlar los procedimientos relacionados a los sistemas de planificación, presupuesto, racionalización e inversión pública, en concordancia con las normas técnico - legales vigentes. Depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Para el cumplimiento eficaz de las funciones establecidas, orgánicamente cuenta con las siguientes áreas:

1. Sub Gerencia de presupuesto
2. Sub Gerencia de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica.
3. Sub Gerencia de Programación e Inversiones

4.2.1.1. SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

Es un órgano de asesoramiento encargada de realizar las acciones concernientes a la formulación, programación, control del presupuesto institucional; su órgano rector es la Dirección General de Presupuesto Público; depende jerárquica de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Ejecutar y supervisar los procesos de programación, formulación, aprobación, evaluación y control del presupuesto municipal, en concordancia con la normatividad emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como las establecidas en las políticas y objetivos de la MDCGAL.
- Emitir opinión técnica previa sobre las propuestas de modificación del Presupuesto Municipal.



MEMORIA ANUAL 2013

- Monitorear la ejecución de gasto de los proyectos de inversión (SNIP), en materia presupuestal.
- Coordinar, establecer y aplicar la metodología para el proceso del presupuesto en sus etapas de programación, formulación, control, modificación y evaluación, así como el adecuado registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público – Módulo de Gobiernos Locales (SIAF-GL).

LOGROS OBTENIDOS

Los principales logros obtenidos fueron la elaboración de los siguientes documentos de gestión institucional:

- ✓ Presupuesto Institucional de Apertura 2014
- ✓ Evaluación Anual Presupuesto 2012
- ✓ Evaluación Semestral Presupuesto 2013
- ✓ Conciliación de Marco Legal 2012
- ✓ Proyecto de Presupuesto del Año Fiscal 2014
- ✓ Conciliación del Marco Legal de Presupuesto del Primer Semestre del Año Fiscal 2013

4.2.1.2. SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA

Es un órgano de asesoramiento responsable de dirigir, asesorar y ejecutar actividades referidas al planeamiento institucional, a la cooperación técnica internacional, así como formular, evaluar y actualizar los documentos de gestión impulsando programas de simplificación administrativa, modernización y la mejora continua de los procedimientos internos de la MDCGAL, coherentes con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y las normas que deriven de ella y del sistema público municipal.



MEMORIA ANUAL 2013

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Actualizar y/o modificar los instrumentos de gestión institucional como: el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Cuadro Para Asignación de Personal (CAP), Manual de Organización y Funciones (MOF), Manual de Procedimientos (MAPRO) y Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).
2. Formular y evaluar normas, directivas, reglamentos y documentos normativos que deriven de las diferentes unidades orgánicas de la entidad.
3. Evaluar y controlar el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos del desarrollo local e institucional.
4. Participar en las acciones de actualización y formulación del Plan de Desarrollo Concertado y del Plan de Desarrollo institucional.
5. Participar en el desarrollo de las acciones para la formulación del Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados y otras inherente a la Sub Gerencia.

LOGROS OBTENIDOS

1. Elaboración de las siguientes directivas:
 - Directiva N° 01-2013-A-MDCGAL- "Otorgamiento y control de viáticos por comisión de servicios para autoridades, funcionarios y servidores de la MDCGAL.
 - Directiva N° 002-2013-MDCGAL," Normas de austeridad, racionalidad, disciplina y calidad del gasto público para el periodo 2013 en la MDDCGAL.
 - Directiva N° 003-2013-P-SGL-GA-MDCGAL, directiva sobre normas y procedimientos para el inventario físico de bienes muebles y de existencias de almacén central de la MDCGAL.
 - Directiva N° 004-2013-SGPRCT/GPPR/GM/MDCGAL, Directiva para el proceso de selección, ejecución y



MEMORIA ANUAL 2013

supervisión de las prácticas pre-profesionales en la MDCGAL.

- Directiva N° 05-2013-A-MDCGAL," Valorización de los servicios de equipo mecánico y cantera de la MDCGAL.
 - Directiva N° 006-2013/A/MDCGAL, "Normas y procedimientos para la transferencia y/o sesión en uso de obras y proyectos ejecutados por la MDCGAL.
2. Se realizó el Presupuesto Participativo para el año fiscal 2014, logrando la participación de las diferentes asociaciones del distrito.
 3. Se elaboró la Memoria anual 2012.
 4. Se elaboró el reordenamiento de cargos de la entidad, ante la no aprobación del CAP- documentos de gestión importante en la organización municipal.
 5. Se realizó la evaluación del Plan Operativo Institucional 2013.
 6. Se elaboró y aprobó mediante Resolución de Alcaldía N°522-2013-MDCGAL.
 7. Se ha elaborado el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2015.
 8. Formulación del Plan Operativo Institucional 2014.
 9. Evaluación, propuestas y gestión de proyectos con entidades cooperantes vía convenio.

DIFICULTADES

1. Limitado recurso humano laborando en la Sub Gerencia.
2. Demora en la remisión de información por parte de las diferentes unidades orgánicas de la MDCGAL.
3. Burocracia en gestión de procedimientos administrativos internos que conlleven a un retraso en cumplimiento de metas.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL AÑO 2014



MEMORIA ANUAL 2013

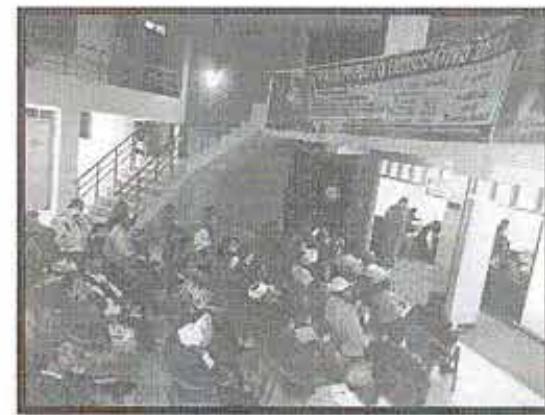
INSCRIPCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES



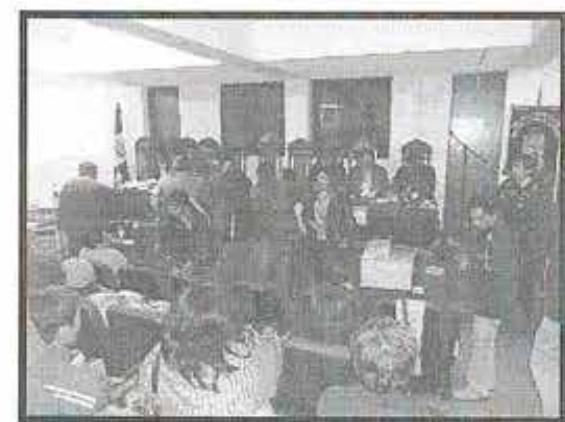
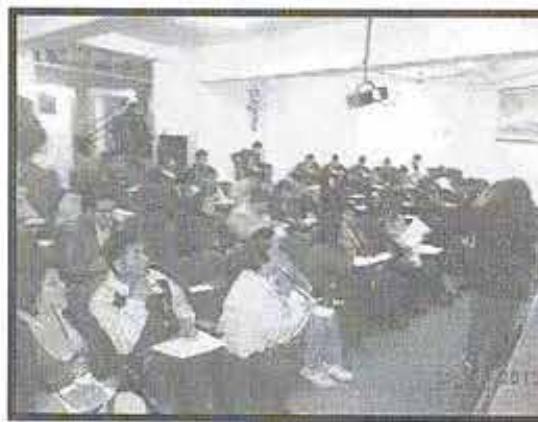
APERTURA DEL TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014



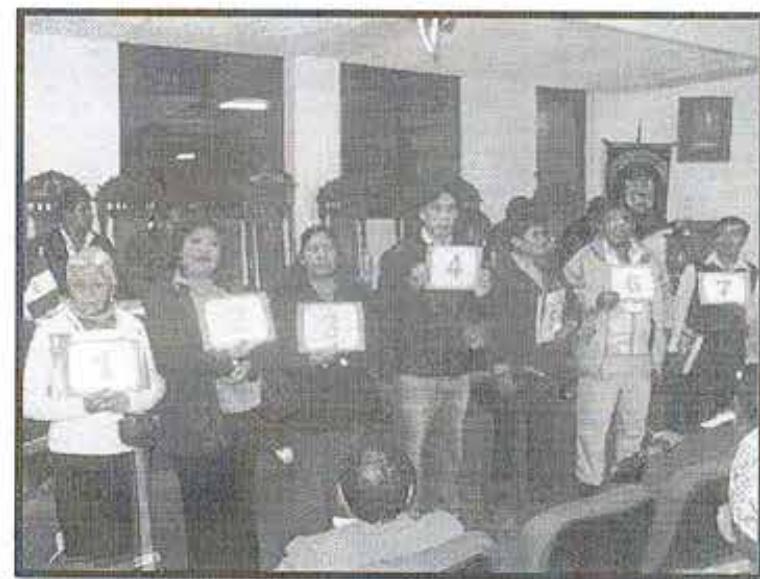
DESARROLLO DE TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014



MEMORIA ANUAL 2013



ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA 2014



PROYECTOS PRIORIZADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014

Priorización	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Monto de Inversión	Función
EJE 01: DESARROLLO HUMANO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIALES.				
1	207076	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	20,712,041.00	EDUCACIÓN
2	255989	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,057,588.19	PROTECCIÓN SOCIAL



MEMORIA ANUAL 2013

3	225975	INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AA.VV. PROMUVI LA UNION II ETAPA Y AA.VV. LA ARBOLEDA NUEVA UNION II ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,628,939.00	SANEAMIENTO
4	247973	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACION E INNOVACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BÁSICA REGULAR , DISTRITO DE CORDONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	3,669,640.00	EDUCACIÓN
5	140549	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDAS VILLA NAZARETH, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	339,253.75	SANEAMIENTO
6	227846	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS DELFINES, DISTRITO CORONEL GREG. ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	193,963.21	SANEAMIENTO
7	227570	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS COMUNITARIOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CUATRO POZOS, DISTRITO CORONEL G. ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	1,136,306.57	PROTECCIÓN SOCIAL
8	224409	INSTALACION DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN AGUSTIN, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	819,054.87	ENERGÍA
9	262880	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA LA JUVENTUD, DISTRITO C. GREG. ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA	337,985.00	SANEAMIENTO
10	160076	INSTALACION DE AGUA Y DESAGUE E INSTALACIONES DOMICILIARIAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA BENEDICTO XVI HABITAT, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	550,000.00	SANEAMIENTO
11	257144	INSTALACION EL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PRIMARIA EN 10 KV, Y RED SECUNDARIA EN 380/220V Y A.P. EN LA ASOC. DE VIV.-TALLER EL TRIUNFO – SECTOR VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	814,294.00	ENERGÍA
12	250934	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA RAYITOS DEL SOL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	77,554.12	ENERGÍA
13	225508	INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA AMPLIACION PASEO LOS HEROES - CANDELARIA, LA LIBERTAD, COMERCIANTES GALILEA - PROMUVI I ETAPA VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	892,078.00	SANEAMIENTO
14	226179	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA MANZANA K3 DE LA JUNTA VECINAL TACNA Y ARICA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	127,062.00	SANEAMIENTO
15	165889	CREACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL CIUDAD DE PAZ , DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA PROVINCIA TACNA - TACNA	1,085,282.61	EDUCACIÓN
16	243809	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA FRONTERA SUR, SECTOR DE VIÑANI DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	442,214.66	ENERGÍA
17	161526	CONSTRUCCION DE CENTRO EDUCATIVO INICIAL EN ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA VIÑANI II ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA,	1,734,834.00	EDUCACIÓN
18	227561	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION SANTA LUCIA, DISTRITO C. GREG. ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA	312,444.00	SANEAMIENTO
19	260843	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA MEDIANTE REDES PRIMARIAS EN 10KV Y SUB ESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA Y TALLERES DEL LOTE 3A SECTOR VIÑANI, DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	3,874,875.00	ENERGÍA



MEMORIA ANUAL 2013

Priorización	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Monto de Inversión	Fundación
EJE 02: DESARROLLO ECONOMICO Y MYPES				
1	255935	INSTALACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE MUEBLES DE MADERA EN EL , DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,926,983.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
2	263540	MEJORAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA DE LA JUVENTUD ALBARRACINA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,169,680.00	PROTECCIÓN SOCIAL
3	261310	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ESTRUCTURAS Y MUEBLES DE METAL DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,128,411.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
4	261053	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CONFECCIONES TEXTILES, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,263,397.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
Priorización	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Monto de Inversión	Fundación
EJE 03: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCION DE DESASTRES				
1	214437	MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	3,386,091.00	MEDIO AMBIENTE
2	248655	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,913,102.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
3	251146	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AREA DE PARQUES Y JARDINES DE LA UNIDAD DE SALUD, GESTION AMBIENTAL Y COMERCIALIZACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	725,465.00	MEDIO AMBIENTE
Priorización	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Monto de Inversión	Fundación
EJE 04: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO, CONECTIVIDAD VIAL Y DE COMUNICACIÓN				
1	146848	COSNTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA III ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS DE VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA.	20,244,098.77	TRANSPORTE
2	146859	COSNTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA IV ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS DE VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA.	13,945,743.20	TRANSPORTE
3	258068	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA MAYOR FEDERICO MAZUELOS ENTRE LA AVENIDA ECOLOGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	6,363,911.00	TRANSPORTE
4	258069	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOBERANIA NACIONAL ENTRE LA AVENIDA ECOLOGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	5,149,786.00	TRANSPORTE
5	258628	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LA CULTURA, ENTRE LA AVENIDA ECOLOGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA.	9,008,312.00	TRANSPORTE
6	252183	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL LOS ROSALES, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,405,223.00	TRANSPORTE
7	265094	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA GREGORIO ALBARRACIN ENTRE LA AVENIDA ECOLOGICA Y LA AVENIDA SOLDADO ESTANISLAO CONDOR DEL DISTRITO CNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	2,632,034.00	TRANSPORTE
8	237060	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL LA CONCORDIA , DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	2,788,561.00	TRANSPORTE
9	191019	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA MUNICIPAL, ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE INCA GARCILAZO DE LA VEGA - AVENIDA PANAMERICANA SUR, DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACIN, PROVINCIA DE TACNA - TACNA.	5,040,836.00	TRANSPORTE



MEMORIA ANUAL 2013

10	256218	MEJORAMIENTO DE LA VÍA AUXILIAR DE LA AV. MUNICIPAL TRAMO AV. VON HUMBOLDT - AV. CRNL. GREGORIO ALBARRACIN, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	2,189,346.00	TRANSPORTE
11	224202	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA LOS MOLLES, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,535,625.00	TRANSPORTE
12	225192	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA JUNTA VECINAL EL MORRO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	2,579,657.00	TRANSPORTE
13	231541	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. EXPEDICION LIBERTADORA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	6,774,644.00	TRANSPORTE
14	121224	MEJORAMIENTO DE VEREDAS Y BERMAS DE LA JUNTA VECINAL PRIMERO DE MAYO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,925,154.00	TRANSPORTE
15	219702	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA SIMON BOLIVAR TRAMO AVENIDA MUNICIPAL - AVENIDA LA MARINA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	2,139,611.00	TRANSPORTE
16	262332	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LA MARINA ENTRE LA AVENIDA SIMON BOLIVAR Y LA AVENIDA BOHEMIA TACNEÑA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	477,499.00	TRANSPORTE
17	222422	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA JUNTA VECINAL JORGE CHAVEZ, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	847,101.18	TRANSPORTE
18	221162	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA LAS PALMAS Y JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,265,435.00	TRANSPORTE
19	219735	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA LA MARINA TRAMO AV. RAÚL PORRAS BARRENECHEA - CALLE LAS VIOLETAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	2,037,509.00	TRANSPORTE
20	222484	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS EDILES, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	2,014,538.00	TRANSPORTE
21	216603	CREACION DE PARQUES E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA JUNTA VECINAL TACNA Y ARICA DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	588,794.04	CULTURA Y DEPORTE
22	265532	MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA JUNTA VECINAL LAS AMÉRICAS II, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,550,930.00	CULTURA Y DEPORTE
23	221197	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA PRIMERO DE MARZO Y VILLA LAS ROCAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,084,032.59	TRANSPORTE
24	221262	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA JUNTA VECINAL ALFONSO UGARTE II ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	863,599.51	TRANSPORTE
25	163798	CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA PASEO DE LOS HEROES, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	2,286,493.00	PROTECCIÓN SOCIAL
26	205960	CREACION DE PLAZA CIVICA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CUATRO SUYOS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	576,771.17	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
27	220918	MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS MAGNOLIAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	2,876,783.00	TRANSPORTE
28	233800	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA JUNTA VECINAL LOS CLAVELES - EBEN EZER, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,203,097.00	CULTURA Y DEPORTE
29	218805	MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA JUNTA VECINAL SATELITE DEL SUR, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	964,151.00	CULTURA Y DEPORTE
30	261125	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA COLONIAL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	2,921,623.00	CULTURA Y DEPORTE
31	256417	MEJORAMIENTO DE LA VÍA AUXILIAR DE LA AV. MUNICIPAL TRAMO AV. CRNL. GREGORIO ALBARRACIN HASTA KILOMETRO 10.571 (LIMITE), DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	680,424.00	TRANSPORTE
32	251933	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BORJA, DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	2,543,594.00	TRANSPORTE



MEMORIA ANUAL 2013

33	220232	CREACION DE UNA LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CIELO AZUL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	508,837.00	CULTURA Y DEPORTE
34	128231	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA JUNTA VECINAL LAS CASUARINAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	886,280.28	TRANSPORTE
35	263485	CREACION Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE ATENCION COMUNITARIA EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA 15 DE JULIO Y SANTISIMA TRINIDAD DE VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	2,264,500.00	PROTECCIÓN SOCIAL
36	255784	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE INADE CNEL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	571,163.25	TRANSPORTE
37	132518	MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA EL MANANTIAL Y VILLA EL RESERVISTA - VIÑANI IV ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,193,251.10	CULTURA Y DEPORTE
38	256974	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA KABUL VILLA B, DISTRITO CORONEL GREG. ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	2,427,560.00	TRANSPORTE
39	251664	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LA PRADERA III Y IV ETAPA, DISTRITO CORONEL GREG. ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	3,112,088.00	TRANSPORTE
40	216653	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA DEL TRANSPORTISTA TABUL - SECTOR I - VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	689,600.37	CULTURA Y DEPORTE
41	166256	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL LOCAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA EL TRANSPORTISTA SECTOR II - VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	794,489.16	PROTECCIÓN SOCIAL
42	255630	CREACION DE PARQUE RECREATIVO CULTURAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CIUDAD DE PAZ, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	1,491,347.00	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
43	234346	CREACION DE PLAZA CIVICA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA LOS PARQUES, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	362,649.42	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
44	198563	MEJORAMIENTO DE PLAZA CIVICA EN EL AA.HH. PROMUVI VILLA HEROES DEL CENEPAL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	467,221.02	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
45	220740	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA JUNTA VECINAL LOS SAUCES I, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	2,588,076.00	TRANSPORTE
46	225885	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA JOSE A. QUINONES, CRUZ DEL SUR Y PROMUVI LA MOLINA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,267,299.00	TRANSPORTE
47	208372	MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA LA AGRONOMICA DEL DISTRITO CNEL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,250,243.00	CULTURA Y DEPORTE
48	201582	CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA BELLAS UNION, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA.	1,250,465.00	CULTURA Y DEPORTE
49	227153	MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JAVIER NORIEGA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	608,151.00	CULTURA Y DEPORTE
50	258469	MEJORAMIENTO DE CAMPO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA EL COMERCIANTE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	881,456.97	CULTURA Y DEPORTE
51	244340	CREACION DE PLAZA PUBLICA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS LIBERTADORES VIÑANI III ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	790,435.00	MEDIO AMBIENTE
52	169236	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TALLER COSTA VERDE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA.	1,423,061.00	TRANSPORTE
53	246136	CONSTRUCCION DE BERMAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TALLERES MICRO ARTESANALES TACNA (ATMAT), DISTRITO C. GREG. ALBARRACIN LANCHIPA	4,686,219.00	TRANSPORTE



MEMORIA ANUAL 2013

4.2.1.3. SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

La Sub Gerencia de Programación e Inversiones es el órgano técnico del Sistema Nacional de Inversión Pública, su órgano rector es la Dirección General de Política de Inversiones. Depende jerárquicamente de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA:	SUB GERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIONES
UNIDAD EJECUTORA:	SUB GERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIONES
RESPONSABLE:	ECON. CARLA YESenia VARGAS CHAMIRE
OBJETIVOS INSTITUCIONALES:	PROMOVER EL DESARROLLO ARMONICO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL DISTRITO; DIRIGIR LA MODERNIZACION DE LA CIUDAD, EN BASE A UNA PLANIFICACION URBANA ARTICULADA Y FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA
OBJETIVO GENERAL:	ASESORAR A LA MUNICIPALIDAD, EN PLANEAMIENTO, PROGRAMACION ESTRATEGICA, OPERATIVA Y FORMULACION DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS PARA ORGANIZAR, CONDUCIR Y SUPERVISAR EL PROCESO DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN COORDINACION CON EL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL.
OBJETIVO ESPECIFICO:	SUPERVISAR Y COORDINAR, PROGRAMAR LAS INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PUBLICA (SNIP) CON RESPECTO A LOS PIPs QUE SE FORMULEN Y EJECUTEN

- Aprobación de los términos de referencia cuando la UF contrate la elaboración de los estudios de pre inversión y de los planes de trabajo en caso haya sido elaborada por la UF.
- Elaboración de informes técnicos observados, rechazados y aprobados registrar, actualizar y cancelar el registro de la UF en el aplicativo del banco de proyectos.
- Elaboración del formato SNIP 9.
- Informar a la DGPI sobre los PIP declarados viables en cualquier fase del ciclo del proyecto.
- Emite opinión técnica sobre cualquier PIP en cualquier fase del ciclo del proyecto.
- Elaboración del formato SNIP 16.
- Verificación de viabilidad.
- Seguimiento de los PIPs durante la fase de inversión.



MEMORIA ANUAL 2013

- Mantener actualizada la información registrada en el banco de proyectos y demás aplicativos informáticos del SNIP.
- Participación en eventos de capacitación a la unidad formuladora.
- Participación en eventos de capacitación a la unidad ejecutora.
- Ingreso de información del formato SNIP 14.

LOGROS OBTENIDOS

La Sub Gerencia de Programación e Inversiones, durante el año 2013 y en el marco de la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública ha procedido a evaluar los estudios de Pre-Inversión presentados, producto de lo cual ha declarado viable un total de 61 Proyectos de Inversión Pública.

CÓDIGO	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	%	META PROGRAMADA				TOTAL
				1 ^{er} TRIM	2 ^{do} TRIM	3 ^{er} TRIM	4 ^{er} TRIM	
1.1	APROBACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA CUANDO LA UF CONTRATE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y DE LOS PLANES DE TRABAJO EN CASO HAYA SIDO ELABORADO POR LA UF	DOCUMENTO	II	15	12	11	12	50
1.2	ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS OBSERVADOS, RECHAZADOS Y APROBADOS	DOCUMENTO	II	8	15	12	15	50
1.3	REGISTRAR, ACTUALIZAR Y CANCELAR EL REGISTRO DE LA UF EN EL APlicativo DEL BANCO DE PROYECTOS	REGISTRO	II	8	15	12	15	50
1.4	ELABORACION DEL FORMATO SNIP 9	DOCUMENTO	II	14	14	11	11	50
1.5	INFORMAR A LA DGPI SOBRE LOS PIP DECLARADOS VIAbILES EN CUALQUIER FASE DEL CICLO DEL PROYECTO	DOCUMENTO	II	14	14	11	11	50
1.6	EMITE OPINIÓN TÉCNICA SOBRE CUALQUIER PIP EN CUALQUIER FASE DEL CICLO DEL PROYECTO	DOCUMENTO	II	8	8	7	7	30
1.7	ELABORACION DEL FORMATO SNIP 16	DOCUMENTO	II	5	8	5	7	25
1.8	VERIFICACION DE VIABILIDAD	DOCUMENTO	II	5	10	5	8	28
1.9	SEGUIMIENTO DE LOS PIP DURANTE LA FASE DE INVERSIÓN	DOCUMENTO	II	5	10	5	8	28
1.10	MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL BANCO DE PROYECTOS Y DEMAS APlicativos INFORMATICOS DEL SNIP	DOCUMENTO	II	2	2	3	3	10
1.11	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN A LA UNIDAD FORMULADORA	TALLERES	6	1	1	1	1	4
1.12	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN A LA UNIDAD EJECUTORA	TALLERES	6	1	1	1	1	4
1.13	INGRESO DE INFORMACIÓN DEL FORMATO SNIP 16	REGISTRO	II	10	15	15	20	60
TOTAL				100				



MEMORIA ANUAL 2013

PROYECTO	DETALLE DEL PROYECTO	MONTO INVESTIDO	USO	FECHA INICIO	ESTADO ACTUAL	FECHA FINALIZACION	OBJETIVOS
224202	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA LOS MOLLES, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,535,625.00	TRANSPORTE	11/07/2012	VIABLE	28/01/2013	AVENIDA LOS MOLLES
246983	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LA EDUCACION BASICA REGULAR DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 790,600.00	CULTURA Y DEPORTE	07/01/2013	VIABLE	31/01/2013	POBLACION ESTUDIANTIL DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
160551	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD 5 DE NOVIEMBRE EN LA ASOC DE VIVIENDA EDUARDO PEREZ GAMBOA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,199,196.00	SALUD	02/09/2010	VIABLE	14/02/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA EDUARDO PEREZ GAMBOA
251240	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS COMUNITARIOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LA JOYA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,860,336.00	PROTECCION SOCIAL	26/02/2013	VIABLE	25/03/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA LA JOYA
251664	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LA PRADERA III Y IV ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 3,312,068.00	TRANSPORTE	26/02/2013	VIABLE	02/04/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA LA PRADERA III Y IV ETAPA
248055	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,913,102.00	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	21/01/2013	VIABLE	22/04/2013	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO
220254	CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA PASEO LOS HEROES VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,119,529.00	CULTURA Y DEPORTE	19/06/2012	VIABLE	26/04/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA PASEO DE LOS HEROES - VIÑANI
250934	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA RAYITOS DEL SOL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 77,554.00	ENERGIA	18/02/2013	VIABLE	26/04/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA RAYITOS DEL SOL
258060	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA MAYOR FEDERICO MAZUELOS ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 6,361,911.00	TRANSPORTE	26/04/2013	VIABLE	16/05/2013	AVENIDA MAYOR FEDERICO MAZUELOS ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL
220740	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA JUNTA VECINAL LOS SAUCES I, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 2,588,076.00	TRANSPORTE	21/06/2012	VIABLE	17/05/2013	JUNTA VECINAL LOS SAUCES I
250611	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LOS MOLLES ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 9,338,700.00	TRANSPORTE	07/05/2013	VIABLE	17/05/2013	AVENIDA LOS MOLLES ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL
252183	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL LOS ROSALES DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALJUARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,405,223.00	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	28/02/2013	VIABLE	20/05/2013	JUNTA VECINAL LOS ROSALES



MEMORIA ANUAL 2013

255909	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,657,588.00	PROTECCIÓN SOCIAL	09/04/2013	VIABLE	20/05/2013	ADULTO MAYOR DEL DISTRITO
256069	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOBERANIA NACIONAL ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 5,149,706.00	TRANSPORTE	26/04/2013	VIABLE	23/05/2013	AVENIDA SOBERANIA NACIONAL ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL
256128	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LA CULTURA ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 9,008,312.00	TRANSPORTE	07/05/2013	VIABLE	20/05/2013	AVENIDA LA CULTURA ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL
256130	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA LLE. 396 ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,251,361.00	EDUCACIÓN	28/02/2013	VIABLE	20/05/2013	JUNTA VECINAL ALFONSO UGARTE
256469	MEJORAMIENTO DE CAMPO DEPORTIVO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL COMERCIANTE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 881,457.00	CULTURA Y DEPORTE	30/04/2013	VIABLE	29/05/2013	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL COMERCIANTE
243809	INSTALACIONES, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA FRONTERA SUR, SECTOR DE VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 442,215.00	ENERGIA	10/12/2012	VIABLE	03/06/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA FRONTERA SUR, SECTOR DE VIÑANI
254728	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 42253 GERARDO ARIAS COPAJA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 2,858,405.00	EDUCACIÓN	01/04/2013	VIABLE	03/06/2013	INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 42253 GERARDO ARIAS COPAJA
226918	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS MAGNOLIAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 2,876,783.00	TRANSPORTE	18/07/2012	VIABLE	12/06/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA INADE Y LAS MAGNOLIAS
210288	CONSTRUCCIÓN DE BERMAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLERES MICO ARTISANALES TACNA (ATMATE), DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 4,686,219.00	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	28/12/2012	VIABLE	12/06/2013	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLERES MICO ARTISANALES
237570	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS COMUNITARIOS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CUATRO POZOS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,134,397.00	PROTECCIÓN SOCIAL	15/08/2012	VIABLE	17/06/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA CUATRO POZOS.
237060	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL LA CONCORDIA , DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 2,781,561.00	TRANSPORTE	25/10/2012	VIABLE	17/06/2013	JUNTA VECINAL LA CONCORDIA
241992	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LA MARINA ENTRE LA AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR Y LA AVENIDA SIBERIA FACHERA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 477,699.00	TRANSPORTE	05/06/2013	VIABLE	19/06/2013	AVENIDA LA MARINA



MEMORIA ANUAL 2013

255925	INSTALACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE MUEBLES DE MADERA EN EL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 1,926,983.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	08/04/2013	VIABLE	20/06/2013	CADENA PRODUCTIVA DE MUEBLES DE MADERA
255630	CREACION DE PARQUE RECREATIVO CULTURAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CIUDAD DE PAZ, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 1,491,347.00	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	09/04/2013	VIABLE	21/06/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA CIUDAD DE PAZ
261125	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA COLONIAL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 2,921,623.00	CULTURA Y DEPORTE	22/05/2013	VIABLE	21/06/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA COLONIAL
257146	INSTALACION EL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PRIMARIA EN 10 KV, Y RED SECUNDARIA EN 380/220V Y A.P. EN LA ASOC. DE VIV-TALLER EL TRIUNFO - SECTOR VÍRANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 814,294.00	ENERGIA	18/04/2013	VIABLE	05/07/2013	ASOC. DE VIV-TALLER EL TRIUNFO -SECTOR VÍRANI
261053	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CONFECCIONES TEXTILES, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 1,305,249.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	21/05/2013	VIABLE	06/07/2013	SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CONFECCIONES TEXTILES
251943	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA SAN BORJA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 2,395,398.00	TRANSPORTE	27/02/2013	VIABLE	11/07/2013	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA SAN BORJA
261197	CREACION DE LA PLAZA CÍVICA Y CULTURAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA EL TRANSPORTISTA II, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 1,965,220.00	CULTURA Y DEPORTE	14/06/2013	VIABLE	15/07/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA EL TRANSPORTISTA II
256974	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA KABIL VILLA II, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 2,156,565.00	TRANSPORTE	09/05/2013	VIABLE	31/07/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA KABIL VILLA II
262890	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA LA JUVENTUD, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 337,985.00	SANEAMIENTO	05/06/2013	VIABLE	02/08/2013	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA LA JUVENTUD
265522	CREACION DEL CENTRO DEPORTIVO EN LA JUNTA VECINAL LAS AMÉRICAS II, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 1,503,409.00	CULTURA Y DEPORTE	26/09/2013	VIABLE	05/09/2013	JUNTA VECINAL LAS AMÉRICAS II
266066	CREACION DE CAMPO DEPORTIVO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 24 DE JUNIO DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 1,161,312.00	CULTURA Y DEPORTE	11/07/2013	VIABLE	15/08/2013	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 24 DE JUNIO
255784	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE INADE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 571,163.00	TRANSPORTE	19/06/2013	VIABLE	16/08/2013	ASOCIACION DE INADE
265094	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA GREGORIO ALBARRACIN ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA S.D.D. ESTANISLAO CONDOR DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA -TACNA	S/. 2,632,634.00	TRANSPORTE	24/06/2013	VIABLE	21/08/2013	AVENIDA GREGORIO ALBARRACIN ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA S.D.D. ESTANISLAO



MEMORIA ANUAL 2013

							CONDOR
251829	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS ÁREAS DE LÓGICO MATEMÁTICA, COMUNICACIÓN Y CIENCIAS TECNOLOGÍA Y AMBIENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO , DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,295,823.00	EDUCACIÓN	26/02/2013	VIABLE	22/08/2013	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO
252091	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E ENRIQUE PAILLARDELLE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 8,072,599.00	EDUCACIÓN	25/04/2013	VIABLE	27/08/2013	I.E ENRIQUE PAILLARDELLE
261541	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DE LA MUNICIPALIDAD, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 215,684.00	PROTECCIÓN SOCIAL	10/06/2013	VIABLE	06/09/2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
271380	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SLD0: QUITERIO GALLARDO ENTRE LA AVENIDA NS Y LA AVENIDA MUNICIPAL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 5,868,277.00	TRANSPORTE	27/08/2013	VIABLE	31/09/2013	AVENIDA SLD0: QUITERIO GALLARDO ENTRE LA AVENIDA NS Y LA AVENIDA MUNICIPAL
260843	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA MEDIANTE REDES PRIMARIAS EN 10KV Y SUS ESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA Y TALLERES DEL LOTE 3A SECTOR VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 3,874,875.00	ENERGIA	20/05/2013	VIABLE	11/09/2013	ASOCIACIONES DE VIVIENDA Y TALLERES DEL LOTE 3A SECTOR VIÑANI
272539	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA COMANDANTE JOSE MANUEL MERCADO ENTRE LA AVENIDA NS Y LA AVENIDA MAYOR FEDERICO MAGUEJOS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 6,903,931.00	TRANSPORTE	05/09/2013	VIABLE	12/09/2013	AVENIDA COMANDANTE JOSE MANUEL MERCADO
221162	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA LAS PALMAS Y JOSE CARLOS MARATEGU, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,451,067.00	TRANSPORTE	26/06/2012	VIABLE	12/09/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA LAS PALMAS Y JOSE CARLOS MARATEGU
225508	INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA AMPLIACION PASEO LOS HEROES - CANDELARIA, LA LIBERTAD, COMERCIANTES GALILEA - PROMOVI ETAPA VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,101,893.00	SANEAMIENTO	18/07/2012	VIABLE	16/09/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA PASEO DE LOS HEROES VIÑANI ETAPA - AMPLIACION
226252	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CIELO AZUL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 2,197,209.00	CULTURA Y DEPORTE	19/06/2012	VIABLE	21/09/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA CIELO AZUL
223733	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOLDADO JOSE CRUZ GUERRA, TRAMO AVENIDA CRNL GREGORIO ALBARRACIN - AVENIDA MUNICIPAL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 6,571,442.00	TRANSPORTE	13/09/2013	VIABLE	30/09/2013	AVENIDA SOLDADO JOSE CRUZ GUERRA, TRAMO AVENIDA CRNL GREGORIO ALBARRACIN - AVENIDA MUNICIPAL



MEMORIA ANUAL 2013

207076	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE. DE JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO EN PROMUVI II ETAPA PAMPAS DE VIRANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 20,098,640.00	EDUCACIÓN	09/03/2012	VIABLE	30/09/2013	IE. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO
207147	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOLDADO ESTANISLAO CONDOR ENTRE LA AVENIDA N B Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 9,620,907.00	TRANSPORTE	18/09/2013	VIABLE	30/09/2013	AVENIDA SOLDADO ESTANISLAO ENTRE LA AVENIDA N B Y LA AVENIDA MUNICIPAL
213232	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DEPORTIVO EN LA JUNTA VECINAL DIVINO NIÑO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 634,476.00	EDUCACIÓN Y CULTURA	11/12/2008	VIABLE	06/11/2013	JUNTA VECINAL DIVINO NIÑO
273765	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECANICO Y CANTERAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 24,015,856.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	07/05/2012	VIABLE	19/11/2013	INSTITUCIONAL
276537	MEJORAMIENTO DE VIEREDAS, BERMAS LATERALES (TRAMO AV. VIRANI HASTA AV. LOS POETAS) Y PISTAS (TRAMO AV. VIRANI HASTA AV. VON HUMBOLDT) EN LA AV. BOHEMIA TACNEÑA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 4,355,159.00	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	13/09/2013	VIABLE	26/11/2013	AV. BOHEMIA TACNEÑA
274260	MEJORAMIENTO DE LA VIA AUXILIAR DE LA AV. ECOLÓGICA (DESDE AV. MUNICIPAL HASTA LA AV. LA CULTURA) Y AV. CABALLERO DE LOS MARES (DESDE AV. CULTURA HASTA LA AV. CRN. GREGORIO ALBARRACIN), DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 3,811,598.00	TRANSPORTE	11/10/2013	VIABLE	27/11/2013	VIA AUXILIAR DE LA AV. ECOLÓGICA (DESDE AV. MUNICIPAL HASTA LA AV. LA CULTURA) Y AV. CABALLERO DE LOS MARES
227561	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION SANTA LUCIA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 548,216.00	SANEAMIENTO	03/08/2012	VIABLE	29/11/2013	URBANIZACION SANTA LUCIA
227153	MEJORAMIENTO DE CAMPO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA JAVIER NORIEGA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 718,819.00	CULTURA Y DEPORTE	31/07/2012	VIABLE	04/12/2013	ASOCIACION DE VIVIENDA JAVIER NORIEGA
225885	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA JOSE A. QUIÑONEZ, CRUZ DEL SUR Y PROMUVI LA MOLINA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 1,791,173.00	TRANSPORTE	20/07/2012	VIABLE	11/12/2013	ASOCIACIONES DE VIVIENDA JOSE A. QUIÑONEZ, CRUZ DEL SUR Y PROMUVI LA MOLINA
274753	MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE VALLE 2000, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	S/. 2,612,695.00	TRANSPORTE	25/09/2013	VIABLE	31/12/2013	ASOCIACION VALLE 2000



MEMORIA ANUAL 2013

266340	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 42255 SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	S/. 7,458,867.00	EDUCACIÓN	09/08/2013	VIABLE	11/12/2013	INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 42255 SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS
268757	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA LEL N 442 EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 28 DE AGOSTO I ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	S/. 2,824,969.00	EDUCACIÓN	10/09/2013	VIABLE	16/12/2013	LEL N 442 EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 28 DE AGOSTO I ETAPA
263485	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE ATENCIÓN COMUNITARIA EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA 15 DE JULIO Y SANTÍSIMA TRINIDAD DE VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA	S/. 2,960,188.00	PROTECCIÓN SOCIAL	11/06/2013	VIABLE	17/12/2013	ASOCIACIONES DE VIVIENDA 15 DE JULIO Y SANTÍSIMA TRINIDAD DE VIÑANI

DIFICULTADES

La Sub Gerencia de Programación e Inversiones en el desarrollo de sus actividades en el periodo 2013 han identificado como principales dificultades las siguientes:

- Los Proyectos de Inversión carecen de una coherente asignación presupuestal que conlleva a continuas modificaciones en la Fase de Inversión.
- Los Proyectos no trabajan de manera coordinada con el Parte Logística que produce retraso en la Adquisición de Materiales y Servicios para la Ejecución del Proyecto.
- Planificación Política inestable que debilita la Programación Multianual que se rige en función de Criterios Técnicos.

4.2.2. GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL.

La Oficina de Asesoría Legal es el órgano encargado de prestar asesoramiento, sobre asuntos de carácter legal a la MDCGAL, coadyuvando a optimizar el proceso de la toma de decisiones institucional, en el marco de la correcta aplicabilidad de la normatividad; absuelve con opiniones legales, las consultas que efectúe la Municipalidad, así como a través de ésta, las demás que formulen sus Órganos de Línea, Apoyo y Asesoramiento. Evaluar y emitir opinión



MEMORIA ANUAL 2013

referente a los expedientes administrativos que sean sometidos a su conocimiento por la Municipalidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

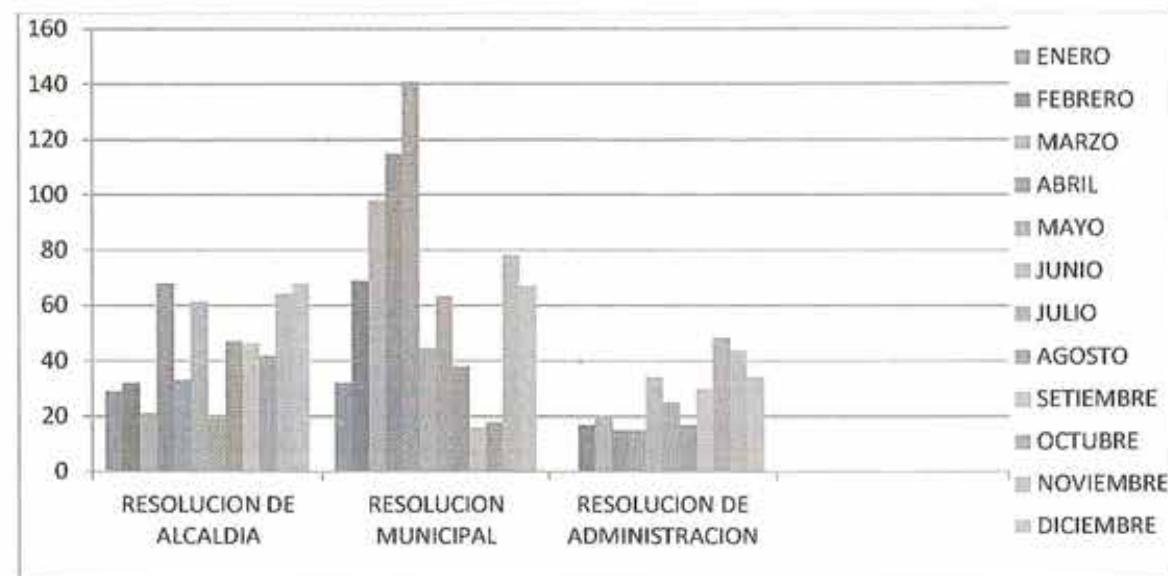
1. Emitir Resoluciones de Gerencia de Administración, Gerencia Municipal y Alcaldía.
2. Emitir opinión sobre la interpretación de las normas que regulan el funcionamiento y actividades que realiza la Municipalidad.
3. Emitir opinión legal de los expedientes administrativos puestos a disposición de la Gerencia.
4. Evaluación, suscripción de contratos en general, convenios, Decretos, Ordenanzas, Acuerdos de Concejo, etc.
5. Conocer y emitir opinión legal, sobre los procesos administrativos derivados con recursos de reconsideración, apelación
6. Coordinar con la Procuraduría Pública Municipal a cargo de los asuntos legales de la Municipalidad, respecto a las acciones legales relacionadas con la Municipalidad, cuya representación y defensa judicial le fuera delegada expresamente.

LOGROS OBTENIDOS

RESOLUCIONES EMITIDAS 2013 POR LA GERENCIA DE ASESORIA LEGAL



MEMORIA ANUAL 2013



DIFICULTADES ENCONTRADAS

1. Limitado abastecimiento de material logístico.
2. Falta de personal para asumir sobrecarga de trabajo de la Institución
3. Falta de equipos y mantenimiento de computo e impresoras de trabajo.
4. Ambiente adecuado para realizar los trabajos correspondientes
5. No existe una base de datos de las Resoluciones para su ubicación.
6. Carencia de información oportuna y consistente de las diferentes áreas orgánicas.
7. Los expedientes Administrativos llegan en copias simples, información incompleta, desordenados, rotos, fuera de plazo, entre otros.
8. No existe capacitación de ningún tipo para el personal profesional técnico y profesional permanente.

4.3 A NIVEL DE ÓRGANOS DE APOYO

4.3.1. GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL



Es el órgano de apoyo a las acciones administrativas del Concejo Municipal y de la administración municipal, de acuerdo a normas competentes; encargado de dirigir, organizar y controlar las actividades de imagen institucional, administración documentaria, el sistema de archivo central y el registro civil.

MEMORIA ANUAL 2013

Depende funcionalmente de la Alcaldía y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Para el buen funcionamiento de la gerencia cuenta con las siguientes áreas:



La Gerencia de Secretaría General en el 2013 tuvo dos funcionarios a cargo, los cuales se distribuyen de la siguiente manera en el periodo:

- Abog. Juan Francisco Pacompia Toza, desde el 02 de enero del año 2013 hasta el 04 de marzo del año 2013
- Abog. Juan Alberto Martínez Arboleda, desde el 04 de marzo del año 2013 hasta el 31 de diciembre del año 2013.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Preparar la Agenda para las Sesiones de Concejo (Ordinarias, Extraordinarias, Solemnies).
- Redactar las Actas de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnies.
- Registrar las Resoluciones de Alcaldía.
- Redactar las Disposiciones Municipales (Ordenanzas, Acuerdos Municipales y Decretos de Alcaldía).
- Registrar las Resoluciones de Gerencia Municipal, Administración, Gerencia de Desarrollo Urbano, demás gerencias de la MDCGAL.
- Desempeñar las funciones de Secretaría en las sesiones de Concejo Municipal, redactar, archivar, mantener actualizado el libro de actas y el



MEMORIA ANUAL 2013

registro de asistencia de los miembros del Concejo, y colaborar con la formulación de la agenda y la documentación de cada sesión.

- Distribuir y custodiar las diferentes normas municipales que emita el Concejo Municipal y/o la Alcaldía.
- Manejar la correspondencia, informes, recibir, despachar documentos y correspondencia solicitada por los regidores de la Municipalidad.
- Certificar y/o fedatear los diversos tipos de documentos que obran en la Municipalidad y aquellas otras para el desarrollo de diversos trámites administrativos que son de su competencia.
- Brindar a los administrados la información pública que posea o produzca la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.
- Por disposición del Alcalde, citar a los Regidores y Funcionarios a las sesiones de Concejo, sean ordinarias o extraordinarias, así como a otras reuniones que disponga la Alcaldía.

LOGROS ALCANZADOS

El siguiente es un cuadro elaborado en base a la labor realizada por esta gerencia el año 2013:

NORMAS MUNICIPALES DEL AÑO 2013



DOCUMENTOS EMITIDOS	Nº DE DOCUMENTOS APROBADOS
Acuerdo Municipales.	209
Resolución de Alcaldía.	533
Resolución de Gerencia Municipal.	625
Resolución de Gerencia de Administración.	314
Decretos de Alcaldía.	008
Ordenanzas Municipales.	008

DOCUMENTOS EMITIDOS DEL AÑO 2013



MEMORIA ANUAL 2013

DOCUMENTOS EMITIDOS	TOTAL
Cartas	738
Memorando Circular	013
Memorandos	1724
Informes	427
Oficios	082
Notificaciones	531

4.3.1.1 UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

La Unidad de Trámite Documentario es la responsable de brindar una atención de calidad, con procedimientos simplificados, utilizando tecnología de punta y sistemas de información que facilitan y agilizan la atención al público, en un ambiente cómodo, agradable y seguro.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Controlar la recepción y revisar la correspondencia recibida.
- Absolver consultas de los administrados sobre trámites administrativos diversos.
- Distribuir a las diferentes Gerencias los documentos ingresados.
- Orientar e informar a los administrados sobre la situación actual de sus expedientes.
- Codificar, ordenar y archivar documentos.
- Controlar la entrada y salida de los administrados y visitantes.
- Registrar en los libros de Cargos los expedientes recibidos.
- Otras actividades asignadas al área.

CUADRO N° 1 - NÚMERO DE VISITANTES A LA M.D.C.G.A.L EN EL AÑO 2013



MEMORIA ANUAL 2013

MES DEL AÑO 2013	CANTIDAD DE VISITANTES EN EL AÑO 2013
1. Enero	2204
2. Febrero	1674
3. Marzo	3784
4. Abril	3945
5. Mayo	2700
6. Junio	3800
7. Julio	3200
8. Agosto	3300
9. Setiembre	5500
10. Octubre	3300
11. Noviembre	3900
12. Diciembre	3400
TOTAL: SE REGISTRARON 40707 PERSONAS EN EL AÑO 2013.	

CUADRO N° 2 - NÚMERO DE DOCUMENTOS INGRESADOS A LA M.D.C.G.A.L EN EL AÑO 2013.

2013	
MES	DOC. INGRESADOS
ENERO	2703
FEBRERO	2155
MARZO	1809
ABRIL	2159
MAYO	2034
JUNIO	1900
JULIO	2416
AGOSTO	2464
SETIEMBRE	2863
OCTUBRE	3670
NOVIEMBRE	2521
DICIEMBRE	1671
TOTAL	28,365



MEMORIA ANUAL 2013

CUADRO N° 3 - NÚMERO DE RECLAMOS DEL "LIBRO DE RECLAMACIONES" A LA M.D.C.G.A.L EN EL AÑO 2013.

LIBRO DE RECLAMACIONES	
Nº	FECHA
Nº 01	08 de Enero del 2013.
Nº 02	16 de Enero del 2013.
Nº 03	05 de febrero del 2013.
Nº 04	25 de marzo del 2013.
Nº 05	25 de marzo del 2013.
Nº 06	03 de abril del 2013.
Nº 07	05 de abril del 2013.
Nº 08	09 de abril del 2013.
Nº 09	30 de abril del 2013.
Nº 10	07 de noviembre del 2013.
Nº 11	18 de noviembre del 2013.
Nº 12	26 de noviembre del 2013.
Nº 13	17 de diciembre del 2013.
Nº 14	20 de diciembre del 2013.
<i>TOTAL: SE REGISTRARON 14 RECLAMOS EN EL LIBRO DE RECLAMACIONES EN EL AÑO 2013.</i>	

Finalmente la Unidad de Tramite Documentario y Atención al Ciudadano, es la Unidad destinada a implementar la simplificación administrativa en procedimientos administrativos con la finalidad de reducir los tiempos de atención y facilitar el acceso a los servicios, creando mecanismos de formalización e incrementando la interacción ciudadano-servidor público, apoyando y agilizando la atención de personas con discapacidad, mayores de edad, madres gestantes, etc. y planificando, organizando, coordinando, dirigiendo, controlando y evaluando las actividades de su propia Unidad.



4.3.1.2 UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL

MEMORIA ANUAL 2013

La Unidad de Archivo Central, es responsable de conducir las actividades archivísticas de defensa; conservación y servicio de patrimonio documental existente en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en el ámbito jurisdiccional del Distrito, depende técnica y normativamente del Archivo General de la Nación y administrativamente de la Gerencia de Secretaría General.

La Ley Orgánica de Municipalidades en la segunda parte del Art.8 señala que corresponde a cada Municipalidad organizar la administración a las necesidades y presupuesto. En tal sentido la Unidad de Archivo Central, administra, organiza y custodia los archivos de la entidad.

Con respecto a la infraestructura, debe proyectarse la construcción de material noble para conservar y garantizar la seguridad de los documentos así como debe de proyectarse su futura sistematización, utilizando herramientas que nos proporciona la informática.

SE CUMPLIERON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

PRINCIPALES ACTIVIDADES	RESULTADOS
Servicio de búsqueda de expediente externo por transparencia durante el año 2013.	175
Atención de documentos de solicitud por las oficinas internas de la MDCGAL durante el año 2013.	452
Elaboración de Plan Anual de Trabajo.	Se elaboró el Plan Anual de Trabajo 2014.
Internamiento de documentos respecto al año 2012.	No se ha realizado Internamiento.

Otras Actividades:

- Formulación de Plan anual de Trabajo de Órgano de Administración de Archivos periodo 2013 y remitido al Archivo Regional de Tacna.



MEMORIA ANUAL 2013

- Formulación o propuesta para la eliminación de documentos.
- Actualización de documentos de Gestión Archivística.
- Implementación en la unidad, con la adquisición de una aspiradora de mano.
- Fumigación de Local de Archivo.
- Organización de documentos.
- Conservación y custodia de documentos de la Municipalidad Distrital Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa.

A) EQUIPO FUNCIONAL DE REGISTRO CIVIL

El Departamento de Registro Civil, tiene como finalidad coordinar y ejecutar las actividades en materia registral como es la inscripción de hechos vitales (nacimientos, matrimonios y defunciones) y actos modificatorios al estado civil de las personas, optimizando la presentación de dichos servicios mediante el estricto cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes que regulan el registro de estado civil, dentro del marco de la políticas de Estado, la gobernabilidad de los derechos ciudadanos y de la seguridad jurídica.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el año 2013, se han realizado inscripciones Ordinarias y Extraordinarias logrando identificarlos, otorgándole un nombre y nacionalidad a los recién nacidos de la siguiente manera:

- Inscripciones de nacimiento ordinarios
- Inscripciones de nacimientos Extraordinarios
- Inscripciones de nacimiento de mayores de edad

Asimismo, se ha legitimado la convivencia de las parejas a través del Matrimonio Civil.

- Matrimonio civil Ordinario
- Matrimonio civil Comunitario
- Inscripciones de Defunción



MEMORIA ANUAL 2013

Desde el mes de marzo de 2013 hasta el mes de diciembre, en coordinación con el RENIEC se ha realizado la campaña de obtención de DNI gratuitos para los menores de edad del Distrito Coronel Gregorio Albaracín Lanchipa.

Asimismo, desde el 19 de agosto de 2013, se ha implementado en la OREC de la MDCGAL, el registro en Línea de acuerdo a dispuesto por el RENIEC, siendo que ahora los hechos vitales (nacimientos, matrimonios y defunciones) se registran directamente a la base de datos de RENIEC, habiéndose dejado de inscribir manualmente nacimientos, matrimonios y defunciones, y ahora se hacen de manera electrónica, con dicho sistema el registrador ingresa a la base de datos digital del RENIEC para hacer el registro en línea. Una de las ventajas del nuevo sistema es que la inscripción se realiza más rápidamente y permite verificar la identidad de las personas involucradas, pues cuenta con los datos que figuran en los DNI. Además, al no hacerse el trámite a mano, disminuye la posibilidad de cometer errores.

Otra ventaja del registro en línea es que las copias de las partidas se pueden obtener en el municipio donde fue registrado el hecho y también en cualquiera de las oficinas que tiene el RENIEC en el país.

Logros Obtenidos

Para los meses de Marzo, Julio y Setiembre del presente año se ha realizado una Campaña de motivación sobre la importancia de las Inscripciones de nacimientos y la legitimación de la convivencia mediante el Matrimonio civil en todos los comedores Populares de nuestra Jurisdicción. De igual manera se aprovechaba las reuniones que se realizaba en ésta municipalidad logrando difundir la importancia de las Inscripciones de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones.

También se informaba sobre inscripciones en las Actividades Cívicas que realizó la Gerencia, entregando volantes con los requisitos tanto para Inscripciones de Nacimiento, Ordinarios, Extemporáneos, Matrimonio y Defunciones.

La División de Registro civil cumpliendo con uno de los Objetivos programados para éste año, no se realizó por motivo que se suscitó la Huelga de 15 días lo



MEMORIA ANUAL 2013

que por este hecho se postergó esta actividad para el 14 de Febrero 2009, con el objeto de que las parejas que viven en estado de convivencia puedan regularizar su situación conyugal, económicamente a los Contrayentes de escasos recursos económicos, asimismo se facilitó en los Certificados de domicilio con Declaración Jurada, se ha coordinado también con el Jefe del Centro de Salud para que el costo por Constancias de Salud sea menos, las fotocopias de los documentos del DNI fueron simples, se les entregó regalos a todos y en especial a las parejas de mayor y menor edad.

4.3.1.3. CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal, es un órgano normativo y fiscalizador para el desarrollo de sus atribuciones, en cumplimiento de sus funciones asignadas de acuerdo a su ordenamiento y operatividad de su trabajo; tiene como función principal la de llevar adelante las comisiones permanentes de trabajo y de apoyo a la gestión municipal.

CONCEJO MUNICIPAL - AÑO 2013.

- Alcalde Abog. Santiago Florentino Curi Velázquez.
- Regidor Pedro Raúl Rospigliosi Maldonado.
- Regidor Jorge Adalberto Paredes Mansilla.
- Regidor Mariano Ticona Amones.
- Regidor Freddy Javier Huashualdo Huanacuni.
- Regidora Licetty Madeleyni Tica Mendoza.
- Regidora Nohemy Lisbhet Nina Coarite.
- Regidor Rogelio Ccallomamani Ccallomamani.
- Regidor Juan Alberto Seminario Machuca.
- Regidor William Velázquez Chipana.

Que, por Resolución N°551-2013-JNE, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones el 11 de junio de 2013 y; publicada en el Diario Oficial "El Peruano", el lunes 24 de Junio de 2013, el Concejo Municipal estuvo integrado (Desde el lunes 24 de Junio de 2013 hasta el martes 31 de Diciembre de 2013), como se detalla a continuación:



MEMORIA ANUAL 2013

- Alcalde Abog. Santiago Florentino Curi Velázquez.
- Regidor Pedro Raúl Rospigliosi Maldonado.
- Regidor Jorge Adalberto Paredes Mansilla.
- Regidor Mariano Ticona Amones.
- Regidor Freddy Javier Huashualdo Huanacuni.
- Regidora Nohemy Lisbhet Nina Coarite.
- Regidor Vicente Chambilla Chambi.
- Regidor Rogelio Ccallomamani Ccallomamani.
- Regidor Juan Alberto Seminario Machuca.
- Regidor William Velázquez Chipana.

CUADRO N° 1 - ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS APROBADAS

LIBRO DE ACTAS	Nº DE SESIONES
Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal.	024
Sesiones Extraordinarias de Concejo Municipal.	020
Sesiones Solemnes.	004

CUADRO N° 2 - DICTAMENES EMITIDOS EN EL AÑO 2013

NOMBRE DE LA COMISIÓN	Nº DE DICTAMENES
Comisión Permanente de Presupuesto y Administración.	003
Comisión Permanente Desarrollo Urbano Obras y Transportes.	001
Comisión Permanente de Salud y Saneamiento Ambiental.	---
Comisión Permanente de Mercados y Comercialización.	---
Comisión Permanente de Servicio Social y Participación Vecinal.	---
Comisión Permanente de Asuntos Legales.	002
Comisión Permanente de Producción y Fomento del Empleo.	---



MEMORIA ANUAL 2013

Comisión Permanente de Educación, cultura y deporte.	---
Comisión Especial de Fiestas	---
Comisión Especial de Protocolo y Representación.	---
Comisión Especial de Procesos Disciplinarios	002

Finalmente, todas las acciones de la Secretaría General, son orientadas al cumplimiento de sus funciones, practicando la transparencia en todos los actos de su gestión administrativa y la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de sus diversas tareas encomendadas con la finalidad de contribuir con la mejora de la gestión Municipal.

4.3.1.4. UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Es un órgano de apoyo responsable de formular, diseñar, recomendar y ejecutar las acciones de relaciones públicas, protocolo e imagen institucional de la MDCGAL, así como de conducir y ejecutar las actividades periodísticas y de comunicación hacia la opinión pública, y a las diferentes instancias de la Institución. Depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Secretaría General e Imagen Institucional.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Programar, coordinar, dirigir, ejecutar y evaluar las acciones de relaciones públicas y comunicaciones de la Municipalidad.
- Difundir los diferentes servicios y eventos a realizar por la Municipalidad.
- Organizar, administrar y llevar un control informático del material de informativo (Grabaciones en audio, video, fotografías, notas de prensa, etc.) y publicaciones en general, realizadas y/o producidas por la entidad.
- Organizar y dirigir las conferencias de prensa, ceremonias, celebraciones y eventos relacionados con las actividades que cumple la MDCGAL y otras funciones de acuerdo a sus competencias.



LOGROS OBTENIDOS

MEMORIA ANUAL 2013

Cumplimiento de las metas establecidas de la unidad de imagen institucional.

DIFICULTADES

Las áreas que requieren del y logística de la Unidad de Imagen Institucional solicitan sus requerimientos en su mayoría el mismo día del evento.

COMPENDIO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES



DESARROLLO DE VACIONES UTILES 2013, PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DEL DISTRITO.



FIRMA DE CONVEVIO DE COOPERACION
INTERINSTITUCIONAL CON LA
DIRCETUR Y LA MDCGAL.



MEMORIA ANUAL 2013

REALIACION DE CAMPAÑAS MÉDICAS Y PROMOCION DE ACTIVIDADES FÍSICAS



RECONOCIMIENTO AL MAESTRO Y COMPAÑÍA DE BOMBEROS POR SU ARDUA LABOR, HACIA LA COMUNIDAD



4.3.2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Es el órgano de apoyo responsable de administrar los recursos humanos, materiales, financieros, asimismo de conducir la ejecución presupuestaria, con el fin de apoyar eficientemente al cumplimiento de los objetivos y metas de las diferentes unidades orgánicas. Depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.



MEMORIA ANUAL 2013

La Gerencia de Administración, para el mejor cumplimiento de sus funciones, cuenta con la siguientes Sub Gerencias Orgánicas:



DOCUMENTOS REMITIDOS

867 Informes
714 Memorando
042 Memorando Circular
142 Oficios
060 Cartas
314 Resoluciones de Gerencia de Administración.

LOGROS OBTENIDOS

A lo largo del ejercicio presupuestal 2013, se ha administrado los recursos humanos, recursos económicos, materiales y financieros, tratando de optimizar su uso para el mejor logro de la gestión municipal.

DIFICULTADES

La Gerencia de Administración para el normal desarrollo de sus funciones encontró:

- Equipos informáticos no actualizados tecnológicamente.
- Infraestructura inadecuada e insuficiente que genera hacinamiento y desordenado archivo de documentos por falta de espacio.



MEMORIA ANUAL 2013

- Incumplimiento de metas propuestas por cambios de funcionarios y personal administrativo.

A) SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

La Sub Gerencia de Recursos Humanos cumple con diversas funciones dentro de la organización de la Municipalidad, es el área encargada de desarrollar las actividades técnicos administrativas relacionadas con el sistema de personal, administrar políticas, programas y procedimientos para promover una estructura administrativa eficiente, servidores públicos capaces de resolver interrogantes sin supervisión, trato equitativo, satisfacción en el trabajo, adecuada seguridad en el mismo, fortalecer el clima laboral a través de las relaciones laborales y negociaciones que se tienen con los sindicatos. Cuidando el cumplimiento de sus objetivos que redundará en beneficio de la organización y actividades que se dirijan al interés, al bien común de los trabajadores de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y de la comunidad, todo enmarcado en la Constitución del Estado y las leyes laborales vigentes, para la consecución de su realización y el bienestar general, teniendo como objetivo los fines sociales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Conducir los procesos de selección y ascensos, de conformidad con la normatividad vigente del Sistema de Personal y conexos.
- Conducir las acciones vinculadas al Programa de Bienestar Social y los servicios complementarios de asistencia social, que se brinde a los trabajadores de la MDCGAL.
- Velar por la correcta aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales en materia de personal y demás funciones que designe el jefe inmediato.

LOGROS OBTENIDOS

Bienestar Social



MEMORIA ANUAL 2013

Dentro de una de las más destacadas actividades realizadas por la Sub Gerencia de Recursos Humanos en beneficio de los trabajadores de la MDCGAL, es la **IMPLEMENTACIÓN DEL LACTARIO**; en este sentido debemos mencionar que el trabajo social, está vinculado a las acciones de responsabilidad social, por las funciones que cumple y que su actuación se da en la promoción el desarrollo y el bienestar social en las organizaciones en las que se desempeña. Por lo tanto puede aportar significativamente en esta línea de acción, como programar, organizar, coordinar, desarrollar y evaluar las acciones de bienestar social en beneficio de los trabajadores y de sus familias directos, atender los casos sociales del personal de la Entidad, recomendando las acciones necesarias a fin de brindar un apoyo adecuado, concernientes al bienestar del personal coordinar la ejecución de jornadas de salud preventiva para los trabajadores entre otros.

Actividades de Asistencia Social

Se realizó la Campaña Integral de Salud al Personal administrativo y obreros de la Entidad a fin de prevenir y detectar enfermedades.

Se firmó la Alianza Estratégica con ESSALUD según Acuerdo de Concejo N° 173-2013-MDCGAL, para la realización del Programa de Reforma de Vida Renovado dirigido al Personal de la Entidad, en I detección y prevención de Diabetes, Triglicéridos y Glucosa.

Se implementó el Lactario Municipal en beneficio de las madres trabajadoras de la Entidad.

Se mantuvo actualizado los Certificados Médicos y Certificados de Incapacidad Temporal para el Trabajo - CITT, del Personal de la Entidad.

Actividades del Área de Planillas

- Se controló y se mantuvo actualizado el proceso de la administración de las remuneraciones del Personal, acorde con los lineamientos técnicos establecidos, políticas pertinentes y la legislación laboral vigente.



MEMORIA ANUAL 2013

- Se participó activamente del Presupuesto Analítico del Personal (PAP).
- Se recibió, se verificó, se acumuló y se visó la documentación referente al pago de bonificaciones, asignaciones y otros beneficios adicionales.
- Se procesó las variaciones producidas por los datos de los ingresos y deducciones del trabajador y se actualizó los registros de Planillas.
- Se procesó las planillas y boletas de pago, así mismo se calculó, se registró y se informó los importes y contribuciones de cargo de la Entidad y del Trabajador, incluido pensionistas.
- Se efectuó el compromiso del importe de planillas en el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF).
- Se actualizó y se reportó las variaciones para el control del Cuadro Nominativo del Personal.
- Se elaboró el PLAME y todos los cuadros anexos a las remuneraciones, coordinado con la Sub Gerencia de Tesorería y la Sub Gerencia de Contabilidad para el pago oportuno.
- Se elaboró retenciones por descuentos judiciales, bancos, inasistencias, tardanza, boletas de pagos, elaboración de planillas AFP's, planillas de remuneraciones y otros.

Actividades del Área de Control de Asistencia

- Se organizó los procesos técnicos de asistencia, puntualidad y permanencia del Personal en la Entidad.
- Se mantuvo actualizado el reloj electrónico y los puntos de control magnéticos.
- Se elaboró los partes diarios de tardanzas e inasistencias, así como el ausentismo del Personal en horas de trabajo (permiso), llevando un control estadístico.
- Se elaboró el rol de vacaciones en que se incluya a los servidores permanentes y contratados en el mes de noviembre 2013.
- Asimismo se mantuvo el archivo digital mensual de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, el mismo que contiene reportes consolidados de asistencia mensuales del personal administrativo y obrero de la Entidad.



Actividades del Área de Escalafón

MEMORIA ANUAL 2013

- Se elaboró, se inventario y se mantuvo actualizado los legajos personales de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Se recibió, se clasificó y se codificó la documentación para su inclusión y foliación en el Legajo Personal.

Identificación Institucional

Durante las actividades organizadas por la Entidad durante el año 2013, ha existido una permanente participación de los trabajadores de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albaracín Lanchipa, como son:

- Aniversario del Distrito
- Día Internacional de la Mujer
- Día de la Madre
- Día del Padre
- Fiestas Patrias
- Aniversario de Reincorporación de Tacna
- Navidad
- Demás jornadas

Concursos CAS Realizados

Se realizaron 486 concursos CAS.

Contratos Realizados

En el año 2013 se realizaron los siguientes contratos:

CONTRATOS Y ADENDAS	CANTIDAD
MODALIDAD CAS	6,502
MODALIDAD 276	
Funcionarios	107
Empleados	227
Proyectos	2,429
TOTAL	9,265

Certificados, Constancias de Trabajo Realizados

En el año 2013 se realizaron los siguientes Certificados y Constancias de Trabajo:



MEMORIA ANUAL 2013

CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS DE TRABAJO	CANTIDAD
Certificados	2,065
Constancias	48
TOTAL	2,108

Así mismo se realizaron Convenio y Certificado de Prácticas Pre- Profesionales:

DOCUMENTO	CANTIDAD
Convenios de Prácticas	109
Constancias de Prácticas	48
TOTAL	157

B) SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

La Subgerencia de Contabilidad es un órgano de la Gerencia de Administración, responsable de conducir el Sistema de Contabilidad de la Municipalidad en el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad y de las normas y directivas que complementariamente dicte la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín, orientadas a fortalecer la administración del sistema de contabilidad de la Municipalidad.

La función básica de la Sub Gerencia de Contabilidad es la de centralizar la información que se origina de todas las áreas usuarias de la Municipalidad efectuando su control interno y previo para los reconocimientos de gastos e ingresos. La información derivada de las áreas usuarias mediante los mecanismos administrativos originan los flujos de información que se centraliza en la Integración Contable.



PRINCIPALES ACTIVIDADES

MEMORIA ANUAL 2013

CONTABILIZAR LAS OPERACIONES PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES

COMPROMISO CONTABLE - SIAF - SP

Es la afectación del Presupuesto Institucional y marca el inicio de la Ejecución del Gasto y su contabilización en el Sistema de Contabilidad Presupuestal y Cuentas de Orden; es un acto emanado por la autoridad competente que afecta total o parcialmente las asignaciones presupuestarias, para el pago de las obligaciones contraídas de acuerdo a la ley, contratos o convenios dentro del marco establecido por la Ley de Gestión del Estado.

El compromiso debe afectar preventivamente a la correspondiente (ESPECIFICA DEL GASTO) reduciendo su importe del saldo disponible de la asignación presupuestaria a través del respectivo documento oficial.

Los compromisos se clasifican en los siguientes tipos:

- Compromiso Real.- cuando se conoce el concepto, acreedor y monto de compromiso.
- Compromiso Estimado.- cuando no conocemos comúnmente el monto del compromiso y tenemos que estimarlo para su afectación al calendario de compromiso
- El documento fuente contable que mayormente se utiliza en esta Fase es la Orden de Compra, Orden de Servicio, Planilla y contratos y otros señalados anteriormente

DEVENGADO CONTABLE

Es la obligación de pago que asume la unidad ejecutora, como consecuencia del respectivo Compromiso contraído. Comprende la liquidación, la identificación del proveedor y la denominación del monto, a través del respectivo documento oficial, entre los cuales se encuentran los comprobantes de pago autorizados por la SUNAT.

En caso de bienes y servicios prestados, por haberse cumplido con los requisitos Administrativos legales, debiendo tener la firma del Director General de Administración o el que haga su



MEMORIA ANUAL 2013

vez en la Orden de Compra o Servicio en señal de autorización del devengado Producido.

En conclusión el devengado se produce cuando ha ingresado el bien al almacén y/o servicio el cual se ha prestado a satisfacción, con la aprobación expresa del Director General de Administración o el que haga sus veces.

En esta fase hace su ingreso en el registro de operaciones la contabilidad patrimonial realizando asientos contables que generan la obligación de pago.

GIRO CONTABLE

Es aquella fase en la cual se emite el comprobante de pago de ingresos; es un documento que Sustenta el pago del dinero y se emite el cheque y/o carta de la orden respectiva con el cual se da por cerrado el circuito dentro de la Unidad Ejecutora.

Contablemente se registran operaciones que significan salida de dinero en la cuenta 1101 Caja Bancos cuando las fuentes de financiamiento son diferentes a los recursos ordinarios y Cuenta 2105 Obligaciones de Tesoro Público cuando la fuente de financiamiento es de Recursos Determinados Gobiernos Locales.

PAGO CONTABLE

Se presenta esta etapa cuando hemos Comprometido, Devengado y Girado con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para Gobiernos Locales (Tesoro Público) y lo realiza el Banco de la Nación, constituye en este caso la etapa final de la Ejecución del Gasto, en el cual el monto girado se cancela con cargo a la cuenta que el Tesoro Público apertura para las unidades ejecutoras en el Banco de la Nación.

Contablemente de acuerdo a la naturaleza del egreso se afecta la contra cuenta es decir si los Pagados es un gasto corriente o inversiones.



MEMORIA ANUAL 2013

FORMULAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS
PRESUPUESTALES DE PERIODICIDAD MENSUAL Y
TRIMESTRAL Y ANUAL

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuando se realiza mensualmente la contabilidad, cada área mes a mes prepara sus respectivos informes contables.

Son informes basados en la contabilidad de la Unidad Ejecutora, referidos a un periodo determinado a través de los cuales se muestra la Situación Económica Financiera cuantificada en términos monetarios, mostrando los valores reales, exactos y acreditables con documento Fuente, tiene por finalidad dar cuenta de la gestión al respectivo titular, al Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad que es la Contaduría Pública de la Nación, así como a la Contraloría GENERAL DE LA REPÚBLICA y son los siguientes:

1. Balance General (EF1), muestra los saldos de los Activos, Pasivos y Patrimonio de la Entidad en un periodo determinado.
 2. Estado de Gestión (EF2), muestra la captación de Ingresos y la Ejecución de Gasto de la Entidad.
 3. Estado de Patrimonio Neto (EF3), muestra los saldos de los años anteriores y el movimiento del presente ejercicio.
 4. Estado de Flujo de Efectivo (EF4), muestra todo el movimiento en efectivo de todo el movimiento de operaciones, inversiones y financiamiento que pudiera tener la MDCGAL.

PRESENTACION DEL PROGRAMA DE DECLARACIÓN TELEMATICA (PDT)

Mensualmente se hace la liquidación del Impuesto General a las Ventas (IGV), con respecto de los ingresos y gastos por



MEMORIA ANUAL 2013

concepto de alquiler de maquinaria pesada, preparando en el equipo de cómputo, Instalando el Programa del PDT, la cual se prepara en un diskette y se presenta ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Todos los meses se concilia los saldos de la cuenta Tributos por Pagar, subcuenta Cuenta Propia, con lo que refleja en el programa de PDT y lo que es el Programa Sistema de Administración Financiera para el Sector Público (SIAF-SP).

LOGROS OBTENIDOS.-

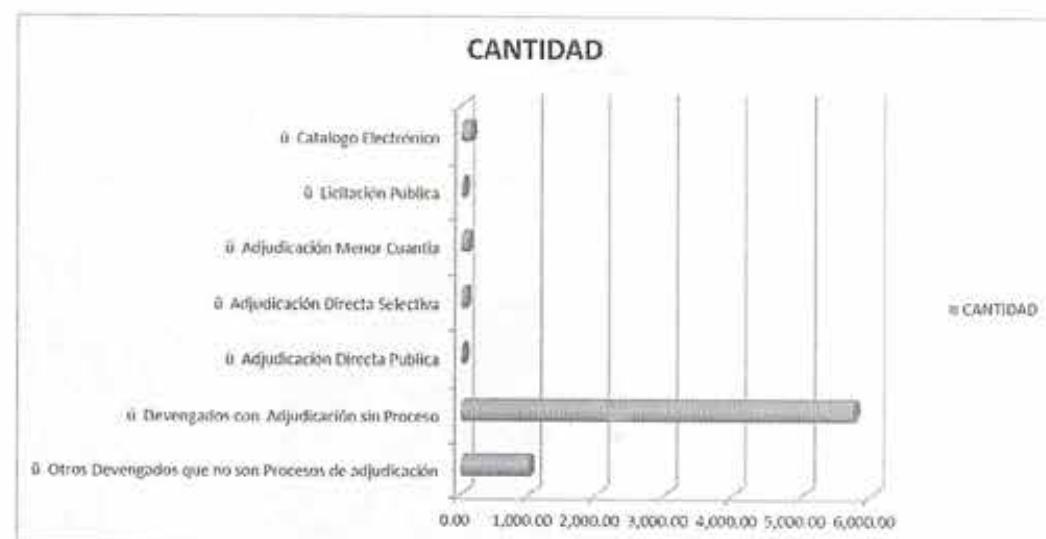
Se ha efectuado siete mil sesenta y dos (7,062.00) expedientes devengados de gastos en el ejercicio 2013 de los cuales se distribuyen de la manera siguiente:

Otros Devengados que no son Procesos de adjudicación	997.00
Devengados con Adjudicación sin Proceso	5,735.00
Adjudicación Directa Pública	24.00
Adjudicación Directa Selectiva	57.00
Adjudicación Menor Cantidad	91.00
Licitación Pública	27.00
<u>Catalogo Electrónico</u>	131.00
TOTAL DEVENGADOS	7,062.00



MEMORIA ANUAL 2013

ITEM	PROCESOS	CANTIDAD
01	Otros Devengados que no son Procesos de adjudicación	997.00
02	Devengados con Adjudicación sin Proceso	5,735.00
03	Adjudicación Directa Pública	24.00
04	Adjudicación Directa Selectiva	57.00
05	Adjudicación Menor Cantidad	91.00
06	Licitación Pública	27.00
07	Catálogo Electrónico	131.00
TOTAL GENERAL		7,062.00



EJECUCION TOTAL DE EXPEDIENTES SIAF 2013

La ejecución de expedientes SIAF se ejecutó en una cantidad de 8,718.00 expedientes tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ITEM	DEVENGADOS INGRESOS Y GASTOS	CANTIDAD
01	Devengados - Ejecución de Gastos	7,062.00
02	Devengados - Ejecución de Ingresos	609.00
03	Devengado de Ingresos - Anulado	54.00
04	Devengado de Gastos- Anulado	993.00
	TOTAL	8,718.00

Se precisa que existieron también rebajas y anulaciones tanto en los ingresos y en la ejecución de gastos, puesto que según lo estipula el



MEMORIA ANUAL 2013

MEF, devengados que no se ejecutaran en el ejercicio 2013 deberán ser anulados así como los compromisos mensuales, compromisos anuales y certificaciones.



PROCESO DE INVENTARIOS.-

Se llevó a cabo la Toma de Inventarios de Bienes Muebles y Existencias en las diferentes áreas y/u oficinas de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín, puesto que la Sub Gerencia de Contabilidad fue designada como Presidente de Comité de Inventario de Bienes Muebles y Existencias, quedando pendiente el etiquetado y la conciliación respectiva correspondiente que finalizara a fines de Enero 2014 o quincena de febrero 2014 según disponibilidad.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS – 2013.-

Se presentó la Información Financiera y Presupuestal al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):

- Información Financiera y Presupuestal I Trimestre 2013
- Información Financiera y Presupuestal I Semestre 2013
- Información Financiera y Presupuestal III Trimestre 2013
- Información Financiera y Presupuestal Anual 2013 (culmina en Marzo 2014).



MEMORIA ANUAL 2013

SANEAMIENTO CONTABLE.-

Se efectuaron acciones de saneamiento contable al amparo de la Directiva N°003-2011-EF/93.01 Y Resolución Directoral N°011-2011-EF/51.01 "que aprueba el manual de procedimientos para las acciones de saneamiento contable de las Entidades Gubernamentales".

Se efectuaron acciones de Saneamiento Contable en el ejercicio 2013 el cual se logró analizar y efectuar Notas de Contabilidad para sincerar los Estados Financieros al I Semestre lo referente a cuentas del Activo corriente y No Corriente, quedando pendiente aúllas Cuentas Contables del Pasivo, las cuales fueron aprobadas en sesión de consejo y se está en espera de la emisión del Acto Resolutivo para su regularización contable.

NOTA N°	R.A.N°	ACTA DE COMITÉ	IMPORTE
106	256-2013-MDCGA	02-2013-CSC	4,475,846.69
107	267-2013-MDCGA	05-2013-CSC	1,245,088.45
108	267-2013-MDCGA	005-2013-CSC	2,431,472.00
125	256-2013-MDCGA	002-2013-CSC	4,475,846.69
126	267-2013-MDCGA	005-2013-CSC	1,245,088.45
		TOTAL	13,873,342.28

DIFICULTADES:

La Sub Gerencia de Contabilidad para el normal desarrollo de sus funciones encontró las siguientes dificultades:

- Equipos de Cómputo que no cumplen las especificaciones técnicas por encontrarse desfasados para el desarrollo del trabajo de análisis de las diversas cuentas contables para los fines como ser: Construcciones en curso a efectos de liquidar y efectuar las rebajas contables, conciliaciones de información financiera con tesorería, etc.
- Las áreas usuarias no regularizan en su oportunidad informes y/o conformidades a efectos de efectuar los devengados en su oportunidad, haciendo esto que se incremente el volumen de información o que existan compromisos pendientes por devengar acumulados de meses anteriores.



MEMORIA ANUAL 2013

- No existe un manual de procedimiento interno donde se especifique que sustento o documentación complementaria debe de anexarse en los expedientes derivados del área de logística a efectos de uniformizar la documentación para el registro del devengado.
- Para efectos de revisión de las Liquidaciones Financieras derivadas de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, el uso de material de oficina (papel y tóner) es insuficiente para la derivación de la conformidad respectiva. Se SUGIERE que la Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos proporcione material de oficina por ser de uso exclusivo para la determinada área.

C) SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

La Sub Gerencia de Logística ha cumplido con implementar un equipo de trabajo el cual se encarga de manera ordenada efectuar los procesos de selección para la adquisiciones de bienes y contratación de servicios, los procesos de selección se han efectuado procurando cumplir las metas dentro de los cronogramas establecidos y conforme a los parámetros y plazos establecidos en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y sus disposiciones complementarias.

Finalmente, las políticas de gestión se han implementado de acuerdo a las disposiciones referidas a los documentos de gestión que han sido aprobados, a fin de hacer un uso racional y eficiente, tanto de los bienes logísticos de la Institución así como las capacidades de los servidores de esta Sub Gerencia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Realizar los procesos técnicos de recepción, registro, almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos por la Municipalidad, así como de la contratación de servicios.
- formular, ejecutar y controlar el Plan Anual de Contrataciones de Bienes y Servicios, de acuerdo a la previsión correspondiente de la Unidad Ejecutora.
- Publicar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), el Plan de Contrataciones, el cual debe ser aprobado por el titular de la Entidad vía documento resolutivo.



MEMORIA ANUAL 2013

- llevar un listado interno de proveedores, consistente en una base de datos que contenga la relación de aquellos, siendo la incorporación de proveedores discretionales y gratuitos.
- ejecutar y controlar la contratación de servicios, en el ámbito de su competencia, en concordancia a los dispositivos legales vigentes.
- Procesar el registro de información adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios y patrimonio realizados por la Municipalidad, en el marco del cumplimiento de sus metas institucionales.
- Verificación que las adquisiciones de bienes y servicios sean entregados o prestados en las fechas previstas y el principio de oportunidad, aplicando las penalidades respectivas y solicitando la efectivizarían de garantías y fianzas, según sea el caso.
- Ingresar en el SIAF los compromisos de gastos de bienes y servicios.
- Registrar todos los bienes y servicios que superan el valor que establezca la norma vigente en relación a la UIT en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE).
- Actuar como Secretaría Técnica del Comité Especial de Adquisiciones de la MDCGAL.
- Programar y ejecutar la prestación auxiliar que requieren las diferentes áreas de la municipalidad para realizar las reparaciones, mantenimiento de mobiliario, reparación de inmuebles y equipos de oficina, carpintería, gasfitería, electricidad y otros que garantice el normal desarrollo de las actividades.
- Revisión de pedidos adjudicados por el área de Adquisiciones a fin de programar la recepción de bienes en el Área de Almacén.
- Programar las entregas de bienes elaborando PEDIDO COMPROBANTE DE SALIDA (PECOSA), previa verificación de cantidades, calidad y especificaciones indicadas en el documento fuente (Orden de Compra-Guía de Internamientos/Guía de Remisión)
- Mantener actualizados los registros (Kardex), con el fin de tener al día la información acerca de los movimientos de entrada, salida y existencia de los bienes.



MEMORIA ANUAL 2013

- Elaboración del inventario físico general del almacén central, para fines de control, a fin de informar los materiales deteriorados, y existencias físicas.
- Codificación los materiales almacenados de acuerdo al catálogo de adquisiciones, bienes muebles y servicios.
- cumplir con las actividades que comprende unas de las fases de la Contratación Pública, en el cumplimiento de las actuaciones relacionadas con la suscripción de los Contratos Directos como por Proceso que la entidad suscribe con diferentes proveedores ello a mérito de las adjudicaciones y Procesos de Selección que se convocan y procesan en la Sub Gerencia de Logística.
- cumplir con remisión de las Cartas de Fiel Cumplimiento de Contrato o Declaración Jurada de Retención del 10% del monto del cumple actividades que comprende unas de las fases de la Contratación Pública, en este entender se encarga del cumplimiento de las actuaciones relacionadas con la suscripción de los Contratos Directos como por Proceso que la entidad suscribe con diferentes proveedores ello a mérito de las adjudicaciones y Procesos de Selección que se convocan y procesan en la Sub Gerencia .
- cumplir con la remisión de las Cartas de Fiel Cumplimiento de Contrato o Declaración Jurada de Retención del 10% del monto del contrato de las Micro y Pequeña Empresa REMYPE que la Ley N° 28015 Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa autoriza, derivando dichos títulos valores a la Sub Gerencia de Tesorería para su custodia, renovación y ejecución de la misma si el caso se diera.
- Entrega de las Constancias de Buen Cumplimiento o Buen Proveedor, al haber cumplido a satisfacción del Área Usuaria el servicio o la entrega de los bienes a Almacén Central.

El Área de Contratos, durante el ejercicio 2013 logró los siguientes resultados tal como se muestra en el cuadro siguiente:



MEMORIA ANUAL 2013

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL AREA DE CONTRATOS EJERCICIO 2013				
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Contratos directos	17	27	32	20	96
Contratos por proceso	27	32	20	19	98
Adendas a contratos directos y por proceso	17	6	16	15	54
Constancias de buena pro	34	37	27	20	118
Informe área de contratos	34	37	20	47	138
Remisión de garantías de fiel cumplimiento, renovación de cartas fianzas y/o retención del 10 % del monto contractual REYPE 2013	39	46	70	48	203

el Área de Patrimonio, durante el ejercicio 2013, logró implementar el Comité de Altas, Bajas y Enajenaciones de la MDCG. Se remitió a la SBN en copia CD e Impresa Vía SIMI versión 3.5 DEL Inventario Mobiliario Institucional.

Se conformó la Comisión de Inventario de bienes muebles y de existencia de almacén del año 2013.

En el área de Procesos durante el año 2013, se llevaron a cabo los Procesos de Selección en las diferentes modalidades como: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA, ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA Y LICITACION PUBLICA,

DIFICULTADES

- Almacén Central, tiene la dificultad de las Constantes Fallas de origen Informáticos y Tecnológicos, de los equipos de cómputo con constantes reparaciones ya que estas se encuentran desfasadas técnicamente.



MEMORIA ANUAL 2013

- La inversión en la capacitación de personal para el mejor desempeño de funciones, generaría un mayor aprovechamiento de personal.
- Falta de presupuesto para implementación de póliza de seguros de los activos de la MDCGAL.

D) SUB GERENCIA DE TESORERIA

Es el órgano encargado de programar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades destinadas a la captación, custodia y desembolso de los recursos de la Entidad, en concordancia con las Normas del Sistema Nacional de Tesorería y demás dispositivos legales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

La Municipalidad Distrital Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa mantiene todos sus fondos en el Banco de la Nación, siendo administrados en las siguientes cuentas corrientes:

1. 0151-020615 Recursos Directamente Recaudados
2. 0151-018432 Vigencia de Minas
3. 0151-023967 Obras Públicas
4. 0151-23975 Equipo Mecánico y Canteras
5. 0151-025455 Bloques de Concreto
6. 0151-023010 Comité de Defensa Civil
7. 0157-001019 Detracciones
8. 0151-073700 Transferencias y Donaciones
9. 0151-074103 Recursos Determinados
10. 0151-020623 Otros Impuestos Municipales
11. 0151-071252 Fondos de Garantías
12. 0151-027342 Presupuesto
13. 0151-023487 Comedores, PAN TBC

LOGROS OBTENIDOS

- Los comprobantes de pago fueron utilizados numerados en forma correlativa. Así mismo los comprobantes de pagos girados durante el ejercicio 2013 son de 6,289 en funcionamiento 6,434 en



MEMORIA ANUAL 2013

proyectos, emitidos, con sus respectivos CCI, cheques, y cartas órdenes por cuenta corriente

- Las remuneraciones, CTS, gratificaciones, vacaciones, entre otras obligaciones fueron abonadas en las cuentas de ahorros respectivas del personal administrativo y obrero.
- Los pagos de AFPs, tributos y aportaciones fueron cancelados con cheque dentro de los plazos establecidos, de acuerdo a normatividad vigente.
- Se presentó en forma oportuna los Saldos en Libros Bancos al 31.12.2013 con su respectiva conciliación bancaria a la Sub Gerencia de Contabilidad para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.
- Se registró los Mantenimiento, portes y compra de chequeras y otros oportunamente.
- Se registró los intereses oportunamente
- Los ingresos recaudados durante el ejercicio 2013, fueron depositados dentro del plazo establecido en la directiva de Tesorería Nº 001-2007-EF/77.15.
- Se utilizaron formatos pre impresos para la emisión de recibos de ingresos, se emitieron 475 recibos en el 2013, de la misma manera para las notas de depósito.
- Así mismo, durante el ejercicio 2013, se recibió transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro Público por la suma de S/. 56 122,149.11 según Anexo 01 que se adjunta.
- Así mismo, durante el ejercicio 2013, se obtuvo ingresos por el Rubro 09-Recursos Directamente Recaudados por un importe de S/. 3 769,665.20; Rubro 08-Otros Impuestos Municipales por un importe de S/. 2 185,780,99 según Anexo 02 que se adjunta.

4.3.3. UNIDAD DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, es el órgano de apoyo, encargado de la administración, mantenimiento y desarrollo de los sistemas de cómputo, procesamiento electrónico de datos, sistema de redes,

MEMORIA ANUAL 2013

soporte informático y aplicaciones para cubrir las necesidades de información operativa y de gestión en general de la Municipalidad. Está a cargo de un Jefe, quien depende de la Gerencia Municipal.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL AÑO 2013

Dentro de las principales actividades desarrolladas en esta unidad se encuentran:

Mantenimiento y Soporte a Sistemas Informáticos

Actualmente la municipalidad cuenta con la siguiente relación de sistemas informáticos desarrollados para la municipalidad:

- a) Sistema de Registro Civil
- b) Sistema Catastral.
- c) Sistema de Información Geo Referencial – GIS – ALMALAWARA.
- d) Sistema Informático de Gestión Tributaria Municipal - SIGTM
- e) Sistema Administrativo – SIGAL
- f) Sistema de Trámite Documentario - SISTRAMITE

También contamos con sistemas informáticos otorgados por diversas instituciones del gobierno central, como son:

- a) Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF
- b) Software Inventario Mobiliario Institucional – SIMI
- c) Sistema de Inventario Informático.

De los cuales se les da mantenimiento a:

Nombre de Sistema	Funciones del sistema	Lenguaje de programación y base de datos
SIGTM	<ul style="list-style-type: none">• Cálculo del Impuesto predial.• Cálculo de arbitrios prediales.• Registro de contribuyentes.• Pago de tributos municipales.• Emisión de licencias de funcionamiento.• Registro de arancel.• Consultas de pagos de contribuyentes.• Pagos de tasas.• Emisión de recibos de pago.• Generación de Valores Arancelarios.	VB.NET. SQL Server 2010
SISTRAMITE	<ul style="list-style-type: none">• Generar índices para los documentos de gestión y documentos externos que ingresan por mesa de partes a la institución.• Búsqueda de documentos indexados.• Rastreo de documentos indexados.	VB.NET. SQL Server 2010
SIGAL	<ul style="list-style-type: none">• Planificación y Presupuesto: Centros de Costo, Calendarización, Techos Presupuestales y Reportes Varios.• Logística: Generación de Cuadros Mensuales, Cotizaciones, Cuadros Comparativos, Órdenes de Compra, Servicios y Afectaciones.• Reportes Varios	VB .Net y C# .Net SQL Server 2008



MEMORIA ANUAL 2013

	<ul style="list-style-type: none">• Contabilidad: Registros de Ingresos y Gastos. Reportes varios.• Tesorería: Emisión de Comprobantes de pago, cheques, notas de abono, etc. Reportes Varios.• Personal: Generación de Planillas y emisión de boletas de pago. Control de Asistencia. Registro de períodos y cargos laborales, etc. Reportes varios.	
ALMALAWARA	<ul style="list-style-type: none">• Sistema SIG, sistema geográfico que enlaza la información de Gerencia de Rentas y Catastro.• Contiene fotografías de los predios.	PHP. SQL Server 2008

Con la adquisición de 02 servidores nuevos, se ha logrado virtualizar, en el primer servidor se realizará la migración de la Pagina Web Institucional, Servidor de Correo y Servidor Proxy, en el segundo servidor se ha virtualizando un servidor de Base de Datos y un Servidor de Aplicaciones, aprovechando la cualidades en hardware de los dos servidores.

Estos equipos nos permiten tener una mejor disponibilidad de los servicios de los Sistemas Informáticos de la MDCGAL.

Con los servidores que dejarán de funcionar, dos de ellos serán a los que se mejorara con las partes de los otros dos, memoria y procesadores se retiraran para colocar en los otros dos, esto ayudara ya que mejoraran y se podrá tener en ellos, en los cuales se colocaran los sistemas de sistemas:

- a. Sistema de Trámite Documentario, si se logra la firma del convenio con la RENIEC para el uso de las FIRMAS DIGITALES, el SURI (Sistema Único de trámite Interno), reemplazaría al actual, teniendo una herramienta moderna y ágil.
- b. Sistema de Inventario Informático.
- c. Sistema de Mesa de Ayuda (Help Desk), que se tiene en implementación y complementación.
- d. El proyecto de Seguridad Ciudadana tiene entre sus componentes la adquisición de 02 servidores, si esto se realiza en el próximo mes, estos servidores estarán reemplazando a los primeros servidores de nuestra institución que son de fabricación 2005, 32 bits, procesador XEON de 1.6Ghz, memoria de 3Gb.

Soporte de Hardware y Software.



Esta unidad ha llevado a cabo el soporte y mantenimiento a los diferentes equipos con los que cuenta la municipalidad en sus diferentes instalaciones, como son:

MEMORIA ANUAL 2013

- a) Local Central.
- b) Local GIO.
- c) Las Sirenas – Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos.
- d) Palacio de la Juventud – Gerencia de Administración Tributaria.
- e) DEMUNA – SISFHO y Planes Sociales.
- f) Tecnológico - Sub Gerencia Desarrollo Económico.

A continuación detallamos la lista de los equipos a los cuales se les ha realizado un mantenimiento preventivo y correctivo:

Nombre de equipo	Cantidad a Diciembre 2013	Nº de asistencias realizadas
PC'S	380	Atenciones varias diarias
Laptops	46	Atenciones varias diarias
Impresoras	118	Atenciones varias diarias
Anexo Telefónico	63	Mantenimiento Preventivo

Modernización de la Versión del Sistema Informático SIGAL.

En Junio del 2013, se dio inicio a un Plan de Mantenimiento del Sistema Integrado Gregorio Albarracín Lanchipa, los Módulos de Administración Logística, Contabilidad y Tesorería, también se incluyó los módulos de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

Se modernizó el interface a un ambiente Web, con la utilización de Herramientas de desarrollo gratuita, por un monto de S/. 115,631.01 nuevos soles,

Reduciendo los requerimientos de Hardware y Software licenciado, con una versión libre GPL, la nueva interface es más amigable, contiene mayor información necesaria para los usuarios, entre sus ventajas es rápida e intuitiva, y se tiene a acceso a ella de cualquier browser o navegador, los cuales son gratuitos.

Se ha personalizado algunas opciones a solicitud de las Sub Gerencias de Logística, Tesorería, así como de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.



MEMORIA ANUAL 2013

Soporte de redes

La municipalidad brinda el soporte y mantenimiento a las siguientes redes:

Nombre	Tipo	Detalle
Red C-01	Cableada	En local central. Para uso de todas las áreas de la municipalidad. Con acceso a los sistemas informáticos e internet.
Red W-01	Inalámbrica	En local central. Para uso de aquellas personas con laptop. Solo con acceso a internet.
Red O-01	Fibra óptica	En local central. Para conexión entre DATACENTER y Gerencia de Administración Tributaria. Con acceso a los sistemas informáticos e internet.
Red C-02	Cableada	En GIO. Para uso de todas las oficinas. Con acceso a los sistemas informáticos e internet.
Red W-02	Inalámbrica	Radio enlace para conectar GIO con el local central de la municipalidad.
Red W-03	Inalámbrica	Radio enlace para conectar el instituto con el local central de la municipalidad, para brindar acceso a los sistemas informáticos e internet.

LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES

Durante el periodo 2013, esta unidad en el cumplimiento de sus funciones a cumplido con:

Sistemas de información

Nombre de sistema	Actualizaciones que se realizaron	Inconvenientes que se presentaron	Estado final al 31 de Diciembre
SIGTM	<ul style="list-style-type: none">• Módulo de digitalización de Archivo.• Mejora Generación de Valores.• Mejora del Módulo de Licencias.• Generación de Masivas, Carta Preventiva, Requerimiento, Multiple, Convenio Vencido, Protección al Contribuyente.• Reportes.	<ul style="list-style-type: none">• Aún tiene inconvenientes en el cálculo predial, ya que en algunos casos los datos que son necesarios para el buen calculo, no ha sido ingresado adecuadamente.• Aún inestable a tener mayor demanda.• No existe una decisión sobre los procesos de GAT, situación necesaria para la modificación del sistema.	<ul style="list-style-type: none">• El sistema se encuentra estable en su funcionamiento, realiza las funciones básicas y medianas en los procesos que requiere el área usuaria.• El software no cuenta con módulos de cuentas por cobrar, coactiva y fiscalización, además de submódulos y reportes conexos a estos módulos.



MEMORIA ANUAL 2013

SISTRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> Se adaptó el sistema de reportes para que fuera compatible con sistema operativo Windows 7. Se realizaron mejoras en la base de datos. Se re-indexaron los índices de la base de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> En ocasiones se producen errores por la concurrencia de los datos ingresados en la base de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente el sistema se encuentra estable y funcional. Se pretende el reemplazo de este sistema por uno en plataforma web, lo que sería una ventaja en la portabilidad de la aplicación. La posibilidad de firmar un convenio con la RENIEC para la utilización de firmas digitales.
SIGAL	<ul style="list-style-type: none"> Tienen interface moderna e intuitiva. Mejoramiento de Procedimientos Almacenados. 	<ul style="list-style-type: none"> Nuevos Requerimientos al haber finalizado la herramienta. 	<ul style="list-style-type: none"> Operativo en los procesos principales.

Soporte a hardware

Nombre de equipo	Inconvenientes	Precauciones que se han tomado	Recomendaciones
PC'S	<ul style="list-style-type: none"> Equipos desfasados. Antivirus sin licencia. Equipos con conexión de Red fuera de las normas informáticos. Cortes de energía eléctrica por conexiones de termas, cargadores de celulares etc. Problemas con la velocidad de Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> Se colocan precintos de seguridad en todos los CPU para evitar manipulación interna de los usuarios. Reparación de UPS Para servidores. Se hizo la compra de antivirus con licencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Se deben seguir aplicando las garantías vigentes de los equipos. Se recomendó que se reemplace equipos desfasados. Que se mejore la conexión eléctrica Que se compre antivirus con licencia Que se compre las baterías para ups para estabilizar la corriente.
Laptops	-----	-----	Aun se observan el ingreso de laptop particular en la Institución
Impresoras	<ul style="list-style-type: none"> Atascos de papel, cambio de consumibles y algunos equipos con desperfectos mecánicos. Tanto de fábrica o de caducidad del tiempo de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> Se hizo el mantenimiento correspondiente en algunos equipos y se recomendó al usuario que en los casos de tasto se use el papel apropiado para el equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se utilice consumibles originales y se haga cambio de equipos que ya tienen más cinco años de antigüedad.
Anexo Telefónico	-----	-----	-----



MEMORIA ANUAL 2013

4.4 A NIVEL DE ÓRGANOS DE LINEA

4.4.1. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

La Gerencia de Desarrollo Urbano, es el órgano de línea encargado de planificar, proponer, implementar, monitorear y evaluar las normas y acciones de políticas públicas necesarias para garantizar la correcta organización del espacio físico del distrito, de acuerdo a los Planes de Ordenamiento, Demarcación y Acondicionamiento Territorial, y Desarrollo Urbano. La Gerencia de Desarrollo Urbano, depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Para el buen funcionamiento del área la Gerencia de Desarrollo Urbano cuenta con las siguientes sub gerencias:



4.2.1.1 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO

La Sub Gerencia de Planeamiento Urbano es un órgano de línea, integrante de la Gerencia de Desarrollo Urbano de acuerdo con la nueva Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza Municipal N°013-2012 de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albaracín Lanchipa, es responsable de difundir y brindar servicios administrativos requeridos por la comunidad, referentes al desarrollo y administración organizada del espacio físico del Distrito, habilitación y formalización urbana, relacionadas al otorgamiento de licencias de construcción, certificación y autorizaciones para ejecutar obras respetando el medio ambiente; depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Desarrollo Urbano y que en el caso de otorgamiento de licencias de habilitación urbana y de edificación se sujetan al cumplimiento de la Ley N°29090 de Regulación de Habitaciones Urbanas y de Edificaciones, sus modificatorias y reglamentos, del Reglamento Nacional de



MEMORIA ANUAL 2013

Edificaciones , del Plan Director de la Ciudad de Tacna, Texto Único de Procedimientos Administrativos/TUPA y demás normatividad aplicable.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

La Sub Gerencia de Planeamiento Urbano de acuerdo con el TUPA brinda los siguientes servicios:

Licencias de Edificación

Número de Orden	Nombre del Procedimiento Administrativo	Autoridad que Resuelve
135	Anteproyecto de Edificación Nueva en consulta	GDUIT / Comisión Técnica de Edificaciones
136	Licencia de Edificación Nueva: ▪ Modalidad A ▪ Modalidad B ▪ Modalidad C ▪ Modalidad D	GDUIT / Comisión Técnica de Edificaciones / Revisores Urbanos
137	Regularización de Licencia de Edificación sin aprobación	GDUIT / Comisión Técnica de Edificación
138	Licencia de obra para: remodelación, ampliación, modificación o puesta en valor histórico	GDUIT / Comisión Técnica de Edificaciones
139	Licencia de Obra para demolición	GDUIT / Comisión Técnica de Edificaciones
145	Conformidad de Obra y Declaratoria de Fabrica: A)Sin variación de proyecto aprobado B)Con variación de proyecto aprobado C)Conformidad de obra ejecutada en vía publica	GDUIT / Comisión Técnica de Edificaciones /
146	Pre declaratoria de fabrica	GDUIT
147	Autorización para ejecución de obras en vía pública: persona natural	GDUIT
148	Autorización para ejecución de obras en vía pública: persona jurídica: A)Colocación o Rehabilitación de redes troncales de agua potable, desagüe, energía eléctrica, telefonía, reparación general y otros. B)Autorización para reforzamiento y reubicación de postes	GDUIT



MEMORIA ANUAL 2013

	C) Autorización para la instalación de buzones, registros o pozos de tierra. D) Autorización para construcción de cámara subterránea, para la red de telecomunicaciones. E) Autorización para reemplazo de redes aéreas o subterráneas. F) Autorización de cabinas públicas para teléfonos de uso público.	
167	Autorización para uso de vía pública, para depositar temporalmente material de construcción, agregado y/o desmonte.	GDUIT
144	Búsqueda, devolución y/o reactivación de expedientes	GDUIT / Comisión Especial

Licencias de Habilitación Urbana

Número de Orden	Nombre del Procedimiento Administrativo	Autoridad que Resuelve
140	Habilitación urbana nueva: • Modalidad B	GDUIT
141	Habilitación urbana nueva • Modalidad C • Modalidad D	GDUIT / Comisión Técnica de Habilitaciones Urbanas / Revisores Urbanos
142	Regularización de Licencia de Habilitación urbana sin aprobación	GDUIT / Comisión Técnica de Habilitaciones Urbanas
143	Ampliación de plazos para ejecución de obras de habilitación urbana.	GDUIT / Comisión Especial.
150	Autorización para ejecución de veredas, sardineles, instalación de rampas de acceso a garajes y otros.	GDUIT
151	Autorización para celebrar contratos de venta garantizada.	GDUIT
152	Recepción de obras de habilitación urbana.	GDUIT
153	Modificación de proyecto aprobado de habilitación urbana.	GDUIT / Comisión Técnica de Habilitaciones Urbanas.
154	Autorización de Habilitación Urbana con construcción simultánea.	GDUIT
155	Autorización de sub división de lote urbano.	GDUIT
156	Parcelación e independización de terreno rustico ubicado dentro del área de expansión urbana	GDUIT



MEMORIA ANUAL 2013

Logros obtenidos

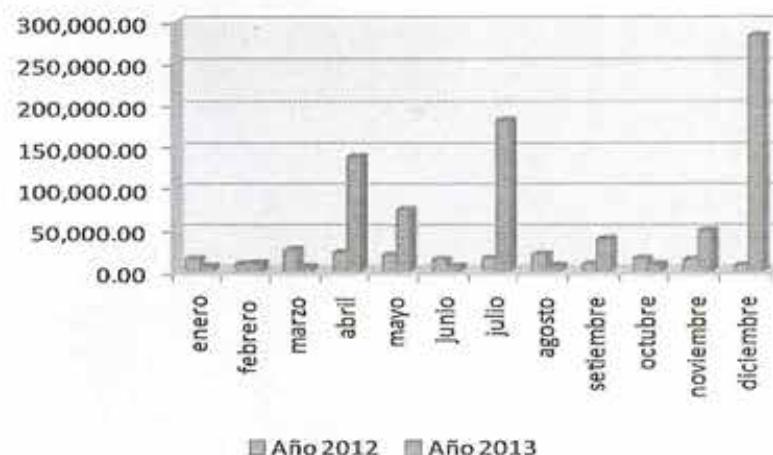
Equipamiento: la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano contaba con mobiliario y equipos prestados, por lo que en el año 2013 se logró la adquisición de escritorios, computadoras, fotocopiadora y demás mobiliario necesario para un óptimo desempeño de las funciones.

Mayores ingresos por trámites administrativos: La Sub Gerencia de Planeamiento Urbano logró recaudar en el 2013 la suma de S/. 814,294.03 por diversos servicios que brinda, siendo este un logro significativo ya que en el año 2012 se logró recaudar la suma de S/. 189,743.51, existiendo un incremento del 400% aproximadamente.

CUADRO COMPARATIVO
DE INGRESOS

MES	Año 2012	Año 2013
enero	15,300.51	6,746.31
febrero	8,856.00	10,432.19
marzo	25,695.33	5,133.46
abril	22,307.39	139,301.31
mayo	19,896.10	74,876.81
junio	14,436.03	6,235.55
julio	16,042.60	183,040.73
agosto	21,009.35	7,294.01
setiembre	8,913.73	39,150.31
octubre	15,754.50	8,843.40
noviembre	14,434.66	48,987.54
diciembre	7,097.31	284,252.41
Total	S/. 189,743.51	S/. 814,294.03

INGRESOS AÑO 2012 - 2013



MEMORIA ANUAL 2013

Dificultades

Ambiente reducido en el cual se atienden con las limitaciones de espacio los servicios en materia de control urbano como: licencias de edificación, certificaciones y/o constancias, autorización para ejecución de obras y uso de la vía pública, otorgamiento de resoluciones diversas y de planeamiento urbano como: licencias de habilitación urbana, cambios de zonificación, certificaciones y/o constancias, otorgamiento de resoluciones diversas, inspecciones oculares y otros; este ambiente asignado forma parte de uno de mayor extensión donde funciona la Sub Gerencia de Obras y Mantenimiento, cuya accesibilidad es a partir de la Avenida la Cultura el mismo que se encuentra dividido físicamente de la Sub Gerencia de Catastro y Bienes Patrimoniales y Sub Gerencia de Transportes en espacios pequeños separados por armarios y escritorios siendo un ambiente limitado e inadecuado para la prestación de los servicios al público usuario como del propio personal que labora

Ubicación distante de la Sede Central y la limitación de accesibilidad que tiene los usuarios principalmente las personas con discapacidad para realizar consultas sobre el estado de sus trámites, debido a que la recepción de sus expedientes y pago de derechos se realiza en la Unidad de Trámite Documentario y Módulos de Caja respectivamente ambos localizados en la Sede Central; es necesario revertir esta situación negativa.

Insuficiente personal para atención de los procedimientos administrativos por lo que es necesario asignar mayores recursos y personal técnico debidamente capacitado para una mejora continua de la calidad del servicio; nótese que la falta de personal genera retrasos innecesarios en la atención de los expedientes administrativos presentados lo que implica responsabilidades y una carga laboral acumulada.



MEMORIA ANUAL 2013

4.2.1.3 SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL

La Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial es un órgano de línea que depende de la Gerencia de Desarrollo Urbano y es responsable de regular, planificar el transporte terrestre de vehículos menores de la jurisdicción y velar por la seguridad vial del distrito.

En el año 2013 se ha dedicado a reorganizar el transporte terrestre de pasajeros de vehículos menores que laboran en la jurisdicción del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, así como la identificación de puntos vulnerables de accidentes de tránsito que permita tomar acciones correctivas para disminuir los accidentes de tránsito.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Reordenamiento del tránsito de vehículos menores de transporte de pasajeros en la jurisdicción del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.
- Capacitación de conductores de vehículos menores de transporte de pasajeros en la jurisdicción del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.
- Identificación de los puntos negros de accidentes de tránsito en el distrito Gregorio Albarracín.
- Creación de la base de datos de registro de vehículos menores de transporte de pasajeros en la jurisdicción distrito Gregorio Albarracín cuya información cuenta con la siguiente información: código de circulación, placa, propietario, conductor, dirección, teléfono, vigencias de CAT, licencias de conducir, permisos de circulación y la asociación a la que pertenece.
- Codificación de vehículos menores de transportes de pasajeros en la jurisdicción del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.
- Identificación de zonas de estacionamiento a las diversas asociaciones de moto taxis.
- Participación de asociaciones de moto taxis en diversas actividades cívicas del distrito.



MEMORIA ANUAL 2013

LOGROS OBTENIDOS:

- Implementación del aplicativo de registro de la información del padrón de socios de moto taxis autorizados por la Municipal(SISTRANSPORTE), existiendo en el registro de base de datos las 19 asociaciones y/o empresas inscritas y autorizadas por la municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, siendo en el 2013 codificadas el 82 % de los vehículos menores autorizados.

Nº	ASOCIACION DE MOTO TAXIS	TOTAL DE UND. AUTORIZADOS	UND. CODIFICADAS	PENDIENTES DE CODIFICAR
1	BAJAJAR TORTO BAJAJ	73	54	19
2	PIONEROS DEL SUR	70	56	14
3	SANTA CRUZ	52	45	7
4	SANTA ROSA	100	79	21
5	ESTRELLA AZUL	75	57	18
6	LOS EXCLUSIVOS	50	45	5
7	LAS BUGAMBILLAS	40	36	4
8	METROPOLITANO	45	40	5
9	VIP ALO MOTO	36	26	10
10	JOVENES UNIDOS	45	36	9
11	RAYOS 30 DE AGOSTO	30	21	9
12	KYRO	50	42	8
13	LOS RIVALES	62	57	5
14	PRIMERO DE MAYO	28	21	7
15	VIÑANI SUR	25	18	7
16	HEROES DEL CENEPA	23	20	3
17	LOS DINAMICOS	40	38	2
18	EL TABLON	10	9	1
19	SUPERTORITO	15	15	0
TOTAL		869	715	154
%		100%	82%	18%



MEMORIA ANUAL 2013

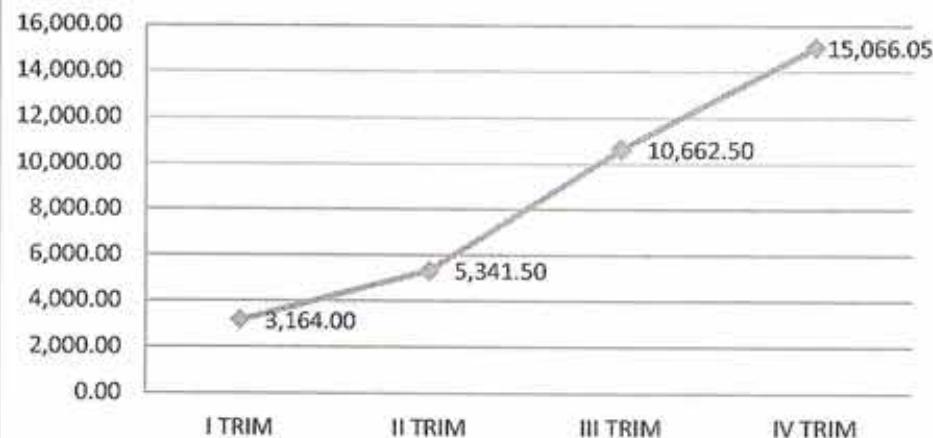
- Se logró capacitar a 811 conductores de vehículos menores en dos etapas: julio 635 conductores capacitados y diciembre 2013 176 conductores capacitados; además de capacitar a 13 choferes de la Municipalidad Distrital Gregorio Albarracín Lanchipa a través de la Escuela de conductores Jove Andinas Ingenieros, en el curso tolerancia cero.
- Se capacito a 778 alumnos nivel inicial comprendido en 07 instituciones educativas sobre educación vial.
- Se capacito a vecinos de las Asociaciones de Vivienda Canto Grande y Unión Canto Grande sobre temas de seguridad vial.
- Incremento progresivo de la recaudación por diversos conceptos:

Nº	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
1	DERECHO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO	77.00	460.50	1,127.00	2,105.50	3,770.00
2	AUTORIZACION DE CIRCULACIÓN	209.00	618.50	5,166.50	6,808.00	12,802.00
3	AUT. DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA VEHICULAR	454.00	551.50	553.50	137.40	1,696.40
4	RENOV. AUTORIZACION DE SERVICIO DE TRASNPORTE DE CARGA	94.00	521.00	86.50	380.75	1,082.25
5	PAGO ANUAL POR ZONA DE ESTACIONAMIENTO	2,198.50	1,674.00	813.00	1,027.40	5,712.90
6	MULTA VEHIC. MENOR MOTORIZADOS PASAJEROS Y CARGA	131.50	1,516.00	2,916.00	4,607.00	9,170.50
TOTAL 2013		3,164.00	5,341.50	10,662.50	15,066.05	34,234.05



MEMORIA ANUAL 2013

INGRESO TRIMESTRALES DE LA SUB GERENCIA DE TRASNPORTE 2013



- Otorgamiento de 53 zonas de estacionamiento en la jurisdicción del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa a las 19 asociaciones y/o empresas de moto taxis autorizados.

ZONAS DE ESTACIONAMIENTO OTORGADAS 2013

N°	ASOCIACION	TOTAL
1	KYRO	4
2	LOS DINAMICOS	5
3	PIONEROS DEL SUR	5
4	SANTA ROSA	7
5	SUPER TORITO	1
6	EL TABLON	
7	VIP ALO MOTO	1
8	LOS EXCLUSIVOS	2
9	SANTA CRUZ	3
10	VIÑANI SUR	
11	BAJAJAR TORITO BAJAJ	4
12	RAYOS 30 DE AGOSTO	1
13	HEROES DEL CENEPA	1
14	ESTRELLA AZUL	9
15	PRIMERO DE MAYO	2
16	JOVENES UNIDOS	1
17	LAS BUGAMBILLAS	5
18	METROPOLITANO	
19	LOS RIVALES	2
TOTAL ZONAS DE ESTACIONAMIENTO		53



MEMORIA ANUAL 2013

- Identificación de los 05 puntos negros de accidentes de tránsito ocurridos en los 03 últimos años en la jurisdicción del distrito coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

Via1 / Via2	Fatales(X3)	Graves(2)	Leves(1)	Illesos(0)	Total
Av. LA CULTURA con MERCADO SANTA ROSA	1	17	20	5	57
Av. LA CULTURA con Ca. LOS ALAMOS	0	20	3	1	43
Av. VON HUMBOLDT con Ca. FERMIN DIEZ CANSECO	1	12	8	1	35
Av. MUNICIPAL con MERCADO HEROES DEL CENEPA	1	9	9	2	30
Av. MUNICIPAL con PLAZA EDUARDO PEREZ GAMBOA	0	8	11	2	27

DIFCULTADES

Demora en el proceso de trámite para la firma del convenio con la Policía Nacional de Tránsito para el control de tránsito de vehículos menores en la jurisdicción del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, que permitirá erradicar a los vehículos informales que transitan en el Distrito.

4.4.2. GERENCIA DE INGENIERIA Y OBRAS

La Gerencia de Ingeniería y Obras es el órgano de línea responsable de evaluar las propuestas, desarrollar las estudios, y ejecutar los proyectos de infraestructura, así como de ejecutar el programa de mantenimiento de los mismos de acuerdo al marco normativo existente y a las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Local Concertado y Presupuesto Participativo así mismo, velar por la seguridad física del personal involucrado en la ejecución de obras. La Gerencia de Ingeniería y Obras depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

La gerencia tiene las siguientes Sub Gerencias para su correcto funcionamiento:



MEMORIA ANUAL 2013

4.4.2.1 SUB GERENCIA DE ESTUDIOS

La Sub Gerencia de Estudios es un órgano dependiente de la Gerencia de ingeniería y Obras, responsable de planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones relacionadas a la elaboración de estudios de inversión a nivel de expedientes técnicos de obra, proyectos y ejecución de obras de infraestructura por diversas modalidades a desarrollarse por parte de la Municipalidad en el ámbito del Distrito.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Planificar, organizar, coordinar y evaluar la formulación de estudios de inversión, elaborando expedientes técnicos de los proyectos de infraestructura declarados viables.
- Llevar un registro de todos los expedientes técnicos, y planes de trabajo elaborados o encargados a terceros por la Unidad en el ámbito de su competencia.
- Absolver consultas y modificaciones relacionadas al expediente técnico de obra que se pudiesen presentar durante su formulación, y remitir el informe técnico para la consideración.
- Participar en la programación, formulación, ejecución y evaluación del Programa de Inversiones anual de la Municipalidad conjuntamente con la Unidad Formuladora, la Sub Gerencia de Obras, la OPI y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.
- Participar en el Comité Técnico para la priorización de los proyectos resultantes del Presupuesto Participativo.
- Organizar, conducir y velar por el adecuado registro y conservación del acervo documentario de la Oficina de Estudios de la MDCGAL.
- Informar oportunamente a la Gerencia de Infraestructura, el desarrollo de los proyectos, programas y actividades a cargo.
- Conducir y administrar adecuadamente la información provista en el Banco de Proyectos, que se requiera de la unidad, conforme a la normatividad vigente del SNIP.
- Proponer, gestionar, impulsar e implementar mejoras e innovaciones en los procesos, procedimientos y normatividad relacionado con el órgano de su competencia.
- Elaborar oportunamente los requerimientos del Equipo a su cargo, de conformidad al presupuesto asignado, concordante con el Calendario de Compromisos y la ejecución de ingresos.
- Formular las bases y términos de referencia de los estudios en concordancia a la normatividad vigente
- Proponer las modalidades en la ejecución de estudios en concordancia con la ley del SNIP



MEMORIA ANUAL 2013

- Presentar y brindar información oportuna sobre las actividades y estudios que ejecuta con la sustentación técnica respectiva, en los plazos establecidos o cuando le sea requerido;
- Formular normas y procedimientos técnicos sobre formulación y ejecución de estudios y proyectos de inversión.
- Brindar asesoramiento y apoyo técnico en aspectos de su competencia a los diferentes órganos funcionales d la MDCGAL, así como a las organizaciones de base que requieran.
- Cumplir con las demás funciones que le asigne el Gerente de Infraestructura en el ámbito de sus competencias.

EQUIPO DE TRABAJO

ITEM	PERSONAL	PROFESION	CARGO	CATEGORIA	INGRESO	SALIDA
1	Jose Carlos Torres Venegas	ARQUITECTO	JEFE SGE	P-III	01/11/2012	ACTUALIDAD
2	Pedro Davalos Zeballos	ARQUITECTO	JEFE CATASTRO	P-III	01/02/2013	31/12/2013
3	Richard Allan Muñante Melgar	ARQUITECTO	PROYECTISTA	P-II	01/02/2013	01/08/2013
4	Maria del Carmen Vasquez Gandolfo	ARQUITECTO	PROYECTISTA	P-II	01/02/2013	31/12/2013
5	Anali Yuffra Salamanca	ARQUITECTO	PROYECTISTA	P-I	01/02/2013	31/07/2013
6	Hugo Polanco	ARQUITECTO	PROYECTISTA	P-I	01/04/2013	ACTUALIDAD
7	Wilberth Benique	ARQUITECTO	PROYECTISTA	P-I	01/02/2013	31/07/2013
8	Edwin Diaz Arias	ARQUITECTO	PROYECTISTA	P-II	01/11/2012	31/07/2013
9	Yuri Pacari	INGENIERO	PROYECTISTA	P-II	01/08/2013	31/09/2013
10	Luis Valle Castro	INGENIERO	PROYECTISTA	P-II	01/02/2013	31/12/2013
11	Cesas Zapana	INGENIERO	PROYECTISTA	P-II	01/04/2013	ACTUALIDAD
12	Henry Cahuana	INGENIERO	PROYECTISTA	P-I	01/06/2013	ACTUALIDAD
13	David Lizano	INGENIERO	PROYECTISTA	P-II	01/04/2013	31/12/2013
14	Oscar Flores Chucuya	INGENIERO	PROYECTISTA	P-II	01/07/2013	ACTUALIDAD
15	Leopoldo David Quiroz Aduvire	BACH. ARQUITECTURA	ASIST. PROYECT.	T-III	01/02/2013	31/12/2013
16	Reynaldo Capacute Mesa	TEC. TOPOGRAFIA	TOPOGRAFO	T-III	01/01/2013	ACTUALIDAD
17	Judit Cutipa Maquera	EST. COMPUTACION	ASIST. ADM.	T-4	01/10/2013	ACTUALIDAD
18	Jeniffer Llerena	EST. COMPUTACION	SECRETARIA	T	01/02/2013	31/12/2013
19	Dany La Torre Liendo	CHOFER	CHOFER	T	01/03/2013	31/12/2013

LOGROS OBTENIDOS

De acuerdo a lo priorizado en el Taller de Presupuesto Participativo 2013 se priorizaron 27 Proyectos para su elaboración de Estudios Definitivos y Ejecución de Obras, es decir que en el Programa de Inversiones 2013 se elaboraron los siguientes estudios definitivos a nivel de expedientes técnicos de obra:



MEMORIA ANUAL 2013

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

Pro.	Código SPN	NOMBRE DEL PROYECTO- ACTIVIDAD	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO DE VITALIDAD	MONTO DE EXPEDIENTE TÉCNICO	PROPIORISTA	ESTADO	OBSEVACIONES
1	164051	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CLAS 5 DE NOVIEMBRE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EDUARDO PÉREZ GAMBOA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,189,126.82	S/. 1,223,790.83	ARQ. WILBERT DÍAZ GUEVARA / HAROLD WILBERT	APROBADO CON RESOLUCIÓN	
2	161706	CONSTRUCCION DE LA I.E. LAS BEGONIAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BEGONIAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,030,651.18	S/. 1,207,664.76	ING. CONTRATISTA	APROBADO POR SUPERVISIÓN	
3	208372	MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA LA AGROECONOMICA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,250,243.00	S/. 1,386,767.63	ARQ. MARÍA VASQUEZ / ING. LUIS VILLE	APROBADO POR SUPERVISIÓN	
4	220254	MEJORAMIENTO DE ESOA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA PASEO DE LOS HÉROES - VÍRAMA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 823,743.00	S/. 1,201,078.13	ARQ. FEDO POLANCO / ING. CESAR ZAFANIA	APROBADO POR SUPERVISIÓN	
5	207099	INFANTILES EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ALFONSO USARTE II ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 648,829.00	S/. 751,033.81	ARQ. ANA LUYTRA / ING. FREDY TALACE	APROBADO POR SUPERVISIÓN	
6	252185	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE I.E. N° 396 ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,251,361.00	S/. 1,301,901.88	ARQ. MARÍA VASQUEZ / ING. LUIS VILLE	APROBADO POR SUPERVISIÓN	
7	223207	CREACION DE UN CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA 5 DE ENERO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 2,858,415.00	S/. 2,858,415.00	ARQ. RICHARD MURANTE / ING. JUAN LEÓN	APROBADO POR SUPERVISIÓN	
8	255620	CREACION DE PARQUE RECREATIVO CULTURAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CIUDAD DE PAZ, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,491,347.00	S/. 1,491,347.00	ARQ. WILBERT DÍAZ GUEVARA / ING. HENRY CAVICIA	APROBADO POR SUPERVISIÓN	
9	225192	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA JUNTA VECINAL MORRO, DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa	CONTRATA	S/. 2,579,656.87	S/. 2,704,796.82	CONSORCIO R. MORRO	APROBADO POR SUPERVISIÓN	REVISIÓN Y APROBACIÓN CONSEJO DE DESARROLLO PRO. MELILLON
10	102937	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS COMUNITARIOS EN LA ASOC. DE VIV. LA RIOJA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,800,336.00	S/. 1,816,305.15	ARQ. RICARDO MURANTE / ING. JUAN LEÓN	EN EJECUCIÓN	SUB GERENCIA DE OBRA
11	209425	MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA JUNTA VECINAL PRIMER DE MAYO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,382,879.00	S/. 1,103,704.81	ARQ. HUGO POLANCO / ING. CÉSAR ZAFANIA	EN EJECUCIÓN	SUB GERENCIA DE OBRA
12	200919	CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA 15 DE JULIO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,049,001.00	S/. 1,182,528.51	ARQ. SHALERA VASQUEZ / ING. FREDY TALACE	EN EJECUCIÓN	SUB GERENCIA DE OBRA
13	194353	MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA 28 DE OCTUBRE - VILLA LOS INDEPENDIENTES I	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 828,849.00	S/. 1,054,988.72	ARQ. RICARDO MURANTE / ING. JUAN LEÓN	EN EJECUCIÓN	SUB GERENCIA DE OBRA
14	218003	CREACION DE CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CORAZON DE MARIA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,285,374.00	S/. 1,505,475.93	ARQ. EDWIN DÍAZ / ING. DAVID ZUANCO	EN EJECUCIÓN	SUB GERENCIA DE OBRA
15	197326	CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES PARA LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA ROCA ETERNA, VILLA LOS ARENALES Y VILLA TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,135,177.00	S/. 1,547,852.92	ARQ. MARÍA VASQUEZ / ING. CARMEN ZATINA	EN EJECUCIÓN	SUB GERENCIA DE OBRA
16	185051	CONSTRUCCION DE VERTIDAS Y BERMAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA BELLA MIRADOR, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 315,026.00	S/. 354,415.51	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	SUB GERENCIA DE OBRA
17	163249	CONSTRUCCION DE BERMAS Y VERTIDAS EN LA JUNTA VECINAL 26 DE AGOSTO I ETAPA DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 836,926.00	S/. 1,053,503.00	ESTUDIOS	EN EJECUCIÓN	SUB GERENCIA DE OBRA
18	244852	INSTALACION DE SU SISTEMA DE DISTRIBUCION DE REDS PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA ELECTRIFICACION DE LA ASOC. DE VIV. EL MORRO II ETAPA, DOGAL - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 744,937.00	S/. 776,113.00	ESTUDIOS	EN EJECUCIÓN	SUB GERENCIA DE OBRA
19	144336	FORTEALCIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y MADRE FRENTE A LA VIOLENCIA SOCIAL Y FAMILIAR, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHipa - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,092,380.00	S/. 1,433,780.00	GESES	EN EJECUCIÓN	OBSES

Además en el 2013 se incorporaron al PIA para la elaboración de estudios, de los cuales se elaboraron los expedientes técnicos para ejecución de obra de acuerdo al siguiente detalle:



MEMORIA ANUAL 2013

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS								
VIAS PRINCIPALES DE VIÑANI								
Nro.	Código subp.	Nombre del proyecto-actividad	Modalidad de ejecución	Monto de viabilidad	Monto de expediente técnico	Proyectista	Estado	Observaciones
1.	Z58611	MEJORAMIENTO DE LA AV. LOS MOLLES, ENTRE AV. ECOLÓGICA CON AV. MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	CONTRATO	S/. 9,339,700.00	S/. 8,951,326.35	ARQ. WILBERT RODRIGUEZ / ING. HENRY CANAHUA	EN EJECUCIÓN	
2.	Z58628	MEJORAMIENTO DE LA AV. LA CULTURA, ENTRE AV. ECOLÓGICA CON AV. MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	CONTRATO	S/. 9,290,857.00	S/. 8,160,631.13	ARQ. EDWIN DÍAZ / ING. DAVID LIZANDO	EN EJECUCIÓN	
3.	Z58609	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOBERANIA NACIONAL ENTRE LA AV. ECOLÓGICA Y LA AV. MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	CONTRATO	S/. 5,149,785.00	S/. 5,566,935.50	ARQ. MARINA VILLEZ / ING. YURI FACHARI	EN EJECUCIÓN	
4.	Z58608	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA MAYOR FEDERICO MAZUELOS ENTRE LA AV. ECOLÓGICA Y LA AV. MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	CONTRATO	S/. 6,363,911.00	S/. 6,725,421.31	ARQ. WILBERT RODRIGUEZ / ING. HENRY CANAHUA	EN EJECUCIÓN	

VIAS SECUNDARIAS DE VIÑANI								
Nro.	Código subp.	Nombre del proyecto-actividad	Modalidad de ejecución	Monto de viabilidad	Monto de expediente técnico	Proyectista	Estado	Observaciones
1.	131835	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS I ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS VIÑANI DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	CONTRATO	S/. 21,829,461.00	S/. 25,737,115.63	SIN ESTUDIO DE VIABILIDAD	CON RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
2.	146838	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS II ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS VIÑANI DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	CONTRATO	S/. 25,252,800.00	S/. 29,712,375.93	ING. JAIME ALBERTO HERRERA MELÉNDEZ	CON RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
3.	146848	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS III ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS VIÑANI DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	CONTRATO	S/. 17,160,366.00	S/. 20,244,206.77	SIN CONSULTORIOS Y LOGÍSTICOS	CON RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
4.	146859	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS IV ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS VIÑANI DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	CONTRATO	S/. 11,690,942.00	S/. 13,945,725.20	SIN CONSULTORIOS Y LOGÍSTICOS	CON RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Expedientes Técnicos elaborados Enero - Dic 2013								
Nro.	Código subp.	Nombre del proyecto-actividad	Modalidad de ejecución	Monto de viabilidad	Monto de expediente técnico	Proyectista	Estado	Observaciones
1.	209423	CREACIÓN DE BERMAS Y VEREDAS SEGUNDA ETAPA EN LA ASOC. DE VIV. 24 DE JUNIO, OCAN.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,793,700.00	S/. 1,544,637.71	ARQ. MARINA VILLEZ / ING. LUIS VALLE	EN EJECUCIÓN	
2.	131935	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS I ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS VIÑANI DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	CONTRATO	S/. 21,829,461.00	S/. 25,737,115.63	ARQ. MARINA VILLEZ / ING. LUIS VALLE	APROBADO POR SUPERVISOR	
3.	131932	CREACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACIÓN DE JUEGOS EN LA AV. DE VIV. MILLA LAS ROCAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 3,079,700.00	S/. 1,535,189.57	ARQ. RICHARD MUÑOZ / ING. RUBÉN ALDECOA	APROBADO POR SUPERVISOR	
4.	126029	MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN LA AVENIDA SERRANA TACNA EN TRAMO KM. 10,500 POTOS - AV. HUMBERTO DÍAZ DIRECCIÓN DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA	CONTRATO	S/. 4,000,822.00	S/. 3,294,545.81	ARQ. HUGO POLANCO / ING. CESAR ZAPATA	APROBADO POR SUPERVISOR	
5.	158798	CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMUNITARIO MULTUSOS EN LA ASOC. DE VIV. PASEO LOS HERMOSOS, OCAN	CONTRATO	S/. 3,200,493.00	S/. 2,618,279.00	ARQ. SANTIAGO VILLEZ / ING. HENRY CALVO	APROBADO POR SUPERVISOR	
6.	209460	CREACIÓN DE LA PLAZA CIVICA EN LA ASOC. DE VIV. CUATRO SUEÑOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 516,791.00	S/. 362,791.57	ARQ. ARMANDO TUBIAN / ING. LUIS VALLE	EN DIRECCIÓN	REQUERIDO
7.	201582	CREACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACIÓN DE JUEGOS EN LA ASOC. DE VIV. BISLA USÓN	CONTRATO	S/. 3,250,405.00	S/. 1,820,395.17	ARQ. HUGO POLANCO / ING. CESAR ZAPATA	APROBADO CON REQUERIMIENTO	
8.	121228	MEJORAMIENTO DE BERMAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL PRIMERO DE MAYO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 866,200.28	S/. 103,581.29	ING. DAVID LIZANDO	DPI	
9.	120233	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA JUNTA VECINAL LAS CUMBRES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 1,503,154.10	S/. 206,271.58	ING. DAVID LIZANDO	DPI	
10.	324409	UNIVERSIDAD SAN AGUSTÍN, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 859,055.00	S/. 645,350.84	ING. CARLOS REVERA	APROBADO POR ELECTROSLA	
11.	330034	MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO Y JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS PALMAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHÍPA - TACNA - TACNA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	S/. 2,349,364.00	S/. 1,678,462.56	ARQ. HUGO POLANCO / ING. CESAR ZAPATA	APROBADO	

CONCLUSIONES

En la Sub Gerencia de Estudios ha elaborado 38 estudios definitivos a nivel de expedientes técnicos - de los cuales 19 proyectos fueron priorizados en el Presupuesto Participativo 2013 y 19 fueron priorizado para la elaboración de los estudios definitivos incorporados al PIA y PIM 2013.



MEMORIA ANUAL 2013

En tal sentido la Sub Gerencia de Estudios en el 2013 cumplido al 100% el Presupuesto Participativo del 2013 los cuales en la actualidad se encuentran ejecución de obras y otros a espera de recurso para su financiamiento es decir la SGE ha elaborado los estudios definitivos en el 2013 por un monto total de inversión de S/. 193, 404,011.04 nuevos soles (Ciento Noventa y Tres Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Once con 04/100 Nuevos Soles).

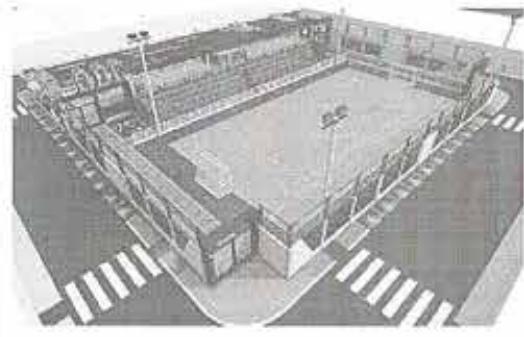
DIFICULTADES

Demora en los trámites administrativos tales como certificado de libre disponibilidad de vías y terrenos por parte de la Sub gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro para no perjudicar el desarrollo normal del estudio definitivo programado para su ejecución de obra.

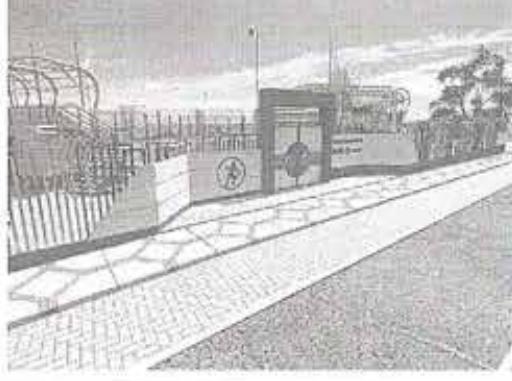
Dificultad en los trámites administrativos para la contratación de los servicios complementarios para la elaboración de los estudios definitivos tales como los estudios de suelo, diseño de pavimento, levantamiento topográfico y otros estudios según el proyecto lo requiera, para no perjudicar el desarrollo normal del estudio definitivo programado para su ejecución de obra.



MEMORIA ANUAL 2013

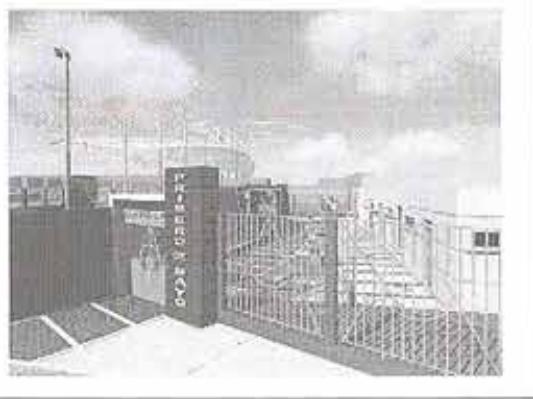
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 220254</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOC. DE VIV. VILLA PASEO LOS HEROES - VIÑANI, DCGAL-TACNA-TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 823,743.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,201,078.33</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 120 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EXPEDIENTE TECNICO APROBADO</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 207099</p> <p><u>PROYECTO:</u> CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ALFONSO UGARTE II ETAPA , DCGAL-TACNA-TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 648,629.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 751,035.84</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 120 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EXPEDIENTE TECNICO APROBADO</p>	

MEMORIA ANUAL 2013

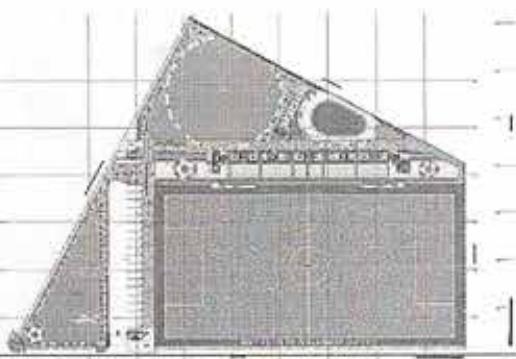
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 208372</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOC. DE VIV. LA AGRONOMICA, DCGAL</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,250,243.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,388,767.81</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 120 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EXPEDIENTE TECNICO APROBADO</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 252195</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EUCATIVOS DE LA DE I.E. 396 ALFONSO UGARTE, DCGAL-TACNA-TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,251,361.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,301,901.68</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 150 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EXPEDIENTE TECNICO APROBADO</p>	 



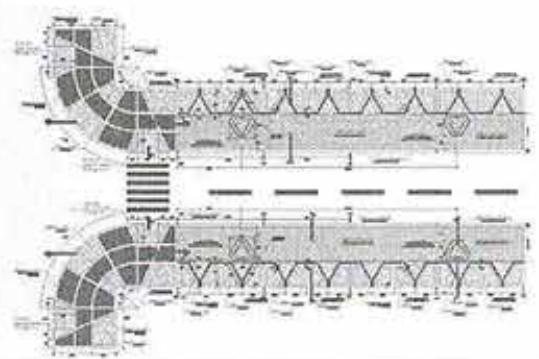
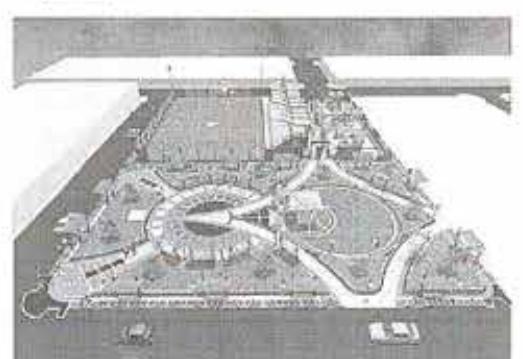
MEMORIA ANUAL 2013

<p><u>CODIGO SNIP:</u> 200973</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA JUNTA VECINAL PRIMERO DE MAYO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,102,979.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,103,784.61</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 150 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN EJECUCION DE OBRAS</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 160551</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CLAS 5 DE NOVIEMBRE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EDUARDO PEREZ GAMBOA, DCGAL-TACNA-TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,199,196.32</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,223,790.83</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 150 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EXPEDIENTE TECNICO APROBADO CON RESOLUCION</p>	 

MEMORIA ANUAL 2013

<p><u>CODIGO SNIP:</u> 222070</p> <p><u>PROYECTO:</u> CREACION DE CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILESEN LA ASOC. DE VIV.6 DE ENERO,DCGAL</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 2,858,415.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 2,858,415.00</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 160 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> APROBADO POR SUPERVISION</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 255630</p> <p><u>PROYECTO:</u> CREACION DE PARQUE RECREATIVO CULTURAL EN LA ASOC. DE VIV.CIUDAD DE PAZ , DCGAL</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,491,347.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,491,347.00</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 140 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> APROBADO POR SUPERVISION</p>	 

MEMORIA ANUAL 2013

<p><u>CODIGO SNIP:</u> 225192</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA JUNTA VECINAL EL MORRO, DCGAL</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/ 2,579,656.97</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/ 2,704,788.92</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION INDIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 150 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> APROBADO POR SUPERVISION</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 197326</p> <p><u>PROYECTO:</u> CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO Y JUEGOS INFANTILES EN LA ASOC. DE VIV. ROCA ETERNA, VILLA LOS ARENALES Y VILLA TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,331,177.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,547,652.92</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 150 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN EJECUCION DE OBRA</p>	 

MEMORIA ANUAL 2013

CODIGO SNIP:

195352

PROYECTO:

CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO E
INSTALACION DE JUEGOS EN LA ASOC. DE VIV.
VILLA LAS ROCAS

ADMINISTRACION DIRECTA

MONTO DE INVERSION PIP:

S/. 1,071,898.00

MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:

S/. 1,535.148.25

MODALIDAD DE EJECUCION:

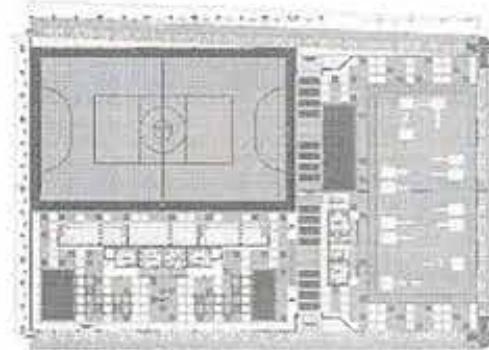
ADMINISTRACION DIRECTA

TIEMPO DE EJECUCION:

120 DÍAS CALENDARIO

ESTADO SITUACIONAL:

APROBADO POR SUPERVISION



CODIGO SNIP:

163706

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE LA I.E.I. LAS BEGONIAS EN LA
ASOC. DE VIV. LAS BEGONIAS, DISTRITO DE
CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

MONTO DE INVERSION PIP:

S/. 1,030,653.13

MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:

S/. 1,1,387,468.76

MODALIDAD DE EJECUCION:

ADMINISTRACION DIRECTA

TIEMPO DE EJECUCION:

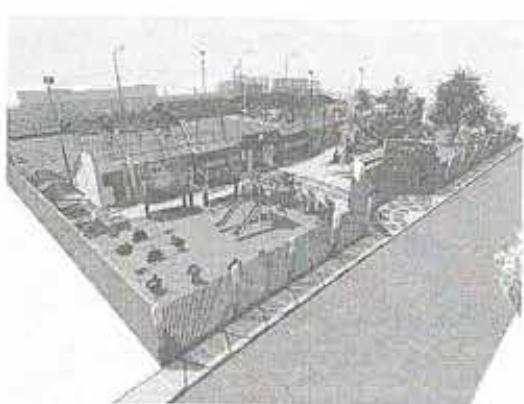
120 DÍAS CALENDARIO

ESTADO SITUACIONAL:

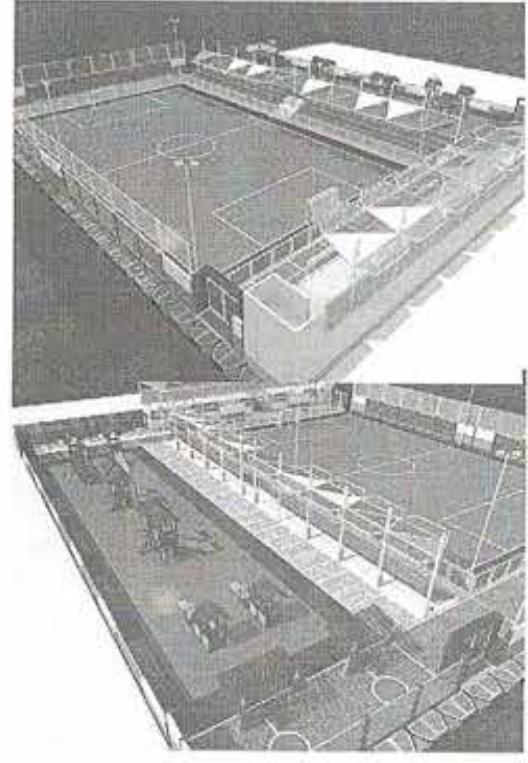
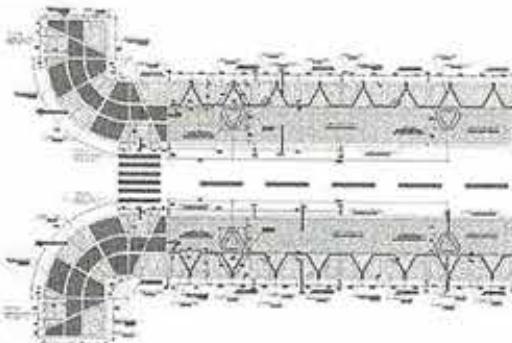
APROBADO POR SUPERVISION



MEMORIA ANUAL 2013

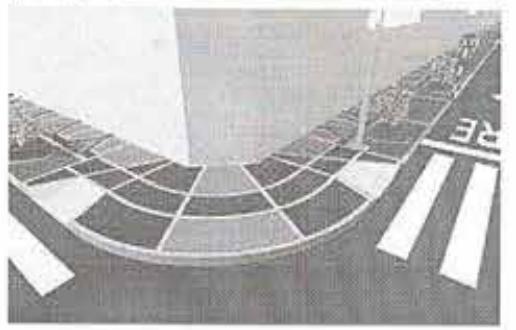
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 200949</p> <p><u>PROYECTO:</u> CREACION DE CAMPODEPORTIVO Y JUEGOS INFANTILES EN LA ASOC. DE VIV. 15 DE JULIO, DISTRITO CRNEL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA -TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,049,003.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,182,528.51</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 120 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN EJECUCION DE OBRA</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 205960</p> <p><u>PROYECTO:</u> CREACION DE LA PLAZA CIVICA EN LA ASOC. DE VIV. CUATRO SUYOS</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 576,771.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 782,783.52</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 90 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> APROBADO POR SUPERVISION</p>	 

MEMORIA ANUAL 2013

<p><u>CODIGO SNIP:</u> 194353</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DE CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOC. DE VIV. 28 DE OCTUBRE – VILLALOS INDEPENDIENTES I, DCGAL</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 878,649.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,094,988.72</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 120 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN EJECUCION DE OBRA</p>	
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 128231</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA JUNTA VECINAL LAS CASUARINAS</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,925,154.30</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 246,971.58</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 90 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> APROBADO POR SUPERVISION</p>	 



MEMORIA ANUAL 2013

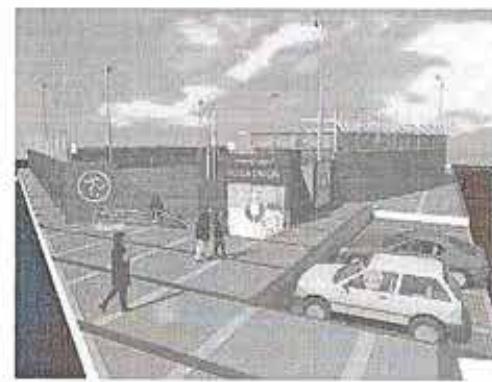
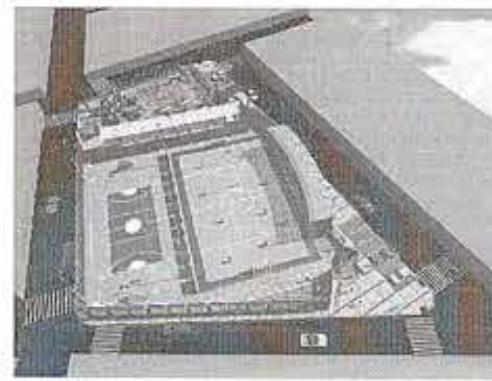
<p><u>CODIGO SNIP:</u> <u>PROYECTO:</u> CONSTRUCCION DE BERMAS Y VEREDAS EN LA ASOC. DE VIV. BELLA UNION, DCGAL - TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 315,026.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 358,415.61</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 91 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN EJECUCION DE OBRA</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 121224</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORIENTO DE BERMAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL PRIMERO DE MAYO</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 886,280.28</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 90,548.23</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 20 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> APROBADO POR SUPERVISION</p>	 



MEMORIA ANUAL 2013

<p><u>CODIGO SNIP:</u> 102937</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS COMUNITARIOS EN LA ASOC. DE VIV. VILLA LA JOYA I ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,800,336.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/ ,1,816.305.19</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 180 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN EJECUCION DE OBRA</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 218003</p> <p><u>PROYECTO:</u> CREACION DE CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOC. DE VIV. CORAZON DE MARIA , DCGAL</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,265,376.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/1,595,475.93</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> ADMINISTRACION DIRECTA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 120 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN EJECUCION DE OBRA</p>	 

MEMORIA ANUAL 2013

<p><u>CODIGO SNIP:</u> 163798</p> <p><u>PROYECTO:</u> CONSTRUCCION DE LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN LA ASOC. DE VIV. PASEO LOS HEROES, DCGAL</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 2,286,493.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/ 2,818,279.05</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> CONTRATA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 120 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN SUPERVISION</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 201582</p> <p><u>PROYECTO:</u> CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACION DE JUEGOS EN LA ASOC. DE VIV. BELLA UNION</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 1,250,465.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 1,320,395.17</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> CONTRATA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 120 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> APROBADO POR SUPERVISION</p>	 



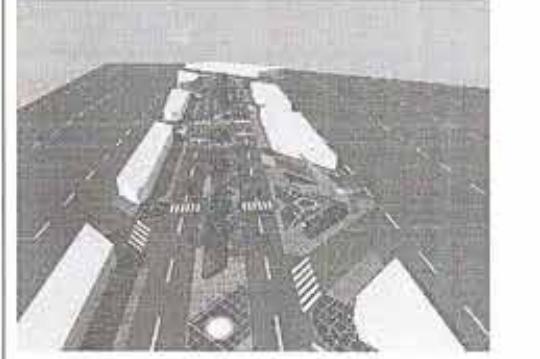
MEMORIA ANUAL 2013

<p><u>CODIGO SNIP:</u> 131935</p> <p><u>PROYECTO:</u> CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS I ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS VIÑANI DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA – TACNA - TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 21,829,461.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 25,737,118.63</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> CONTRATA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 360 DÍAS CALENDARIOS</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EXPEDIENTE TECNICO APROBADO</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 146828</p> <p><u>PROYECTO:</u> CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS II ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS VIÑANI DCGAL- TACNA-TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 25,262,803.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 29,712,375.93</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> CONTRATA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 360 DÍAS CALENDARIO</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EXPEDIENTE TECNICO APROBADO</p>	 

MEMORIA ANUAL 2013

<p><u>CODIGO SNIP:</u> 146848</p> <p><u>PROYECTO:</u> CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS III ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS VIÑANI DCGAL- TACNA-TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 17,165,966.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 20,244,098.77</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> CONTRATA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 365 DÍAS CALENDARIOS</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EXPEDIENTE TECNICO APROBADO</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 146859</p> <p><u>PROYECTO:</u> CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS IV ETAPA DEL PROMUVI PAMPAS VIÑANI DCGAL- TACNA-TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 11,690,042.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 14,432,096.22</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> CONTRATA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> 365 DÍAS CALENDARIOS</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EXPEDIENTE TECNICO APROBADO</p>	 

MEMORIA ANUAL 2013

<p><u>CODIGO SNIP:</u> 258611</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DE LA AV. LOS MOLLES, ENTRE AV. ECOLOGICA CON AV. MUNICIPAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 9,338,700.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 8,951,326.35</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> CONTRATA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> DÍAS CALENDARIOS</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN EJECUCION DE OBRA</p>	 
<p><u>CODIGO SNIP:</u> 258628</p> <p><u>PROYECTO:</u> MEJORAMIENTO DE LA AV. LA CULTURA, ENTRE AV. ECOLOGICA CON AV. MUNICIPAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA</p> <p><u>MONTO DE INVERSION PIP:</u> S/. 9,290,857.00</p> <p><u>MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:</u> S/. 8,160,831.13</p> <p><u>MODALIDAD DE EJECUCION:</u> CONTRATA</p> <p><u>TIEMPO DE EJECUCION:</u> DÍAS CALENDARIOS</p> <p><u>ESTADO SITUACIONAL:</u> EN EJECUCION DE OBRA</p>	 

MEMORIA ANUAL 2013

CODIGO SNIP:

258069

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA AV. SOBERANIA NACIONAL, ENTRE AV. ECOLOGICA CON AV. MUNICIPAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA

MONTO DE INVERSION PIP:

S/. 5,149,786.00

MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:

S/. 5,566,935.60

MODALIDAD DE EJECUCION:

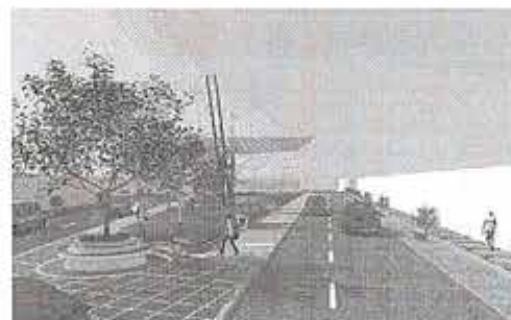
CONTRATA

TIEMPO DE EJECUCION:

DÍAS CALENDARIOS

ESTADO SITUACIONAL:

EN EJECUCION DE OBRA



CODIGO SNIP:

258068

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA AV. FEDERICO MAZUELOS, ENTRE AV. ECOLOGICA CON AV. MUNICIPAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA

MONTO DE INVERSION PIP:

S/. 6,363,911.00

MONTO DE INVERSION EXP. TECNICO:

S/. 6,775,421.21

MODALIDAD DE EJECUCION:

CONTRATA

TIEMPO DE EJECUCION:

DÍAS CALENDARIOS

ESTADO SITUACIONAL:

EN EJECUCION DE OBRA



MEMORIA ANUAL 2013

4.4.2.2 SUB GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Es el órgano de línea responsable del proceso técnico en dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las obras de infraestructura y actividades de mantenimiento de la infraestructura pública ejecutadas por la MDCGAL.

Tiene la finalidad de dirigir y ejecutar las obras bajo la modalidad de ejecución presupuestaria por administración directa, referidos a aspectos de construcción, mejoramiento, remodelación, refacción y mantenimiento; además de la asesoría técnica y apoyo a organización de base para impulsar obras de carácter comunal.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Se programó y ejecuto las obras bajo la modalidad de administración directa priorizadas en el Proceso de Presupuesto Participativo 2013.
- Se Elaboraron informes técnicos de valorizaciones, presupuestos adicionales o deductivos, ampliaciones de plazo, coordinar la liquidación final de contratos o de cuentas de los proyectos en ejecución.
- Se elaboró, ejecuto y elaboro las actividades de mantenimiento de infraestructura generado por los proyectos de inversión ejecutados por la entidad.
- Finalmente se logró monitorear y coordinar las obras bajo la modalidad de administración indirecta o por contrata.

LOGROS OBTENIDOS

Se ha construido obras civiles de buena calidad dando el desarrollo del sector con las instalación recreacionales fomentando el turismo mediante el embellecimiento de todo el distrito, asimismo locales comunales para las actividades educaciones y sociales para la población Albarracín..



MEMORIA ANUAL 2013

DIFICULTADES

- La infraestructura no es la adecuada para el desarrollo de las actividades administrativas y de trabajo de gabinete en la dirección de la ejecución de los proyectos.
- El historial de conflictos entre la alta dirección y los regidores que conllevan al retraso de la ejecución de proyectos priorización.

OBRAS CULMINADAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA 2013			
Nº	CODIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE OBRA	ESTADO SITUACIONAL
1	127578	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JAVIER NORIEGA	CULMINADA
2	116523	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL VILLA SAN FRANCISCO	CULMINADA
3	122727	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN LA JUNTA VENIAL 3 DE DICIEMBRE.	CULMINADA
4	126285	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CÍVICA DE LA MUJER ALBARRACINA EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 28 DE AGOSTO I ETAPA	CULMINADA
5	149090	CONSTRUCCIÓN DE VERDAD Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL 11 DE AGOSTO	CULMINADA
6	49884	INSTALACIÓN DEL SUB SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO VIÑANI II ETAPA	CULMINADA
7	109621	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS ACACIAS	CULMINADA
8	165692	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA LA AGRONÓMICA	CULMINADA
9	129046	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MORRO II	CULMINADA



MEMORIA ANUAL 2013

OBRAS CULMINADAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA 2013			
Nº	CÓDIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE OBRA	ESTADO SITUACIONAL
1	143088	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DEPORTIVA E IMPLEMENTACIÓN Y PLAZA CÍVICA EN LA JUNTA VECINAL LA CONCORDIA	CULMINADA
2	149269	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA JUNTA VECINAL EL TERMINAL	CULMINADA
3	166359	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL LAS FLORES	CULMINADA
4	136797	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS VIÑAS	CULMINADA
5	188591	AMPLIACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SAN BORJA	CULMINADA
6	149246	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS ASFALTADAS, VEREDAS Y BERMAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL ÉXODO	CULMINADA
7	146962	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL VILLA LA PAZ	CULMINADA
8	193112	MEJORAMIENTO DE BERMAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL SAN CRISTÓBAL	CULMINADA
9	132879	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL LAS BEGONIAS	CULMINADA
10	165843	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN LA JUNTA VECINAL 28 DE AGOSTO I ETAPA	CULMINADA
11	198480	CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LUIS ALBERTO SÁNCHEZ	CULMINADA
12	202702	CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS LIBERTADORES-PROMUVI LA UNIÓN	CULMINADA
13	184803	CREACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENTES CULTURAL VILLA SAN JUAN BAUTISTA-VIÑANI	CULMINADA
14	166193	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PORTADA DEL SOL	CULMINADA
15	120761	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVO HOGAR	CULMINADA
16	157102	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y ASFALTADO DE PISTAS Y BERMAS DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA SANTA CRUZ	CULMINADA
17	146824	CONSTRUCCIÓN DE BERMAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL JORGE BASADRE	CULMINADA
18	181153	CREACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 8 DE DICIEMBRE	CULMINADA
19	137253	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS DE LA	CULMINADA



MEMORIA ANUAL 2013

		JUNTA VECINAL 8 DE DICIEMBRE	
20	192303	CREACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA INDEPENDIENTES III-AERO AZUL	CULMINADA
21	140765	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS DE LA JUNTA VECINAL SANTA TERESITA	CULMINADA
22	149249	CONSTRUCCIÓN DE BERMAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL 28 DE AGOSTO I ETAPA	CULMINADA
23	112603	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS PINOS	CULMINADA
24	184638	CREACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA SAN BORJA	CULMINADA
25	165954	CONSTRUCCIÓN DE VERDAD Y BERMAS EN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA BELLA UNIÓN	CULMINADA
26	203879	CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LAS ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CANTO GRANDE, VILLA CANTO GRANDE, UNIÓN CANTO GRANDE- PROMUVI LA UNIÓN	CULMINADA
27	165740	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL LAS BUGAMBILAS	CULMINADA
28	125838	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RÍO SECO	CULMINADA
29	166728	CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMUNAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVO HOGAR ALTO VIÑANI	CULMINADA

4.4.2.2 UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

Es el órgano de apoyo encargado de realizar las acciones requeridas para la formulación de los proyectos de inversión del distrito. Participa en la programación multianual de inversiones y el seguimiento de los proyectos en ejecución. La Unidad Formuladora depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Ingeniería y Obras.

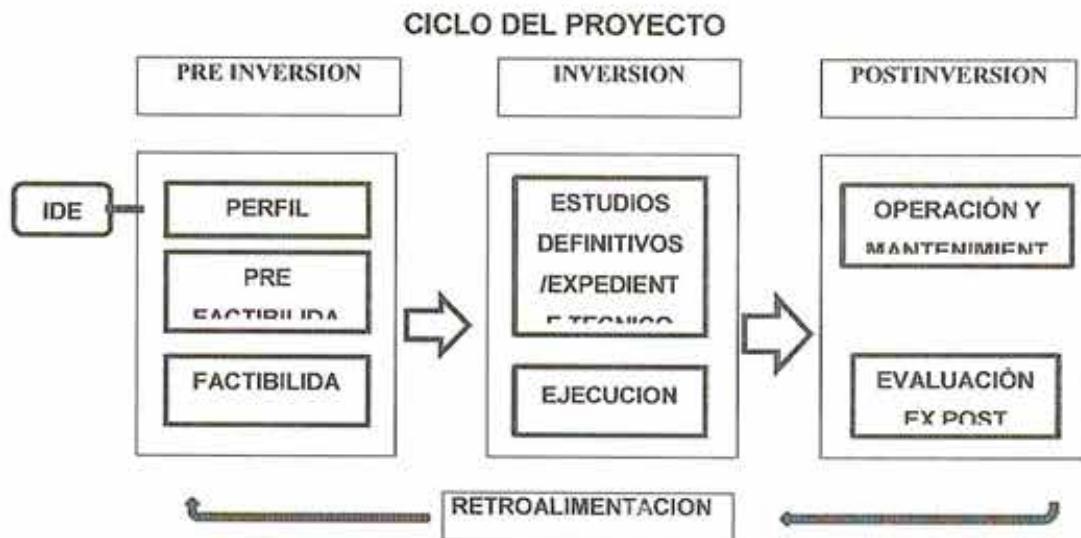
PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Elabora y suscribe los estudios de pre inversión y los registra en el Banco de Proyectos.
- Durante la fase de pre inversión, las UF pondrán a disposición de la DGPI y de los demás órganos del SNIP toda la información referente al PIP, en caso de que estos se soliciten.



MEMORIA ANUAL 2013

- En el caso de las UF de los Gobiernos Regionales y Locales, solamente pueden formular proyectos que se enmarquen en las competencias de su nivel de gobierno.
 - Realizar las coordinaciones y consultas necesarias con la entidad respectiva para evitar la duplicación de proyectos, como requisito previo a la remisión del estudio para la evaluación ante la Oficina de Programación e Inversiones.
 - Formular los proyectos a ser ejecutados por terceros con sus propios recursos o por Gobiernos Locales no sujetos al SNIP. En este caso, la UF correspondiente es aquella que pertenece a la Entidad sujeta al SNIP que asumirá los gastos de operación y mantenimiento del PIP.
 - Informar a su OPI institucional los proyectos presentados a evaluación ante la OPI responsable de la función en la que se enmarca el PIP, en los casos que corresponda.



LOGROS OBTENIDOS

El logro alcanzado más trascendente por la Unidad formuladora es haber cumplido con las metas programadas para el año 2013, en especial con la elaboración de los diferentes proyectos a nivel de pre inversión en los sectores de:



MEMORIA ANUAL 2013

- Cultura y deporte 09 proyectos
- Educación 07 proyectos
- Energía 04 proyectos
- Planeamiento gestión y reserva de contingencia 29 proyectos
- Protección social 06 proyectos
- Salud 01 proyecto
- Saneamiento 03 proyectos
- Transporte 25 proyectos
- Vivienda y desarrollo urbano 02 proyectos

DIFICULTADES

Las dificultades más frecuentes que se dieron en el 2013 al elaborar los proyectos a nivel de pre inversión:

- Saneamiento físico legal del terreno, en este caso de acuerdo a la naturaleza de intervención del proyecto, el terreno tiene que estar a nombre de la Municipalidad Distrital Gregorio Albarracín Lanchipa.
- Demora de trámites en la zona de Educación. (Para la aprobación de los anteproyectos de las I.E.).
- Demora en trámites en la EPS para estado actual de las redes de agua y alcantarillado y opinión favorable en la elaboración de los perfiles.
- Deficiencias de algunas asociaciones en su plano directivo (diferencias de ideas de proyectos, vencimiento de su directiva), poco favorable a la consecución de los objetivos del Proyecto. La mayoría de las asociaciones no renovaron directiva, teniendo dificultades para realizar los trámites.

RELACIÓN DE PROYECTOS A NIVEL DE PREINVERSIÓN

En el sector de Cultura y Deporte se aprobaron 09 proyectos a nivel de pre inversión lográndose acumular un monto total de s/. 11,928,934.00

CULTURA Y DEPORTE						
	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto	Función	Situación	Fecha Viabilidad
1	227153	MEJORAMIENTO DE CAMPO DEPORTIVO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JAVIER NORIEGA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	718,819.00	CULTURA DEPORTE	Y	VIABLE 04/12/2013
2	220232	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIELO AZUL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,197,709.00	CULTURA DEPORTE	Y	VIABLE 24/09/2013
3	266066	CREACION DE CAMPO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA 24 DE JUNIO DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,161,312.00	CULTURA DEPORTE	Y	VIABLE 15/08/2013
4	265532	CREACION DEL CENTRO DEPORTIVO EN LA JUNTA VECINAL LAS AMÉRICAS II, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,503,409.00	CULTURA DEPORTE	Y	VIABLE 05/08/2013



MEMORIA ANUAL 2013

5	261125	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA COLONIAL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,921,623.00	CULTURA DEPORTE	Y	VIABLE	21/06/2013
6	258469	MEJORAMIENTO DE CAMPO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA EL COMERCIANTE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	881,457.00	CULTURA DEPORTE	Y	VIABLE	29/05/2013
7	220254	CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA PASEO LOS HEROS VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,119,529.00	CULTURA DEPORTE	Y	VIABLE	24/04/2013
8	246883	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LA EDUCACION BASICA REGULAR DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	790,600.00	CULTURA DEPORTE	Y	VIABLE	31/01/2013
9	107147	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DEPORTIVO EN LA JUNTA VECINAL DIVINO NIÑO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	634,476.00	CULTURA DEPORTE	Y	VIABLE	06/11/2013
		SUB TOTAL. S/.	11,928,934.00				

En el sector Educación se aprobaron 07 proyectos a nivel de pre inversión lográndose acumular una cantidad total de s/. 44,659,864.00.

EDUCACIÓN						
Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto	Función	Situación	Fecha Viabilidad	
1	260737	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N 442 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA 28 DE AGOSTO I ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,824,969.00	EDUCACIÓN	VIABLE	16/12/2013
2	266340	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 42255 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	7,458,867.00	EDUCACIÓN	VIABLE	11/12/2013
3	207076	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. DIR. JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO EN PROMUVII ETAPA PAMPAS DE VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	20,898,640.00	EDUCACIÓN	VIABLE	30/09/2013
4	257891	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. ENRIQUE PAILLARDELLE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	8,072,599.00	EDUCACIÓN	VIABLE	27/08/2013
5	251829	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS ÁREAS DE LÓGICO MATEMÁTICA, COMUNICACIÓN Y CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO , DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,295,023.00	EDUCACIÓN	VIABLE	22/08/2013
6	254778	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 42253 GERARDO ARIAS COPIA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,058,405.00	EDUCACIÓN	VIABLE	03/06/2013
7	252195	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. 396 ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,251,361.00	EDUCACIÓN	VIABLE	29/05/2013
		SUB TOTAL. S/.	44,659,864.00			

En el sector de energía se aprobaron 04 proyectos a nivel de pre inversión lográndose acumular un monto total de s/. 5,208,938.00



MEMORIA ANUAL 2013

ENERGÍA						
	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto	Función	Situación	Fecha Viabilidad
1	260843	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE REDES PRIMARIAS EN 10KV Y SUB ESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA Y TALLERES DEL LOTE 3A SECTOR VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	3,874,875.00	ENERGÍA	VIABLE	11/09/2013
2	257144	INSTALACION EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PRIMARIA EN 10 KV, Y RED SECUNDARIA EN 380/220V Y A.P. EN LA ASOC. DE VIV.-TALLER EL TRIUNFO - SECTOR VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	814,294.00	ENERGÍA	VIABLE	05/07/2013
3	243809	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA FRONTERA SUR, SECTOR DE VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	442,215.00	ENERGÍA	VIABLE	03/06/2013
4	250934	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA RAYITOS DEL SOL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	77,554.00	ENERGÍA	VIABLE	26/04/2013
		SUB TOTAL S/.	5,208,938.00			

En el sector Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia se aprobaron 04 proyectos a nivel de pre inversión lográndose acumular un monto total de s/. 29, 161,190.00

PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto	Funcion	Situación
1	214212	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECANICO Y CANTERAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	24,015,856.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	VIABLE
2	261053	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CONFECCIONES TEXTILES, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,305,249.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	VIABLE
3	255935	INSTALACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE MUEBLES DE MADERA EN EL , DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,926,983.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	VIABLE
4	248655	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,913,102.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	VIABLE
		SUB TOTAL S/.	29,161,190.00		

En el sector de Proyección Social se aprobaron 06 proyectos a nivel de pre inversión lográndose acumular un monto total de s/. 8, 359,783.00



MEMORIA ANUAL 2013

PROTECCIÓN SOCIAL						
	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto	Funcion	Situación	Fecha Viabilidad
1	263540	MEJORAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA DE LA JUVENTUD ALBARRACINA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,169,680.00	PROTECCIÓN SOCIAL	VIABLE	08/01/2014
2	263485	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE ATENCIÓN COMUNITARIA EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA 15 DE JULIO Y SANTÍSIMA TRINIDAD DE VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,980,188.00	PROTECCIÓN SOCIAL	VIABLE	17/12/2013
3	264541	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DE LA MUNICIPALIDAD, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	215,684.00	PROTECCIÓN SOCIAL	VIABLE	06/09/2013
4	227570	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS COMUNITARIOS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CUATRO POZOS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,136,307.00	PROTECCIÓN SOCIAL	VIABLE	17/06/2013
5	255989	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,057,588.00	PROTECCIÓN SOCIAL	VIABLE	20/05/2013
6	251240	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS COMUNITARIOS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA JOYA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,800,336.00	PROTECCIÓN SOCIAL	VIABLE	25/03/2013
		SUB TOTAL. S/.:	8,359,783.00			

En el sector Salud se aprobó 01 proyecto a nivel de pre inversión lográndose acumular con un monto total de s/. 1,199,196.00

SALUD						
	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto	Funcion	Situación	Fecha Viabilidad
1	160551	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD 5 DE NOVIEMBRE EN LA ASOC. DE VIVIENDA EDUARDO PÉREZ GAMBOA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,199,196.00	SALUD	VIABLE	14/02/2013
		SUB TOTAL. S/.:	1,199,196.00			

En lo referente a Saneamiento se aprobaron 03 proyectos a nivel de pre inversión con un total de s/. 1,988,094.00.

SANEAMIENTO						
	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto	Funcion	Situación	Fecha Viabilidad
1	227561	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION SANTA LUCIA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	548,216.00	SANEAMIENTO	VIABLE	29/11/2013
2	225508	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA AMPLIACION PASEO LOS HEROES-CANDELARIA, LA LIBERTAD, COMERCIANTES GALILEA PROMUVI, I ETAPA VIÑANI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,101,093.00	SANEAMIENTO	VIABLE	16/09/2013
3	262880	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA LA JUVENTUD, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	337,985.00	SANEAMIENTO	VIABLE	02/08/2013
		SUB TOTAL. S/.:	1,988,094.00			

En el sector de Transporte se aprobaron 25 proyectos a nivel de pre inversión con un monto total de s/. 101,771,936



MEMORIA ANUAL 2013

TRANSPORTE						
	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto	Función	Situación	Fecha Viabilidad
1	274733	MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE VALLE 2000, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,612,695.00	TRANSPORTE	VIABLE	11/12/2013
2	225885	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA JOSÉ A. QUIÑONES, CRUZ DEL SUR Y PROMUVI LA MOLINA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,791,173.00	TRANSPORTE	VIABLE	11/12/2013
3	274260	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA 28 DE AGOSTO ENTRE LA AVENIDA SLDO. ESTANISLAO CONDOR Y LA AVENIDA SLDO. QUITERIO GALLARDO, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	4,135,659.00	TRANSPORTE	VIABLE	29/11/2013
4	276537	MEJORAMIENTO DE LA VÍA AUXILIAR DE LA AV. ECOLÓGICA (DESDE AV. MUNICIPAL HASTA LA AV. LA CULTURA) Y AV. CABALLERO DE LOS MARES (DESDE AV. LA CULTURA HASTA LA AV. CRNL. GREGORIO ALBARRACIN), DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	3,810,508.00	TRANSPORTE	VIABLE	27/11/2013
5	273755	MEJORAMIENTO DE VEREDAS, BERMAS LATERALES (TRAMO AV. VIÑANI HASTA AV. LOS POETAS) Y PISTAS (TRAMO AV. VIÑANI HASTA AV. VON HUMBOLDT) EN LA AV. BOHEMIA TACNEÑA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	4,355,159.00	TRANSPORTE	VIABLE	26/11/2013
6	274048	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOLDADO ESTANISLAO CONDOR ENTRE LA AVENIDA N 8 Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	9,620,907.00	TRANSPORTE	VIABLE	30/09/2013
7	273733	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOLDADO JOSE CRUZ GUERRA, TRAMO AVENIDA CRNL. GREGORIO ALBARRACIN - AVENIDA MUNICIPAL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	6,571,442.00	TRANSPORTE	VIABLE	30/09/2013
8	272539	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA COMANDANTE JOSE MANUEL MERCADO ENTRE LA AVENIDA N 8 Y LA AVENIDA MAYOR FEDERICO MAZUELOS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	6,903,931.00	TRANSPORTE	VIABLE	12/09/2013
9	221162	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA LAS PALMAS Y JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,451,867.00	TRANSPORTE	VIABLE	12/09/2013
10	271380	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SLDO. QUITERIO GALLARDO ENTRE LA AVENIDA N 8 Y LA AVENIDA MUNICIPAL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	5,068,277.00	TRANSPORTE	VIABLE	11/09/2013
11	265094	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA GREGORIO ALBARRACIN ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA SLDO. ESTANISLAO CONDOR DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,632,034.00	TRANSPORTE	VIABLE	21/08/2013
12	255784	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE INADE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	571,163.00	TRANSPORTE	VIABLE	16/08/2013
13	256974	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA KABUL VILLA B, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,156,565.00	TRANSPORTE	VIABLE	31/07/2013
14	251933	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BORJA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,295,398.00	TRANSPORTE	VIABLE	11/07/2013
15	262332	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LA MARINA ENTRE LA AVENIDA SIMON BOLIVAR Y LA AVENIDA BOHEMIA TACNEÑA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	477,499.00	TRANSPORTE	VIABLE	19/06/2013
16	237060	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL LA CONCORDIA , DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,788,561.00	TRANSPORTE	VIABLE	17/06/2013
17	246136	CONSTRUCCION DE BERMAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLERES MICRO ARTESANALES TACNA (ATMAT), DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	4,686,219.00	TRANSPORTE	VIABLE	13/06/2013
18	220918	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS MAGNOLIAS, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,876,783.00	TRANSPORTE	VIABLE	12/06/2013
19	250628	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LA CULTURA ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	9,008,312.00	TRANSPORTE	VIABLE	28/05/2013



MEMORIA ANUAL 2013

20	258069	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOBERANIA NACIONAL ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	5,149,786.00	TRANSPORTE	VIABLE	23/05/2013
21	252183	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS EN LA JUNTA VECINAL LOS ROSALES DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,405,223.00	TRANSPORTE	VIABLE	20/05/2013
22	258611	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LOS MOLLES ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	9,338,700.00	TRANSPORTE	VIABLE	17/05/2013
23	220740	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA JUNTA VECINAL LOS SAUCES I, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,588,076.00	TRANSPORTE	VIABLE	17/05/2013
24	258068	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA MAYOR FEDERICO MAZUELOS ENTRE LA AVENIDA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DEL, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	6,363,911.00	TRANSPORTE	VIABLE	16/05/2013
25	251664	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA PRADERA III Y IV ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	3,112,068.00	TRANSPORTE	VIABLE	02/04/2013
		SUB TOTAL S/.	101,771,936.00			

En el sector de Vivienda y desarrollo Urbano se aprobaron 02 proyectos a nivel de pre inversión con un monto total de s/. 3,456,567.00

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					
	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Monto	Función	Situación
1	264197	CREACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA Y CULTURAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL TRANSPORTISTA II, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,965,220.00	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	VIABLE
2	255630	CREACIÓN DE PARQUE RECREATIVO CULTURAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD DE PAZ, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - TACNA - TACNA	1,491,347.00	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	VIABLE
		SUB TOTAL S/.	3,456,567.00		

El resumen total de Proyectos a nivel de pre inversión viables suma 61 con un monto total de s/. 247,185,428.00 millones.

PIP VIABLES		RESUMEN DE PROYECTOS A NIVEL DE PRE INVERSIÓN	
		s/	
9	CULTURA Y DEPORTE	11,928,934.00	
7	EDUCACIÓN	44,659,864.00	
4	ENERGÍA	44,659,864.00	
4	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	29,161,190.00	
6	PROTECCIÓN SOCIAL	8,359,783.00	
1	SALUD	1,199,196.00	
3	SANEAMIENTO	1,988,094.00	
25	TRANSPORTE	101,771,936.00	
2	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3,456,567.00	
61		TOTAL S/.	247,185,428.00



MEMORIA ANUAL 2013

4.4.3. SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS

La Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, como órgano de línea, dentro de las actividades del Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) está encargada de monitorear, asesorar, liquidar y gestionar la correcta utilización de los recursos públicos en la ejecución de todos los proyectos en proceso de ejecución y/o culminados en sus diferentes modalidades en base a documentos técnicos normativos, requeridos por la ley para lograr una eficiente ejecución y culminación de Proyectos. Así mismo, se ha tenido en cuenta las normas y la aplicación de las nuevas disposiciones legales, como instrumento técnico-normativo, para promover y orientar las diferentes maneras de dar cabida a soluciones de controversia y discrepancias.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Programar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso técnico de supervisión en todas las fases de ejecución de los proyectos de inversión pública, ejecutados bajo las diversas modalidades, en concordancia con los dispositivos legales vigentes y contenidos en el Programa de Inversiones de la MDCGAL.

- Evaluar y controlar el buen uso de los recursos humanos, materiales y financieros en la ejecución de los proyectos de inversión pública a cargo de la MDCGAL.
- Supervisar la ejecución de los proyectos de inversión pública, emitiendo a través de informes periódicos, las recomendaciones u observaciones necesarias en concordancia con el expediente técnico, expediente definitivo y plan de trabajo, de acuerdo a la normatividad legal vigente.
- Supervisar la seguridad y salud laboral durante la ejecución de los proyectos, controlando los riesgos de accidentes y daños tanto al personal como a equipos y materiales que intervienen en el desarrollo de la actividad, programa y/o proyecto.
- Participar en la programación, formulación, ejecución y evaluación del Programa de Inversiones anual de la Municipalidad conjuntamente con la Unidad Formuladora, la Gerencia de Ingeniería y Obras y la Sub Gerencia de Programación e Inversiones.
- Participar en el Comité Técnico para la priorización de los proyectos resultantes del Presupuesto Participativo.
- Revisar la documentación técnica sustentadora de los expedientes técnicos, estudios definitivos, planes de trabajo y actividades,



MEMORIA ANUAL 2013

emitiendo los informes técnicos para su aprobación mediante acto resolutivo de ser el caso.

- Evaluar los Informes mensuales de Avance Físicos Financieros, presentados por los responsables de la ejecución de los proyectos de inversión pública de las obras bajo las modalidades de administración directa, indirecta o por convenio.
- Evaluar los expedientes técnicos de adicionales y deducciones de obra, así como las ampliaciones de plazo de los proyectos en ejecución, que sean requeridos, verificando que cuenten con la documentación técnica sustentadora.
- Evaluar el Informe Final de Culminación de los Proyectos y su respectiva liquidación, recomendando los correctivos administrativos y técnicos que sean necesarios, dando cuenta a la Gerencia Municipal, en caso de detectarse situaciones dolosas.
- Presentar oportunamente los informes de supervisión, con la sustentación técnica respectiva, en los plazos establecidos o cuando le sea requerida por la Gerencia Municipal.
- Efectuar las liquidaciones técnicas financieras oportunas de las obras por administración directa, indirecta o por convenio, resultantes de la ejecución de los proyectos de inversión pública, conforme a la legislación y normatividad vigente. Una vez aprobada la liquidación técnica financiera mediante acto resolutivo será remitida a la Gerencia Municipal para continuar con el trámite administrativo respectivo.
- Formular y proponer normas, lineamientos y/o directivas, para una adecuada labor de inspección o supervisión de los proyectos de inversión pública.
- Proponer la conformación de los Comités de Recepción y liquidación de obra, supervisando el cumplimiento de las actividades encomendadas.
- Informar a la Gerencia Municipal, sobre el estado situacional del avance físico-financiero de los proyectos ejecutados por las modalidades de administración directa, indirecta y por convenio.
- Las demás funciones que le sean encargadas por la Gerencia Municipal, en el ámbito de sus competencias.

LOGROS OBTENIDOS

- Se revisó la documentación técnica sustentadora de los expedientes técnicos, estudios definitivos, planes de trabajo y actividades emitiendo los informes técnicos de conformidad o para su aprobación mediante acto resolutivo de ser el caso. En el año fiscal 2013, se lograron aprobar 30 Proyectos de Inversión Pública bajo las diferentes modalidades y 14 Planes de Trabajo.
- Se evaluó y controló el buen uso de los recursos humanos, materiales y financieros en la ejecución de proyectos de inversión pública que se continuaron ejecutando del 2012-2013 y los iniciados en el 2013.



MEMORIA ANUAL 2013

- Se evaluó los informes mensuales de avances físicos-financieros, expedientes técnicos de adicionales y deductivos de obra, así como las ampliaciones de plazo presentado por los responsables de la ejecución de los proyectos de inversión pública de las obras bajo las modalidades de administración directa.
- Se liquidaron con acto resolutivo un total de 30 Proyectos de Inversión Pública, los cuales, excluidamente de esta relación, 07 PIP están con liquidación de contrato (5 de consultoría de obra y 2 de ejecución de obra) y 03 PIP con acto resolutivo de Aprobación de liquidación Financiera.
- Se dieron conformidad de rebajas contables - liquidación financiera de proyecto: Construcción y equipamiento del local comunal multiusos en la junta vecinal 28 de Agosto I Etapa, DCGAL; Asfaltado en la Junta Vecinal Jorge Basadre Grohmann - Asociación de Vivienda 5 de Noviembre, DCGAL; Construcción de Centro Recreacional y Ocupacional del Adulto Mayor en la Junta Vecinal Los Claveles, DCGAL y Asfaltado de Vías en la Junta Vecinal Satélite del Sur, DCGAL
- Se evaluó el informe final de culminación de los proyectos y su respectiva liquidación, recomendando los correctivos administrativos y técnicos que sean necesarios, dando cuenta a la gerencia municipal, en caso de detectarse situaciones dolosas.
- Se normó el proceso de recepción, liquidación y transferencia de las obras y proyectos que ejecuta la municipalidad distrital Crnl Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna-Tacna, por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa; y en forma transitoria, normar el proceso de regularización de obras y proyectos transferidos por la Gerencia de desarrollo urbano, Infraestructura y Transporte y gerencia de Servicios Sociales, Comunales y Desarrollo Económico.
- Se supervisó la seguridad y salud laboral durante la ejecución de las obras, en conjunto con el inspector de seguridad de cada obra que en concordancia con el Plan de Seguridad, se viene controlando los riesgos de accidentes (reporte de accidentes/incidentes) y daños tanto al



MEMORIA ANUAL 2013

personal como a equipos y materiales que intervienen en el desarrollo de la actividad, programa y/o proyecto.

- En el Ejercicio fiscal 2013 se dieron grandes logros en la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, puesto que según las actividades programadas por el POI fueron superadas en gran medida en los tres últimos trimestres.

DIFICULTADES ENCONTRADAS

- Falta de local propio para la Sub Gerencia de Supervisión y liquidación de Proyectos.
- Información incompleta para realizar la correcta liquidación de los proyectos de inversión pública, puesto que en los archivos de Supervisión, no obran toda la documentación necesaria para proceder a elaborar la correcta liquidación, dando así una dificultad que merma la productividad de estas.
- Paralizaciones en obra que retrasa la culminación de todas las partidas y en algunos casos, paralizaciones que dejan obras inconclusas por un plazo de un año.
- Falta de softwares de la MDCGAL (sistemas internos de la Entidad) hacia los inspectores de la SGSLP, visto que en la mayoría de los Ingenieros no cuentan con las herramientas necesarias de los Softwares como SIGNAL, SIAF, y otros que hacen un tardío en relación a sus actividades.
- Falta de líneas de internet para consultas de Proyectos de Inversión Pública vía WEB.
- Falta de capacitación semestral del equipo de supervisión y liquidación de proyectos.



MEMORIA ANUAL 2013

RELACIÓN DE PROYECTOS LIQUIDADOS TECNICA Y FINANCIERA

ITEM	OBRA	RESOLUCION
01	Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa.	RGM-620-2013-GM/MDCGAL
02	Mantenimiento y Resellado de Vías, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-618-2013-GM/MDCGAL
03	Construcción de Losa Deportiva en la Asociación de Vivienda Ciudad de Paz Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-615-2013-GM/MDCGAL
04	Creación del Campo Deportivo e Instalación de Juegos Infantiles en la Asociación de Vivienda Villa San Borja , Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-609-2013-GM/MDCGAL
05	Mejoramiento e Implementación de Comedores Populares de Club de Madres, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-607-2013-GM/MDCGAL
06	Culminación de Campo Deportivo en la Asociación de Vivienda las Palmas, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-603-2013-GM/MDCGAL
07	Mejoramiento de Bermas y Veredas en la Junta Vecinal San Cristóbal, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-604-2013-GM/MDCGAL
08	Construcción de Veredas y Bermas en la Junta Vecinal las flores, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-601-2013-GM/MDCGAL
09	Mejoramiento de la Losa Deportiva y Construcción de Cerco Perimétrico, Gradería SS.HH. en la junta vecina Vista Alegre, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-600-2013-GM/MDCGAL
10	Creación del Campo Deportivo e Instalación de Juegos Infantiles en la Asociación de Vivienda Villa San Borja, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-598-2013-GM/MDCGAL
11	Construcción de Veredas y Bermas en la Asociación de Vivienda Villa Caplina II Etapa, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-608-2013-GM/MDCGAL
12	Construcción de Vías Urbanas en la Asociacion de Vivienda el Pedregal I, II etapa, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-606-2013-GM/MDCGAL



MEMORIA ANUAL 2013

13	Construcción de Local Comunal en la Asociación de Vivienda Villa el Reservista IV etapa Viñani, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-536-2013-GM/MDCGAL
14	Creación de la Infraestructura Vial en la Asociación de Vivienda Luis Alberto Sánchez, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-537-2013-GM/MDCGAL
15	Construcción de Vías Asfaltadas, Veredas y Bermas en la Asociación de Vivienda Villa Exodus, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-534-2013-GM/MDCGAL
16	Creación del Campo Deportivo e Instalación de Juegos Infantiles en la Asociación de Vivienda Residentes Cultural Villa San Juan Bautista-Viñani, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-538-2013-GM/MDCGAL
17	Construcción y Equipamiento del Local Comunal Multiusos en la Asociación de Vivienda Portada del Sol, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-535-2013-GM/MDCGAL
18	Construcción de Vías Asfaltadas, Veredas y Bermas en la Asociación de Vivienda Villa Exodus, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-534-2013-GM/MDCGAL
19	Creación de la Infraestructura Vial en la Asociación de Vivienda Luis Alberto Sanchez, Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-537-2013-GM/MDCGAL
20	Construcción del Local Comunal en la Asociación de Vivienda Villa el Reservista IV Etapa Viñani, Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-536-2013-GM/MDCGAL
21	Creación del Campo Deportivo e Instalación de Juegos Infantiles en la Asociación de Vivienda Residentes Cultural Villa San Juan Bautista- Viñani, Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-538-2013-GM/MDCGAL
22	Instalación del Sistema de Agua Potable en la Asociación de Vivienda Nueva Santa Cruz, Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-548-2013-GM/MDCGAL
23	Construcción y Equipamiento del Local Comunal Multiusos en la Asociación de Vivienda Portada del Sol, Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-535-2013-GM/MDCGAL
24	Asfaltado de vías en la Junta Vecinal Satélite del Sur	RGM-433-2013-GM/MDCGAL



MEMORIA ANUAL 2013

	Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	
25	Construcción de Parque Infantil en la Asociación de Vivienda Eduardo Pérez Gamboa Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-432-2013-GM/MDCGAL
26	Construcción y Equipamiento del Local Multiusos en la Junta Vecinal 28 de Agosto I Etapa Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-469-2013-GM/MDCGAL
27	Construcción de Veredas y Bermas en la Asociación de Vivienda las Viñas Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-470-2013-GM/MDCGAL
28	Construcción de la Red Vial en la Asociación de Vivienda las Sirenas Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-428-2013-GM/MDCGAL
29	Construcción de Parque Infantil en la Asociación de Vivienda Eduardo Pérez Gamboa Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-432-2013-GM/MDCGAL
30	Asfaltado en la Junta Vecinal Jorge Basadre Grohman – Asociación de Vivienda 5 de Noviembre Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	RGM-445-2013-GM/MDCGAL

4.4.4. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La Gerencia de Administración Tributaria es el órgano de línea encargado de administrar las actividades relacionadas con el registro y mantenimiento de la información tributaria, ejecución coactiva de las obligaciones tributarias, la gestión de recaudación, fiscalización tributaria, el registro y orientación al contribuyente, dirigidas a impulsar el cumplimiento de las obligaciones constituidas por impuestos, arbitrios, sanciones tributarias, registradas en el sistema de gestión. Asimismo se encarga de gestionar la optimización de los servicios tributarios a favor de los contribuyentes y/o usuarios y de impulsar convenios de interés tributario con instancias gubernamentales.

PRNCIPALES ACTIVIDADES

- PROGRAMAS DE FOMENTO DE CULTURA TRIBUTARIA LOCAL:



MEMORIA ANUAL 2013

Estos programas, tienen como finalidad sensibilizar a la población respecto importancia del cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Se realizan las siguientes actividades:

Visitas a Centros Educativos	Caminata de sensibilización tributaria	Sensibilización tributaria Vías principales
 <p>Se sensibilizó a 3 517 contribuyentes con la campaña: "Tributaria ahora está en tu Junta Vecinal y Vecindario". Asimismo se actualizó la característica de predios 119. Se actualizaron fotográficamente 1 619 predios que han sido registrados en el SIGTM</p>	 <p>Se desarrolló sensibilización en los mercados principales del distrito Santa Rosa y Cenepa, comunicando amnistías tributarias: Predial - Arbitrios y Administrativas. Asimismo esta labor se ha desarrollado en los colegios escolares del distrito</p>	 <p>Se proporcionó información facilitando a los contribuyentes su inscripción para el pago de impuesto predial y arbitrios. Orientación referente a cartas preventivas para evitar futuras sanciones tributarias.</p>

• PROGRAMAS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS AL CIUDADANO ALBARRACINO

La Administración Tributaria ofreció diversos beneficios a los contribuyentes que cumplieron oportunamente con el pago de sus obligaciones. Se ofreció servicio delivery, servicio gratuito en la atención al contribuyente en nuestra plataforma individualizada, atención en la Oficina Móvil en cada uno de las Juntas Vecinales y Asociaciones del Distrito.

El presente año a través de la Ordenanza promulgada se ha premiado al contribuyente puntual a través de un sorteo un auto 0 Km marca Chevrolet año 2012. Con esta campaña se ha permitido contar con la participación de **5,420 contribuyentes**, superando con creces la participación anual en referencia a los años anteriores.

Para inicio del año 2014, las Oficinas de Tributaria atenderán en el nuevo Local ambientado para dar un mejor servicio y de calidad a los contribuyentes en la Casa de la Juventud.



MEMORIA ANUAL 2013

LOGROS OBTENIDOS

Es importante mencionar que el MEF, a través del Plan de Incentivos, ha fijado metas a ser cumplida en el año 2013, habiéndose concretado con creces el 17% de la recaudación de impuesto predial, (Publicado por RM N° 02-2013-MEF que fija el cumplimiento de metas).

El MEF a través de la Oficina de evaluación de licencias ha determinado el cumplimiento del plazo de entrega correspondiente en 12 días, así como la recaudación del 17% ha sido publicado su cumplimiento con la Resolución Directoral N° 019-2013-EF/50.01.

INGRESOS POR AÑO (TASAS+ARBITRIOS)

AÑO RECAUDACION	DE MONTO EN S/.	DIREP. ENTRE AÑOS
2010	1,270,496	----
2011	1,796,005	525,509
2012	2,922,283	1,126,278
2013	3,599,969	677,686

Fuente: SIAF

DETALLE DE RECURSOS OBTENIDOS

TOPOS LOS INGRESOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑOS EVALUADOS 2010, 2011, 2012 Y 2013

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2013	154,288.00	124,729.00	166,929.00	145,849.00	177,086.00	833,491.00	390,916.00	187,584.00	214,438.00	278,323.00	262,560.00	663,776.00	3,599,969.00
2012	83,568.00	126,116.00	239,364.00	236,112.00	268,345.00	554,828.00	366,477.00	100,590.00	85,249.00	69,989.00	262,949.00	528,696.00	2,922,283.00
2011	67,111.00	173,041.00	184,508.00	157,182.00	320,065.00	89,246.00	73,933.00	111,042.00	74,168.00	108,582.00	98,945.00	338,182.00	1,796,005.00
2010	45,636.00	69,933.00	207,091.00	102,994.00	36,388.00	96,337.00	36,388.00	276,492.00	154,719.00	46,903.00	74,756.00	122,859.00	1,270,496.00



MEMORIA ANUAL 2013

INGRESO TOTAL ANUAL DE GERENCIA

ADMINISTRACION TRIBUTARIA

(MESES VS. INGRESOS)



INGRESOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA POR AÑOS (TASAS+TRIBUTOS)

■ MONTO...

■ 2,631,295
AÑO 2013

■ 1,358,278
AÑO 2011

■ 1,993,594
AÑO 2012



INGRESOS DE IMPUESTO PREDIAL POR AÑO: 2011-2012-2013

1400000.00

1200000.00

1000000.00

800000.00

600000.00

400000.00

200000.00

0.00

TOTAL



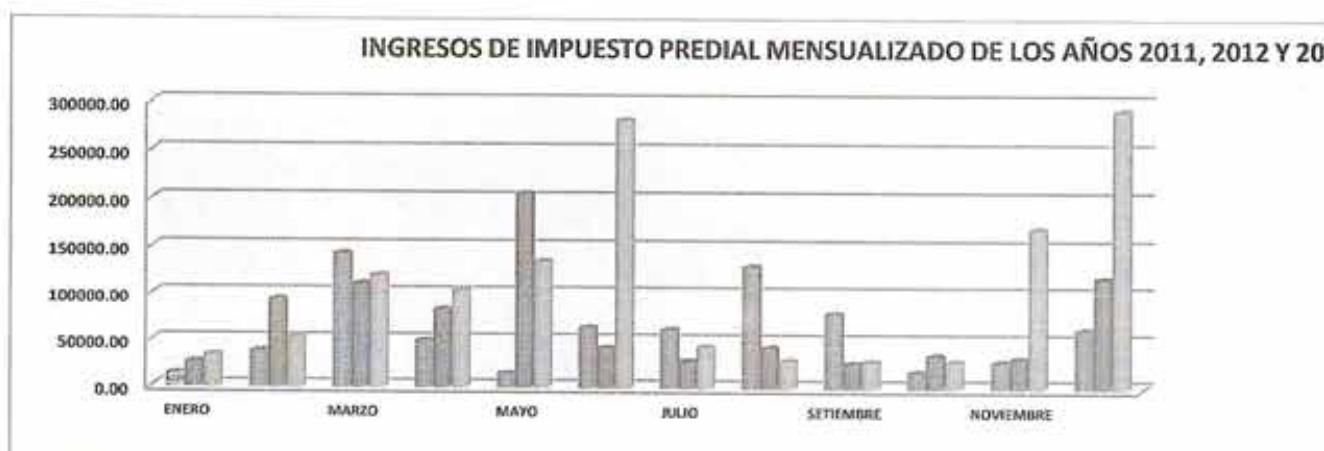
MEMORIA ANUAL 2013

PRDIA	• INGRESOS CAPTADOS REPORTE SIAF - MEF • CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 - PROMEDIO S/. 900,000.
PO1	• INGRESOS CAPTADOS REPORTE SIAF - MEF • CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 - PROMEDIO S/. 1'300,000. INCREMENTO DE 44% DE AÑO BASE
PO2	• INGRESOS CAPTADOS REPORTE SIAF - MEF • CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 - PROMEDIO S/. 1'800,000. INCREMENTO DEL 28% DE AÑO BASE



CUADRO: REPORTE DE INGRESOS DE IMPUESTOS PREDIAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2010, 2011, 2012 Y 2013

RTIDA	DENOMINACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2010	IMUESTO PREDIAL 2010	14,031.09	38,146.38	142,946.14	49,924.15	14,741.60	84,393.07	62,343.46	129,574.57	79,513.51	16,830.30	27,338.23	62,302.51	702,085.0
2011	IMUESTO PREDIAL 2011	26,754.11	94,275.68	110,818.27	83,505.11	205,480.89	42,544.81	28,780.39	43,014.86	26,272.01	34,845.11	31,490.79	117,341.34	800,122.0
2012	IMUESTO PREDIAL 2012	33,895.11	53,734.82	120,158.53	100,948.32	135,131.90	281,472.57	43,654.87	29,245.70	28,031.69	26,081.93	169,535.86	291,099.17	1,326,102.8
2013	IMUESTO PREDIAL 2013	33,895.11	53,734.82	120,158.53	100,948.32	135,131.90	281,472.57	43,654.87	29,245.70	28,031.69	26,081.93	169,535.86	291,099.17	1,846,584.4



AÑO 2011: S/. 845,213
 35% INCREMENTO
 AÑO 2012: S/. 1'317,990
 47% INCREMENTO
 AÑO 2013: S/. 688,919.95
 27% INCREMENTO

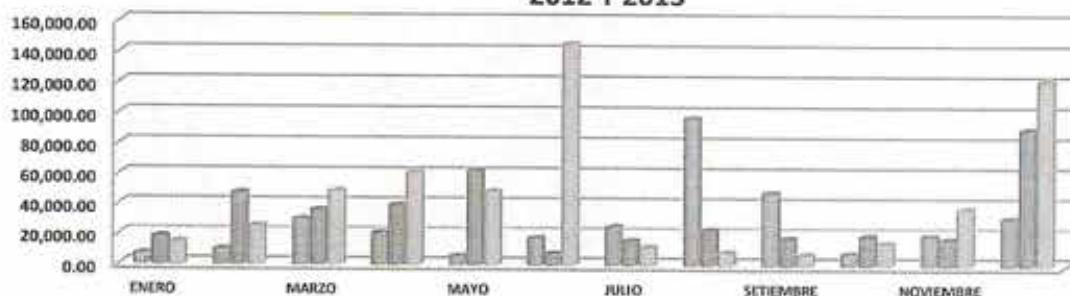


MEMORIA ANUAL 2013

CUADRO: REPORTE DE INGRESOS DE ARBITRIOS MUNICIPALES DE LOS AÑOS 2010, 2011, 2012 y 2013

PARTIDA	DENOMINACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOT.
2010	ARBITRIOS 2010	7,003.30	9,882.80	29,957.08	21,043.80	5,829.20	17,284.40	25,077.80	96,968.46	47,862.39	7,814.03	19,070.17	30,885.79	318,67
2011	ARBITRIOS 2011	18,359.56	47,403.56	36,004.53	39,259.84	52,169.80	7,531.02	15,891.95	23,248.63	17,561.44	18,789.55	16,602.76	89,605.93	392,42
2012	ARBITRIOS 2012	14,649.49	25,423.36	48,641.44	60,978.25	48,571.50	145,514.55	11,600.34	8,150.74	7,003.67	14,473.59	36,926.15	121,437.26	543,37
2013	ARBITRIOS 2013	14,420.25	21,482.04	24,177.38	28,830.27	26,355.23	140,279.08	100,658.72	41,932.72	51,561.60	62,450.96	62,233.22	86,754.30	660,83

INGRESOS DE ARBITRIOS MUNICIPALES MENSUALIZADOS DE LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013



AÑO 2011 28% INCREMENTO AÑO BASE

AÑO 2012 41% INCREMENTO AÑO BASE

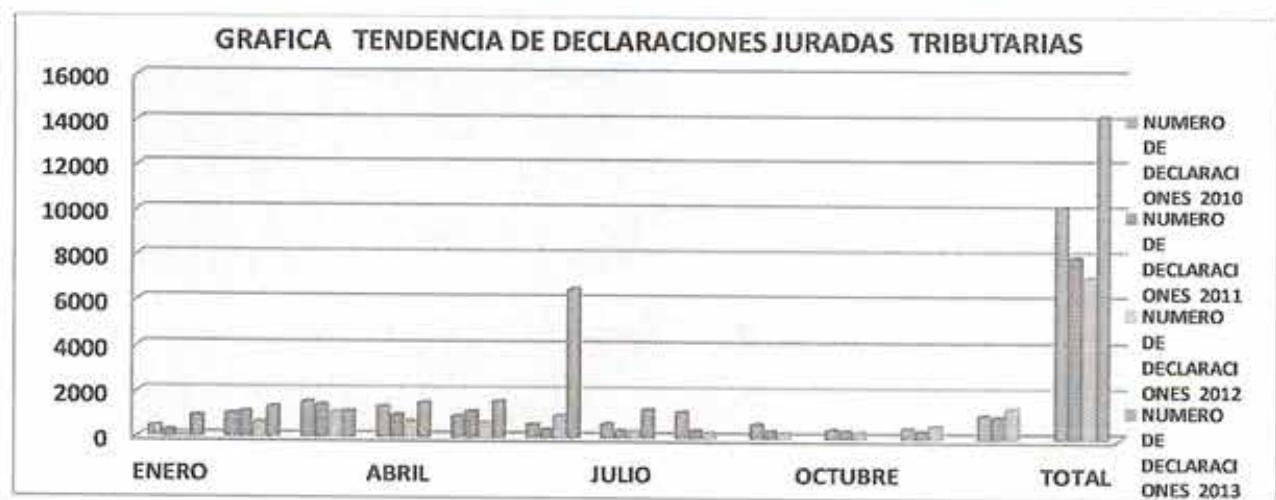
AÑO 2013 37% INCREMENTO AÑO BASE

CUADRO: REPORTE DE IDE DECLARACIONES CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013

DENOMINACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUMERO DE DECLARACIONES 2011	280	1,108	1,421	975	1,138	364	327	352	321	343	345	565	7,948
NUMERO DE DECLARACIONES 2012	62	632	1,076	707	650	970	295	264	251	261	557	1,315	7,060
NUMERO DE DECLARACIONES 2013	93	1,325	1,142	1,510	1,572	8,495	1,249	220	198	402	503	1,260	16,927

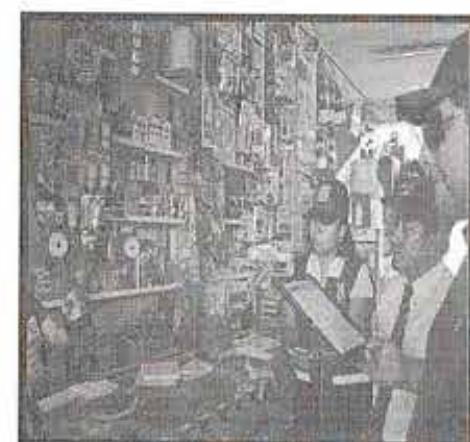


MEMORIA ANUAL 2013



IMÁGENES DE ACTIVIDADES.-

OPERATIVOS

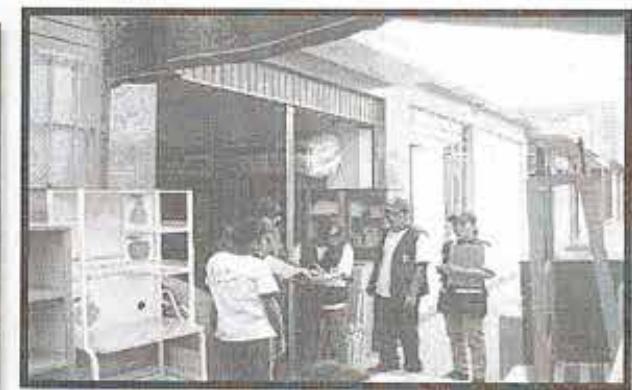


CAMPAÑA A LA PUNTUALIDAD DE TRIBUTOS

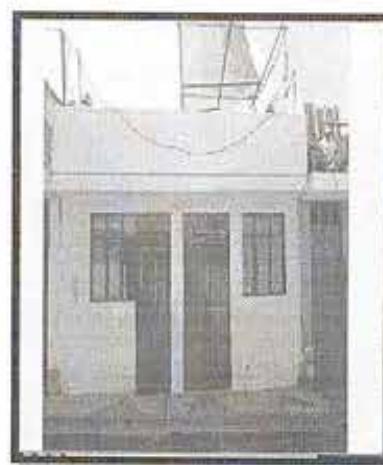


MEMORIA ANUAL 2013

SENSIBILIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO



ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE PREDIOS



4.4.5. GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y SEGURIDAD

Es el órgano de línea encargado de promover, dirigir y supervisar los programas y servicios públicos de carácter social, económico y del servicio de seguridad ciudadana que permita mejorar la calidad de vida de la población con incidencia en las más vulnerables. La Gerencia de Desarrollo Social, Económico y Seguridad depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.



MEMORIA ANUAL 2013

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y MADRE FRENTE A LA VIOLENCIA SOCIAL Y FAMILIAR

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El proyecto desarrollo capacitaciones en temas:

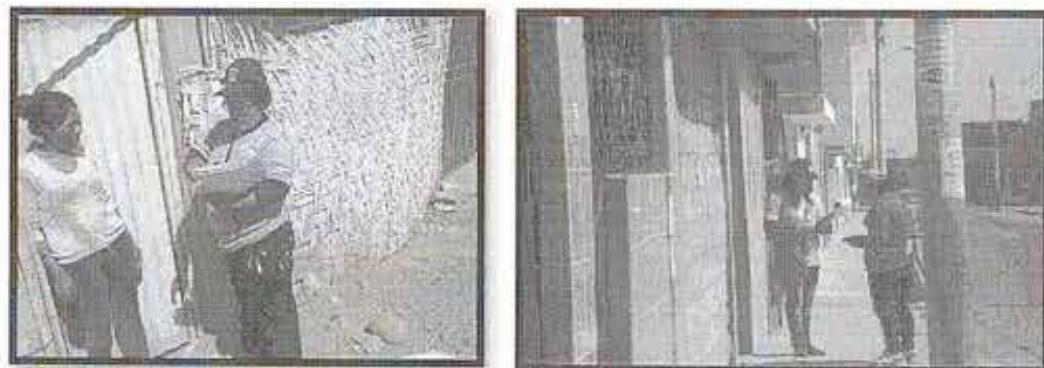
- Recuperación de valores al interior de las familias
- Sensibilización a escolares de primaria y secundaria
- Población en modelos sociales
- Equidad de género
- Ejercicio de derechos y ciudadanía
- Salud sexual y reproductiva responsable en la población
- Promotores Sociales

FOTOS DE TALLERES DE CAPACITACIÓN



MEMORIA ANUAL 2013

Sensibilización de puerta en puerta del proyecto.



Equipo multifuncional de atención legal, psicológica y social; logrando atender 2700 psicológicas y 900 sociales.

LOGROS OBTENIDOS

- La violencia familiar en el distrito ha disminuido, puesto que las víctimas están denunciado a sus agresores y eso se corrobora con las estadísticas de la Policía Nacional, asimismo en el centro de emergencia de la mujer, el porcentaje de violencia en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín ha disminuido.
- Se realizó el apoyo psicológicamente a mujeres, hombres, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y mujeres en general del DCCGAL, a través de cursos y talleres de capacitación para el desarrollo de habilidades sociales y competencias laborales.
- Se promocionó a la población albarracina en general el respeto a los derechos humanos al interior de las familias a través de la Prevención de la Violencia familiar, maltrato infantil y abuso sexual, fortaleciendo la búsqueda de relaciones familiares más armoniosas y democráticas que respeten los derechos fundamentales de sus integrantes.
- Se logró sensibilizar a docentes, padres, madres, niños y niñas sobre la importancia de convivir pacíficamente, evitando el maltrato infantil y la violencia familiar.



MEMORIA ANUAL 2013

4.4.5.1 SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

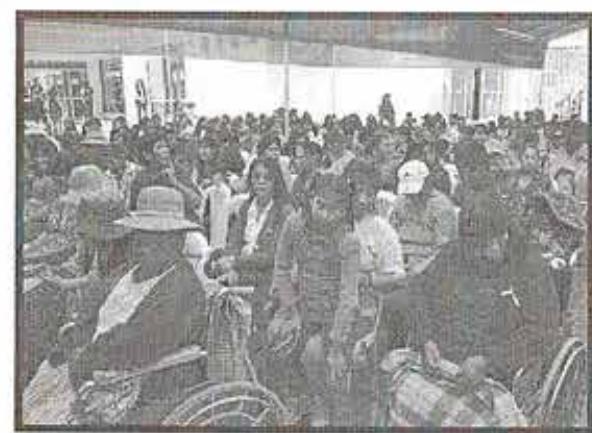
La Sub Gerencia de Desarrollo Social, es el órgano de línea encargado de promover, dirigir y supervisar los programas y servicios públicos de carácter social dirigidos a atender las necesidades de las poblaciones con incidencia en las más vulnerables.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Se realizó el monitoreo a las actividades de verano, como ser el Centro Preuniversitario y Precadete Municipal 2013, Vacaciones útiles 2013.
- Se realizó el monitoreo las actividades inherentes al monitoreo del trabajo conjunto con las Juntas Vecinales, Comedores.
- Se monitoreo la I Mega Campaña de Atención Integral de Salud en el Distrito de Viñani.
- Se realizó el monitoreo a las actividades a realizarse por el día de la mujer a través de la Unidad de Participación Vecinal, Inclusión Social y OMAPED.
- Se realizó el monitoreo en las diferentes actividades de las unidades dependientes.
- Actividad por el día internacional de la Mujer, realizada el 8 de marzo, en los ambientes del Salón Consistorial de la MDCGAL, en la cual se brindó un saludo especial a las mujeres albaracinas que laboran en la institución.
- Homenaje a las madres albaracinas, se desarrolló el 10 de mayo en el patio central de la institución. Esta actividad albergó a madres de diferentes asociaciones, juntas vecinales, centros de acopios, comedores.
- Monitoreo en la Campaña de Salud promoviendo estilos de vida saludable, realizada el día 25 de mayo en la Plaza Patricio Conty frente al mercado Santa Rosa. A cargo de la USGAC.



MEMORIA ANUAL 2013



- Monitoreo en la Campaña de Desparasitación Canina realizada el día 01 de junio en la Asoc. Santa Rosa de Viñani.
- Se realizó el monitoreo a las actividades a realizarse por el día de la mujer a través de la Unidad de Participación Vecinal, Inclusión Social y OMAPED.
- Se realizó el monitoreo en las diferentes actividades de las unidades dependientes.
- Se realizó el monitoreo en la Campaña de Salud del Programa de Municipios Saludables llevada a cabo el domingo 23 de junio en la Asoc. Virgen Santa María.
- Se realizó el monitoreo a las actividades a realizarse por el día de la mujer a través de la Unidad de Participación Vecinal, Inclusión Social y OMAPED.
- Se realizó el monitoreo en las diferentes actividades de las unidades dependientes.
- Se realizó el monitoreo a las actividades a realizarse por el día de la mujer a través de la Unidad de Participación Vecinal, Inclusión Social y OMAPED.
- Se realizó el monitoreo en las diferentes actividades de las unidades dependientes.
- Se realizó la II CAMPAÑA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD, en el VIÑANI, el 17 de agosto en la IE. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ.



MEMORIA ANUAL 2013

- Por el día de la Juventud, se programó la ejecución de los planes de la Gran Noche Cultural Juvenil 2013 y el I Concurso de Danzas Inter Promociones Escolares del DCGAL.

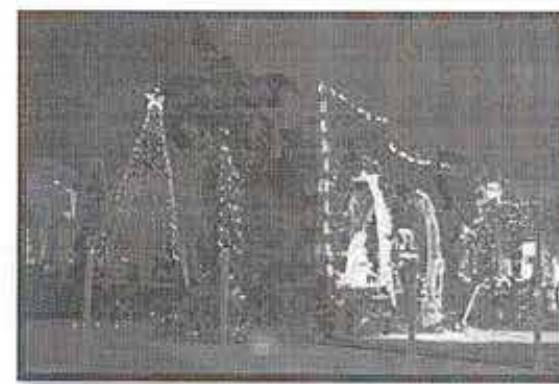


- I CAMPAÑA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD, para el Adulto Mayor realizada el día sábado 19 de octubre en la J.V. 28 de Agosto I Etapa.
- ACTIVIDAD: Antología de la Canción Criolla "Ritmos y Sabores de mi Perú".
- III CAMPAÑA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD, en el DCGAL realizada el día 23 de Noviembre en la Asoc. Villa El puentequito.
- Se realiza los preparativos y búsqueda de los artículos navideños para su debida preparación.
- Para navidad con la participación de funcionarios, servidores, personal de proyectos de las diferentes áreas que pusieron su granito de arena para poder realizar el Encendido de Luces del



MEMORIA ANUAL 2013

Nacimiento del Niño Jesús realizada en la Plaza Eduardo Pérez Gamboa el día 13 de diciembre del 2013.



LOGROS OBTENIDOS

- El desarrollo de las diferentes actividades han sido con el apoyo de las áreas de la MDCGAL.
- El resultado positivo es la satisfacción de la población Albarracina que ha sido beneficiada con las diferentes Campañas de salud.
- En la II campaña de atención integral de Salud, se ha contado con el apoyo del Ministerio Público, PRODUCE, Ejército Peruano, entre otras instituciones, que en beneficio de la población ha sido meritorio esta unión y se espera el 2014 lograr esta coordinación.
- Las actividades como ser, Gran Noche Cultural, I Concurso de Danzas Nacionales Inter Promociones, Antología de la Canción Criolla y Encendido de Luces ha convocado mayor cantidad de pobladores quienes han demostrado su satisfacción, alegría porque se realice este tipo de eventos de aspecto cultural, artístico que ha contado además con el apoyo y autorización de la Dirección Regional de Cultura de Tacna.

DIFICULTADES

- La falta de disponibilidad presupuestal para algunas actividades que por medidas de austeridad es imposible poder ejecutar.



MEMORIA ANUAL 2013

- El área de ubicación de la oficina es muy reducido, y atenta con la salud del personal puesto que es nos encontramos prácticamente hacinados y atenta contra la salud de la personas.
- El sistema de trámite "SISTRAMITE" que actualmente se utiliza es lento, muchas veces genera desorden y demora en el trámite de documentos.
- Actualmente no se cuenta con movilidad para el área, puesto que muchas veces debemos dejar paralizados los mismos por ser imposible el traslado a lugares como Viñani I, II, III y IV etapa, u otros puntos de la ciudad. Que en muchas veces el traslado debe ser costeado por el personal de la Sub Gerencia.
- El constante cambio de personal en el área, hace que se extravíe documentos, pues muchas veces el personal saliente no realiza la entrega de cargo de acuerdo a directiva o en otros casos no se informa de documentos pendientes, y el inconveniente es cuando solicitan información por ley de transparencia y no se cuenta con los mismos.
- Los equipos informáticos con los que se cuenta, como ser: computadoras, CPU, se encuentran obsoletas, prácticamente desfasado que dificulta en gran parte el trabajo del personal.
- La falta de identificación institucional del personal de algunas áreas, que se ve reflejada cuando se requiere de la participación de la población en las actividades de la MDCGAL, que muchas veces es mínima.
- No se cuenta con el servicio de fotocopiadora, impresora que mucha veces dificulta el trabajo del personal.
- Falta de capacitación al personal en el aspecto administrativo, así también de manejo de población, ya que constantemente se realizan actividades y algunas personas no tienen la facilidad de llegar a la comunidad.



MEMORIA ANUAL 2013

AREA DE ASISTENCIA SOCIAL

La oficina de Servicio Social vela por el bienestar de la población en general especialmente a la población más vulnerable tanto en el aspecto socioeconómico, salud, violencia física o psicológica, así como los diversos problemáticas que presentan los diferentes pobladores de nuestro distrito.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

CASOS SOCIALES	SOLICITUDES PRESENTADAS	SOLICITUDES ATENDIDAS	APOYO BRINDADO
TRABAJO	68	68	06
APOYO ECONÓMICO SALUD	11	11	01
APOYO ALIMENTARIO	18	18	18
APOYO ARBITRIOS MUNICIPALES	27	27	07
APOYO MATERIALES	08	08	03
APOYO SOCIAL(Violencia F., 2Adultos Mayores)	04	04	02
TOTAL	135	135	37

LOGROS OBTENIDOS:

Se beneficiaron 37 familias más vulnerables logrando mejor la calidad de vida de la población del Distrital Gregorio Albarracín Lanchipa, a través de la optimización de los servicios sociales comunales con énfasis en la atención de la población vulnerable.

DIFICULTADES:

- Limitaciones presupuestales, para los casos sociales por salud, alimentos, que se presenta de emergencia.
- Pocas vacantes por casos sociales en las convocatorias
- Falta de movilidad para realizar las visitas domiciliarias en la parte más lejana de centro del distrito.
- No contar con un ambiente privado para la atención del usuario que realmente requiera una orientación.
- Inadecuada numeración de las direcciones de los domicilios de los solicitantes.



MEMORIA ANUAL 2013

GALERIA DE APOYO SOCIAL REALIZADA EN EL 2013



- Apoyo con un módulo 3x4 de vivienda.
- Donación de una cama y colchón a la Sra. Andrea Ramirez Sacramento de Colina en viñani.
- Donación de bolsas de cemento a la Asoc. de Adultos Mayores " Días Dorados".

A) UNIDAD DE PARTICIPACION VECINAL, INCLUSION SOCIAL Y OMAPED

La Unidad de Participación Vecinal, Inclusión Social y OMAPED forma parte de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, siendo la responsable de dirigir y ejecutar los diferentes programas sociales, promoviendo su desarrollo, a través de diferentes actividades que nos permitan atender las necesidades presentadas, siempre en la búsqueda de acciones coordinadas que satisfagan las demandas de la población beneficiaria.

Para el cumplimiento de las metas propuestas la unidad cuenta con las siguientes áreas:

- Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad OMAPED.
- Programa de Adulto Mayor



MEMORIA ANUAL 2013

- Programa de Vaso de Leche
- Defensoría Municipal del Niño y Adolescente - DEMUNA
- Área de Juntas vecinales
- Área de Comedores Populares

A.1 OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OMAPED.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

ENTREGA DE 7 SILLAS DE RUEDAS EN COORDINACIÓN CON CÁRITAS



LABOR SOCIAL CON EL GRUPO CALEF DE LA IGLESIA DEL SETIMO DÍA EN EL CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD



CON LA FINALIDAD DE RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO SE REALIZÓ UN VIAJE A LA PLAYA CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO.



MEMORIA ANUAL 2013



PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS JUVENILES EN LA REGIÓN TACNA.



CLAUSURA DEL CURSO DE TERAPIA MANUAL SE ENTREGÓ 8 CAMILLAS BRINDADAS POR ÁGORA



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE



CAPACITACION EN PANADERIA, CORTE Y CONFECCION



MEMORIA ANUAL 2013

CHARLA INFORMATIVA SOBRE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS



Lic. NORKA ANA APAZA TITO, representante del SISFOH explico el objetivo de la Unidad Local de Focalización (ULF)



Sr. Alejandro Pal Cuevas jefe de la Oficina Desconcentrada de Tac del Organismo Supervisor la Inversión Privada Telecomunicaciones OSIPTEL.



Lic. Andrea Biondi Acosta, Administradora y Terapeuta del Centro de Equinoterapia ESPERANZA

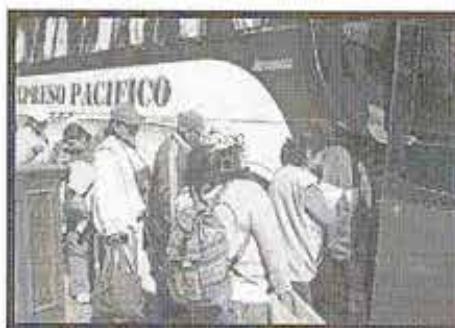


Se contó con la participación de 50 personas.



MEMORIA ANUAL 2013

Paseo de Confraternidad al Santuario de Locumba.



Se trasladó a 35 personas con discapacidad al Santuario de locumba.



Participación en la paraliturgia.

Capacitación de la Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.



Capacitación en la J.V Eduardo Pérez
Gamboa
14/10/2013

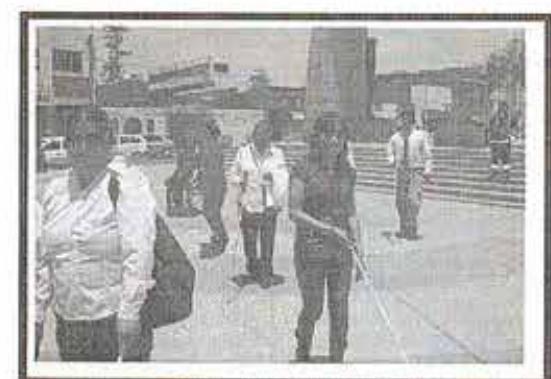


Taller en la Asociación de Personas con
Discapacidad de Gregorio Albaracín

Socialización y sensibilización a personas invidentes y uso adecuado del bastón canadiense.



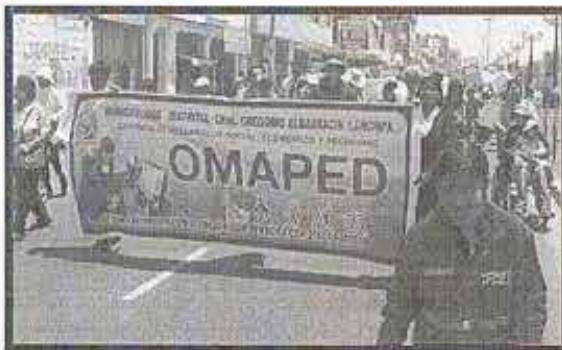
Demostración de habilidades; con el objetivo de
sensibilizar a la población.



Importancia del bastón para los ciegos.

MEMORIA ANUAL 2013

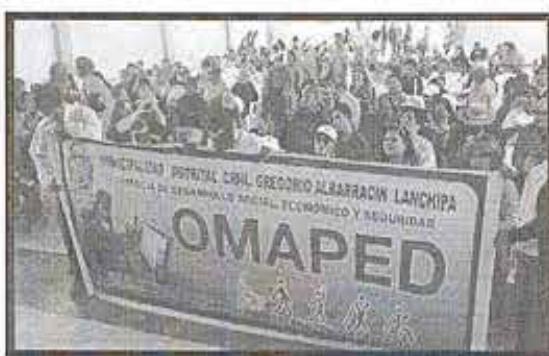
Marcha de sensibilización y difusión de los derechos de las personas con discapacidad.



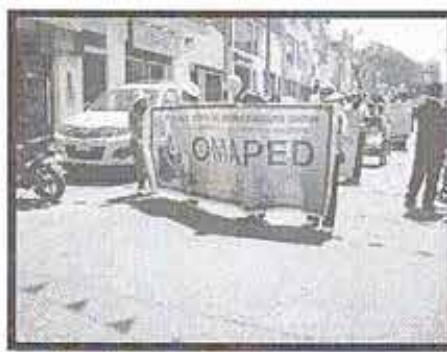
Marcha de sensibilización: "LA discapacidad no nos limita, no lo hagas tú"

Difusión de los derechos de las personas con discapacidad

Día Nacional de la persona con discapacidad y día mundial del bastón Blanco



Marcha de sensibilización de los derechos de las personas con discapacidad y actividad central el día 16 de octubre la OMAPED participo con una delegación de 50 personas.



La Municipalidad Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa a través de la OMAPED, participó con una delegación de 50 personas



En esta oportunidad se los identificó con globos de color azul, como también portaron algunos

MEMORIA ANUAL 2013

Feria exposición y venta de productos y servicios "Soy Capaz".



Se contó con la presencia de la Lic. Marisol Herrera, directora del UGEL Tacna

Jóvenes invidentes realizan terapia manual.

Desfile cívico patriótico.



Recreativa, participaron en "Trote por la Salud"



Las personas con discapacidad, participaron en la VIDA RECREATIVA



Se hicieron presentes las personas invidentes con el módulo de Terapia Manual.

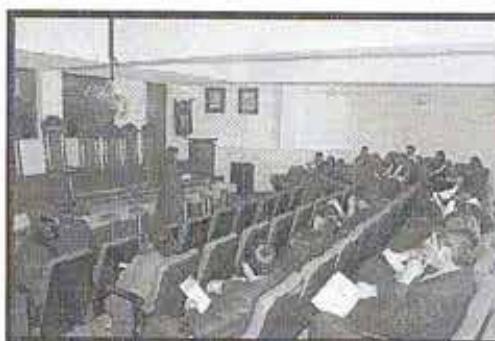
MEMORIA ANUAL 2013

POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA Y SIN BARRERAS

Pegado de sticker en las instalaciones de la Municipalidad Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa



Charla "Por una sociedad inclusiva y sin barreras"



Se contó con la asistencia de los trabajadores de la Municipalidad Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa



La Lic. Janeth Rivera Chirinos, evoca el cumplimiento de la Ley N° 28683 Ley que modifica la Ley N° 27408, Ley que establece la atención preferente a las mujeres embarazadas, niñas y niños, personas adultas mayores y con discapacidad en lugares de atención al público.

CURSO DE INFORMÁTICA EN EL NIVEL INTERMEDIO Y AVANZADO DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y BAJA VISIÓN.



Lic. Maglolia Sequeiros Rodríguez, docente encargada del dictado del Curso aplicando el Lector de Pantalla Jaws13



A los 15 días de iniciado el curso, la Eco. Gabriela Bazán asistente administrativo de AGORA, realizó la supervisión del curso.

MEMORIA ANUAL 2013

ACTIVIDAD DE CONFRATERNIDAD POR NAVIDAD



Se coordinó una reunión de confraternidad por Navidad en Asociación de personas con discapacidad de Gregorio Albaracín Lanchipa ADA.



Se contó con el apoyo del Padre de la Iglesia San Juan Bautista.

LOGROS ALCANZADOS

- El desarrollo de la clausura del curso de Terapia Manual, con la entrega de las 8 camillas, como el desarrollo del curso de informática en el nivel intermedio y avanzado para las personas invidentes y baja visión del distrito, en coordinación con el Programa Aulas de Gestión Ocupacional de América Latina- ÁGORA.
- Se promovió la participación y el fomento del empleo de las personas con discapacidad del distrito.
- Se realiza coordinaciones con la Asociación de Personas con Discapacidad del Distrito Coronel Gregorio Albaracín Lanchipa - ADA, Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad - ASPADIS, Asociación de Invidentes de Tacna - AITAC, Programa de Estimulación Temprana para niños menores de seis años con discapacidad - Cáritas, Institución Educativa Especial Beata Ana Rosa Gattorno.

DIFICULTADES

- La falta de presupuesto específico asignado a la OMAPED, de acuerdo a normativa vigente el cual es una limitante para realizar las actividades como corresponde como ser difusión, capacitación especializada.
- La oficina no está implementada adecuadamente, en accesibilidad, mobiliario, dispositivos informáticos, en cuanto accesibilidad se realizaron informes y coordinaciones con la Sub Gerencia de Obras, encontrándose una indiferencia para dar solución inmediata recordándoles reiterativamente que se está incumpliendo la normatividad y dándose a conocer la supervisión del CONADIS, de la Defensoría del Pueblo a pesar de ello a la fecha no se dio solución.



MEMORIA ANUAL 2013

- Falta de un **Software** de registro de información de las personas con discapacidad, es una dificultad para brindar la información requerida como ser de los trámites correspondientes que se realiza al CONADIS, en la cual se debe de tener la información desde que se inició las funciones de la OMAPED.

PROGRAMA DE ADULTO MAYOR

El Programa Adulto Mayor se encarga de desarrollar acciones que propicien y promuevan la participación activa de los adultos mayores del distrito, través de la promoción de actividades culturales, educativas, recreativas y deportivas. Para ello es que se programan y ejecutan diferentes actividades, y se gestionan beneficios destinados a la población adulta mayor considerada como vulnerable.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS



Visitas a las distintas
Asociaciones de Adultos



Atención de RENIEC



Coordinación con presidentes de
las asociaciones



Coordinaciones con el Programa
"Pensión 65"



MEMORIA ANUAL 2013



Jefe territorial Pensión 65
visitando caso social



Aplicación de vacuna
contra la Influenza



Campaña de atención de salud para
adultos mayores en condición de
extrema pobreza



Corpus Sanus, atención
con terapia manual



MEMORIA ANUAL 2013



Verificaciones de
supervivencia beneficiarios



Atención de Salud descentralizada



Dia Nacional del Adulto Mayor



Sensibilización en temas
seguridad ciudadana

MEMORIA ANUAL 2013



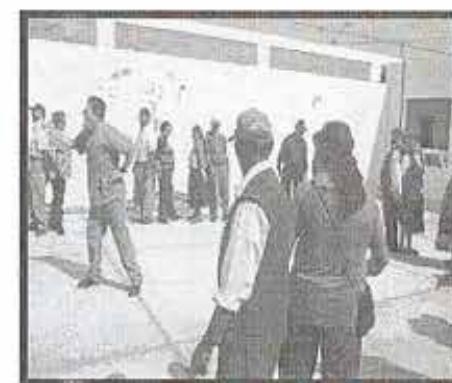
Visita e estudiantes universitarios



Capacitación sobre lineamientos y
política de atención al adulto
mayor



Taller de capacitación a los adultos
mayores líderes del distrito



PROGRAMA DE VASO DE LECHE

El Programa Vaso de Leche fue creado mediante Ley N° 24059, es un programa social alimentario que implementa el Estado a través de las Municipalidades a nivel nacional, creado para proveer apoyo en la alimentación a través de la entrega de una ración diaria de alimentos, dirigida a los grupos sociales más vulnerables, de mayor depresión socioeconómica y en particular al binomio Madre-Niño, que permita proporcionar una base nutricional para los niños de 0 a 6 años, madres

MEMORIA ANUAL 2013

gestantes y en periodo de lactancia, para así ayudar a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra nuestro Distrito

En el Ejercicio 2013 el programa vaso de leche cuenta con 1950 beneficiarios quienes reciben alimentos (Leche Evaporada Entera y Hojuelas de avena, quinua, cebada y kiwicha) los que se detallan en el siguiente cuadro:

Productos que se distribuye	Ración diaria		Mensual	
	cantidad	Medida	cantidad	Medida
Leche Evaporada Entera	39.67	Mililitros	1,190.00	Litros
Hojuelas de Avena, quinua, cebada y kiwicha	43.33	Gramos	1,300.00	Kilos

Presupuesto del programa vaso de leche

Tipo de Recurso	S/. 2013	Soles
Recursos Ordinarios		345,244.00
Recursos Directamente Recaudados		82,282.20
TOTAL		427,526.20

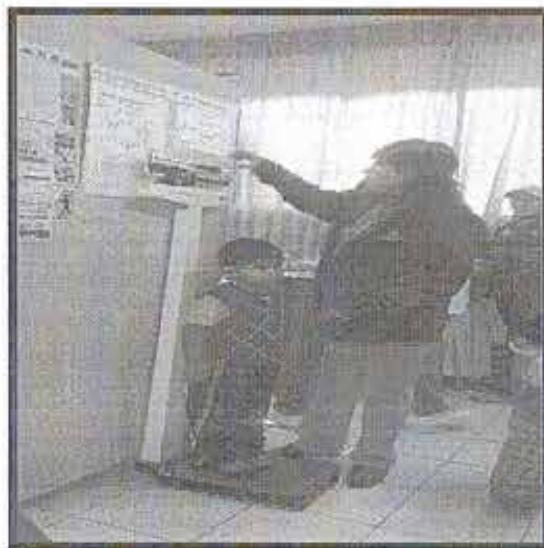
PRINCIPALES ACTIVIDADES



CAPACITACION A BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

MEMORIA ANUAL 2013

EVALUACION DE PESO Y TALLA



SESIONES DEMOSTRATIVOS CON EL KIT DE ALIMENTOS



MEMORIA ANUAL 2013

ENTREGA DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE A LOS CENTROS DE ACOPIO



DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE MDCGAL - TACNA

La finalidad de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad. Desde 1997 está considerada en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los Gobiernos Locales.

La Defensoría Municipal del niño y adolescente del Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa inicia su funcionamiento el 12 de Octubre del 2004 con Nº de Registro 23016 otorgado por al MIMDES en ese entonces, hoy MIMP.

PRINCIPALES ACTIVIDADES



MEMORIA ANUAL 2013

Marcha por la no violencia contra la mujer.



Participación de las Instituciones Educativas.



Capacitando a los niños de la Inst. Educ. Enrique Pailladelle.



Campañas de atención en las ferias de Martes y Viernes en el Mercado Héroes de Cenepa.



Capacitando a los padres de Familia de la Inst. Educ. Santa Teresita.



Participando en las diferentes mesas de concertación, como representante de la DEMUNA del Distrito Gregorio Albarracín.

El Alcalde Dr. Santiago Curi siendo parte de las actividades de la DEM Capacitando a los padres de Familia de la Inst. Educ. Santa

MEMORIA ANUAL 2013



Participando como jurado en el concurso de preparación de platos a base de quinua por el día de la alimentación saludable, junto a la Sub Gerente de Desarrollo Social.



Marcha de Sensibilización con la participación en de los niños e Inst. Educativas por una mejor calidad de vida y alimentación saludable.



Los niños reuniéndose para dar inicio la marcha de sensibilización por la Convención de los Derechos del niño.

MEMORIA ANUAL 2013

Niños, DEMUNA y población en general defendiendo los Derechos del niño.



Los niños, niñas y adolescentes disfrutando de una presentación canina de la P.N.P.

LOGROS OBTENIDOS

- Se logró informar y concientizar sobre la labor de la DEMUNA, así como el respeto a los derechos de los niños, en las Instituciones Educativas del distrito.
- La sensibilización de la población del distrito den la participación activa de las actividades desarrolladas por la DEMUNA, mostrando su identificación.
- Asistir los casos referidos y encontrados en las diferentes Inst. Educativas brindándoles a atención debida.
- Se logró finalizar el año 2013 con un 98% de la programación anual en sus actividades.
- La participación de los niños, niñas y adolescentes en todas las actividades que fueron requeridos.
- Atender casos de todo el distrito de forma equitativa.



MEMORIA ANUAL 2013

4.4.5.2 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONICO

Es el órgano de línea encargado de liderar el proceso de concertación público-privado entre el gobierno local, la sociedad civil organizada, sector privado y las instituciones de educación superior, con el propósito de crear un entorno económico favorable a fin de mejorar la calidad de vida de la población mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía del Distrito, en los rubros productivos de industria, comercio y servicios, dentro del marco de las políticas nacionales y locales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Formulación de Proyectos Productivos y/o Comerciales

Durante el año 2013 se implementó el programa PROCOMPITE contando con la participación de 17 asociaciones de las cadenas productivas de confección textil, panadería-pastelería y carpintería, mediante la Sub Gerencia se logró llevar a cabo 04 planes productivos y/o planes de negocio, la cual se tuvo como objetivo delinear la estrategia comercial y productiva para participar en el concurso de PROCOMPITE de tal manera se elaboraron los siguientes estudios:

- ASOCIACION DE CONFECCIONISTAS TEXTILES "ACOTEX DEL SUR"
 - ASOCIACION DE PANIFICADORES "SUMAQ THANTA"
 - ASOCIACION DE CARPINTEROS ENMPREDEDORES " NUEVA GENERACION"
 - ASOCIACION DE CONFECCIONISTAS TEXTILES "LA UNION"
- Los planes de negocio fueron presentados para el concurso realizado el 31 de julio del 2013.

Evaluar y viabilizar proyectos

Se tuvo la oportunidad de participar en el Concurso de Fondo Empleo 2012, para ello se llevó a cabo la alianza estratégica con el SENATI, de tal manera que se logró ganar el concurso en la línea **FONDO EMPLEO** con el proyecto: **"Capacitación para la empleabilidad e inserción laboral de jóvenes en el sector de minería, restaurantes y hoteles de la región Tacna"**



MEMORIA ANUAL 2013

Posteriormente en el II trimestre del año 2013 se da inicio al proyecto **“Capacitación para la empleabilidad e inserción laboral de jóvenes en el sector de minería, restaurantes y hoteles de la región Tacna”**- SENATI, donde se acoge a Jóvenes participantes de 18 a 29 años para realizar la capacitación en las especialidades de Mantenimiento y operación de maquinaria pesada, manipulación de alimentos y cocina de comida peruana;

Este proyecto se desarrolló en dos etapas, el primer grupo inicia en el mes de Abril y finaliza la primera semana del mes de Julio, luego el segundo grupo se inicia el 08 de Julio y Finaliza la última semana del mes de setiembre.

La I etapa contó con 140 beneficiarios (3 grupos de maquinaria pesada, 2 de manipulación de alimentos y 2 de cocina de comida peruana) y la II etapa la cual contó con 80 beneficiarios (2 grupos de manipulación de alimentos y 2 de cocina de comida peruana) la cual tuvo una duración de 2185 horas dictadas y la clausura de las dos etapas se llevó a cabo el 16 de Diciembre del 2013 la cual contó con distinguidas autoridades invitadas. Y la participación de todos los alumnos beneficiadas

Ejecución de proyectos socioeconómicos.

La sub gerencia de Desarrollo Económico dentro del Plan Operativo Institucional tiene como responsabilidad la ejecución de los proyectos: “Fortalecimiento y Desarrollo de las Capacidades Productivas en las Juntas Vecinales del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna”, y el proyecto “Fortalecimiento de las MYPES del Parque Industrial Viñani del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa- Tacna.” cuyo objetivo y actividades se detallan a continuación:

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS VECINALES EN EL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA -TACNA-TACNA

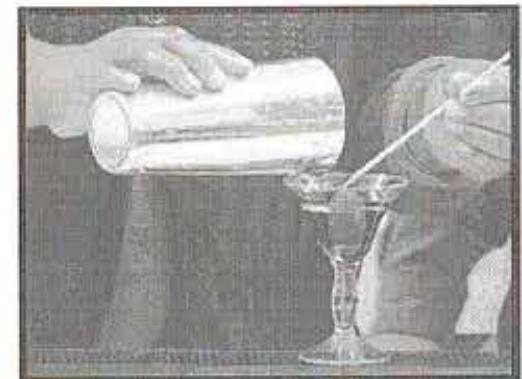


MEMORIA ANUAL 2013

La Municipalidad Gregorio Albarracín Lanchipa logró capacitar en las diferentes asociaciones y juntas vecinales del distrito, a mujeres, varones y jóvenes en profesiones y oficios para desarrollo personal y empresarial.



Bisutería



Bartender



Fortalecimiento de las MYPES del Parque Industrial Viñani del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa- Tacna."

Curso taller a micro Empresariales



MEMORIA ANUAL 2013



PASANTIAS MICROEMPRESARIALES

CIUDAD DE AREQUIPA



FERIA MICROEMPRESARIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS



MEMORIA ANUAL 2013

4.4.5.3 SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

El servicio de Seguridad Ciudadana del distrito Crnl. Gregorio Albaracín Lanchipa, fue creado el 1º de febrero del 2003, con la finalidad de llevar a cabo labores de prevención en el ámbito geográfico de todo el Distrito, servicio que con gran esfuerzo la Municipalidad ha tratado de mejorar, tal es así que en la actualidad se realiza este servicio durante las 24 horas del día, mediante acciones de patrullaje móvil y patrullaje a pie, teniendo entre sus objetivos principales brindar seguridad a la comunidad y a los bienes de la Municipalidad, con los medios disponibles y a través de acciones de prevención, vigilancia protección y seguridad permanentes en el distrito, trabajando de manera integrada con el apoyo a la Policía Nacional del Perú con la finalidad de controlar, neutralizar y/o eliminar los riesgos que atentan contra los bienes patrimoniales, la paz y tranquilidad de los pobladores del distrito.

También se cumple con labores de protección del alumnado de las diferentes Instituciones Educativas del Distrito durante el periodo escolar, no obstante ser una labor netamente policial, lo que ha merecido el reconocimiento de la población, alumnado y personal docente, servicio que ha permitido de manera efectiva la ausencia de pandillas en los exteriores de los centros educativos, así como de personas de mal vivir que inducen a niños y adolescentes al consumo de sustancias estupefacientes, mal que aqueja a casi todas las Instituciones educativas del país.



MEMORIA ANUAL 2013

PRINCIPALES ACTIVIDADES

El personal de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, desarrolla labores de protección y prevención, apoyados y respaldados por los Recursos Logísticos y Recursos Humanos comprometidos con la Seguridad y Bienestar de la comunidad albarracina; con los que cuenta para este fin.

A. PARÁMETROS DEL SERVICIO

- Los diferentes servicios son planificados y programados por La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana a través de la Jefatura de Operaciones, teniendo en cuenta la rotación constante del personal en los tres turnos de servicio, así como la distribución equitativa de los puestos diarios de servicio.
- La programación de los diferentes turnos se realizará en forma mensual, así como el rol de servicio diario, consignas del servicio, servicios especiales y otros documentos relacionados al servicio operativo, registrados debidamente por los Coordinadores de Turno respectivamente, los que son revisados, evaluados y archivados por el Jefe de Operaciones.
- Los conductores tanto para Camionetas como Motocicletas cuentan con su respectiva Licencia de Conducir, además de tener pleno conocimiento de la ubicación de las diversas Asociaciones de Vivienda, Calles y Avenidas del distrito los cuales son los encargados de la respuesta inmediata ante las llamadas de emergencia, traslado de presuntos agresores y agraviados, el apoyo a los Efectivos de la PNP para el patrullaje integrado, si fuera el caso.

B. SERVICIOS A LA POBLACIÓN



MEMORIA ANUAL 2013

El principal objetivo del servicio brindado por Seguridad Ciudadana es la Prevención de Delitos y Faltas, así como la protección de las Instituciones públicas, para lo cual el personal de Seguridad Ciudadana cumple servicio las 24 horas del día, el mismo que está distribuido en tres turnos de servicio: de 06.30 a 14.30 horas, de 14.30 a 22.30 horas y de 22.30 a 06.30 horas del día siguiente, mediante las modalidades de Patrullaje Móvil (camionetas / motocicletas) y patrullaje a pie, todo esto debidamente distribuido y sectorizado a través de 07 cuadrantes, que organiza el Jefe de Operaciones en la totalidad del distrito; asimismo se cubre servicio de puesto fijo en las instalaciones de la Municipalidad y en los diversos puntos vulnerables del distrito, todos ellos distribuidos de la siguiente forma:

PATRULLAJE MÓVIL

- CAMIONETAS**

Se emplean 07 camionetas para la cobertura del servicio de seguridad en el distrito en las 07 zonas en que se ha dividido; a razón de 01 camioneta por zona, las cuales son diariamente asignadas a un sector de responsabilidad, contando como tripulación a un agente conductor, un agente operador de radio y un agente de apoyo, para poder brindar una respuesta óptima y rápida ante alguna emergencia que se pueda presentar.

- MOTOCICLETAS**

Se cuenta con 14 motocicletas operativas, distribuidas en los turnos de mañana y de la tarde, a razón de siete por turno, para patrullaje, con sectores de responsabilidad de acuerdo al plan de los 07 cuadrantes establecidos. Dicho patrullaje se efectúa mediante la distribución específica de 04 rutas que abarcan el cercado del distrito, incluyendo 03 rutas en caso de emergencia, y en caso de no tener disponibilidad de camionetas.



MEMORIA ANUAL 2013

El patrullaje móvil en el turno noche se realiza empleando las modalidades de Estacionamientos Tácticos y Patrullaje Nocturno por todo el Distrito, con mayor incidencia en lugares públicos como Plazas Principales de las Juntas Vecinales, Centros de Abastos, Zonas Comerciales y Escolares y de todos los Puntos Críticos

PATRULLAJE A PIE

Se cubre con agentes por parejas que recorren las 07 zonas de patrullaje, efectuando una labor preventiva con su presencia, de obtención de información acerca de los riesgos y peligros contra la seguridad que afectan a determinado sector del distrito, este servicio se cubre en dos turnos (mañana y tarde).

C. SERVICIOS DE SEGURIDAD A LAS INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

Servicios que se brindan con la finalidad de resguardar la seguridad a las diferentes instalaciones y bienes patrimoniales de la Municipalidad, participando el personal de Seguridad Ciudadana en acciones de control de ingreso y salida de personas, revisión de bultos y paquetes, asimismo colabora con el personal de guardianía para labores propias de su función. La cobertura del servicio de seguridad en las instalaciones de la municipalidad se da de la siguiente manera:

- SEDE CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD**

01 Agente de Seguridad en Alcaldía.-

Controlando el ingreso de personas al Área de Alcaldía, brindando seguridad a las instalaciones.

01 Agente de Seguridad en Recepción.-



MEMORIA ANUAL 2013

Controlando el ingreso de personas a las instalaciones de la municipalidad, (personas en estado etílico, personas sospechosas, etc.) y apoyando en labores de específicas del personal de recepción.

01 Agente de Seguridad en Puerta Principal.-

Controlando el ingreso de personas a las instalaciones de la municipalidad, (personas en estado etílico, personas sospechosas, etc.), así como en el control de vehículos en los exteriores de la municipalidad, evitando el estacionamiento de los mismos en las zonas restringidas.

01 Agente de Seguridad en Hall del Palacio Municipal.-

Provisto de 01 Radio Handy para una comunicación inmediata en caso de emergencia, se encarga del resguardo de las instalaciones para el correcto desarrollo de las actividades municipales, frente a cualquier eventualidad que se pueda presentar.

• SEDE PALACIO DE LA JUVENTUD

Agente de Seguridad en la Puerta Principal.-

Provisto de 01 Radio Handy para una comunicación inmediata en caso de emergencia, se encarga del resguardo de las instalaciones en donde se desarrollan actividades del área de Administración Tributaria.

• SEDE DEL HOSPITAL MUNICIPAL ALBARRACINO

Se cubre servicio de seguridad dentro de las instalaciones del Hospital Municipal Albarracino, que en la actualidad se encuentra inoperativo con personal distribuido de la siguiente forma:

01 Agente de Seguridad.-

El cual está provisto de 01 Radio Handy para una comunicación inmediata en caso de emergencia, se encarga del resguardo de los bienes de la municipalidad que se encuentran en las instalaciones.



MEMORIA ANUAL 2013

• SEDE INSTALACIONES DE GIO

Se cubre servicio de seguridad dentro de las instalaciones de la Gerencia de Infraestructura y Obras, con personal distribuido de la siguiente forma:

01 Agente de Seguridad en Patio de GIO.-

Provisto de 01 Radio Handy, apoya en labores de control y seguridad al personal de portería, asegurando así la integridad del personal de la municipalidad.

02 Agente de Seguridad en Central de Comunicaciones (CECOM)

Encargados de la comunicación directa con la población a través del número de emergencia de Seguridad Ciudadana, así como la línea gratuita, gestionada para el beneficio del poblador Albarracino. De igual manera se encargan de la recepción de las comunicaciones de Emergencia por parte del personal, y la transmisión de la información al Sub Gerente; Coordinador de Turno y Jefe de Operaciones, para la toma de decisiones inmediata; siendo primordial el análisis e interpretación rápida y ágil de toda información con la finalidad de comunicar a las instancias respectivas (Bomberos, Policía Nacional, etc.) de ser necesario.

• PLAN DE PROTECCIÓN ESCOLAR

Durante el año escolar, desde el inicio de las labores hasta su culminación, se ha prestado el Servicio de Protección a los Alumnos de las Instituciones Educativas del distrito, tanto a la hora de ingreso como a la hora de salida, en ambos turnos, habiendo sido cubierto este servicio en las Instituciones Educativas de mayor concentración de alumnado:



INSTITUCION EDUCATIVA	ZONA
-----------------------	------

MEMORIA ANUAL 2013

I.E. JORGE CHAVEZ	CERCADO DCGAL
I.E. ALEXANDER VON HUMBOLT	CERCADO DCGAL
I.E. ENRIQUE PALLARDELLI	CERCADO DCGAL
I.E. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	CERCADO DCGAL
I.E. LUIS ALBERTO SANCHEZ	CERCADO DCGAL
I.E. GERARDO ARIAS COPAJA	CERCADO DCGAL
I.E. JOSE ENCINAS FRANCO	VIÑANI
I.E. SANTA CRUZ	VIÑANI

• ZONAS DEL SERVICIO

Las rutas antes mencionadas, son distribuidas pensando en la mejor organización del servicio permitiendo una mejor cobertura del servicio por sectores de responsabilidad, pudiendo determinar así las zonas de mayor incidencia delictiva. De acuerdo a las zonas en que se ha dividido el distrito

ZONA DE PATRULLAJE MOVIL

ZONA	SECTOR	NOMBRE DE LA ASOCIACION Y/U OTRO
01	01	ASOC. DE VIV. LAS VINAS I
	02	ASOC. DE VIV. LA AGRONOMICA
	03	ASOC. DE VIV. LAS PALMERAS
	04	ASOC. DE VIV. LAS VIÑAS II
	05	ASOC. DE VIV. LOS EDILES
	06	JJ.VV. TACNA Y ARICA
	07	ASOC. DE VIV. JOSE CARLOS MARIA TEGUI
	08	ASOC. DE VIV. PRIMERO DE MAYO
	09	ASOC. DE VIV. ALFONSO UGARTE I ETAPA
	10	ASOC. DE VIV. LAS PALMAS
	11	ASOC. DE VIV. LAS DALIAS
	12	ASOC. DE VIV. LOS ROBLES
	13	ASOC. DE VIV. LAS BEGONIAS I
	14	ASOC. DE VIV. LOS CLAVELES
	15	ASOC. DE VIV. JJ.VV. ALTO PERU
	16	ASOC. DE VIV. LAS BEGONIAS II
	17	ASOC. DE VIV. EBEN EZER
	18	ASOC. DE VIV. JORGE CHAVEZ



MEMORIA ANUAL 2013

	19	ASOC. DE VIV. HIJOS DE LA CIUDAD HEROICA - ITAMARATY
	20	ASOC. DE VIV. CIUDAD SATELITE DEL SUR
	21	ASOC. DE VIV. JAIME YOSHIYAMA TANAKA
	22	ASOC. DE VIV. VILLA SAN FRANCISCO
	23	JU.VV. LOS CEDROS
	24	ASOC. DE VIV. VILLA LOS PROCERES
	25	ASOC. DE VIV. VILLA 28 DE AGOSTO I
	26	ASOC. DE VIV. EL TERMINAL I
	27	ASOC. DE VIV. INADE

ZONA	SECTOR	NOMBRE DE LA ASOCIACION Y/O OTRO
02	28	ASOC. DE VIV. LOS SAUCES I
	29	ASOC. DE VIV. LOS SAUCES II
	30	ASOC. DE VIV. EL SAUSAL
	31	ASOC. DE VIV. JAVIER NORIEGA
	32	ASOC. DE VIV. LOS PARQUES - SANTA LUCIA
	33	ASOC. DE VIV. VILLA JORGE BASADRE
	34	ASOC. DE VIV. 5 DE NOVIEMBRE
	35	JU.VV. LAS FLORES
	36	JU.VV. LOS JARDINES
	37	ASOC. DE VIV. 3 DE DICIEMBRE
	38	ASOC. DE VIV. ARUNTA
	39	ASOC. DE VIV. TARAPACA
	40	ASOC. DE VIV. EL MORRO I
	41	ASOC. DE VIV. EL MORRO II
	42	ASOC. DE VIV. LA RINCONADA BAJA II ETAPA
	43	ASOC. DE VIV. LAS VILCAS
	44	ASOC. DE VIV. VILLA EL PERIODISTA
	45	ASOC. DE VIV. ALFONSO UGARTE II ETAPA
	46	JU.VV. LA FLORESTA
	47	ASOC. DE VIV. ALFONSO UGARTE III ETAPA
	48	ASOC. DE VIV. EDUARDO PEREZ GAMBOA
	49	ASOC. DE VIV. BELLA UNION
	50	ASOC. DE VIV. LOS VALIENTES DE TACNA
	51	ASOC. DE VIV. PRIMERO DE MAYO
	52	ASOC. DE VIV. VILLA LA RINCONADA BAJA I ETAPA
	53	ASOC. DE VIV. VILLA LAS ROCAS
	54	ASOC. DE VIV. EL PUENTECITO
	55	ASOC. DE VIV. REGIONAL SECTOR ARUNTA
	56	ASOC. DE VIV. 8 DE DICIEMBRE
	57	ASOC. DE VIV. 11 DE AGOSTO
	58	ASOC. DE VIV. FORTUNATO ZORA CARBAJAL
	59	ASOC. DE VIV. GUILLERMO ALZA ARCE
	60	JU.VV. NUEVA TACNA



MEMORIA ANUAL 2013

ZONA	SECTOR	NOMBRE DE LA ASOCIACION Y/U OTRO
03	61	ASOC. DE VIV. LAS BUGANVILLAS
	62	ASOC. DE VIV. HEROES DEL CENEPA
	63	ASOC. DE VIV. VILLA 28 DE AGOSTO II ETAPA
	64	ASOC. DE VIV. EL TERMINAL II ETAPA
	65	ASOC. DE VIV. ATMAT
	66	ASOC. DE VIV. SANTA LUCIA
	67	ASOC. DE VIV. MILLAR FULLER
	68	ASOC. DE VIV. VILLA LA CULTURA
	69	ASOC. DE VIV. LOS ROSALES
	70	AA.HH. PAMPAS DE VINANI
	71	ASOC. DE VIV. 24 DE JUNIO
	72	ASOC. DE VIV. VISTA ALEGRE
	73	ASOC. DE VIV. VILLA EL SALVADOR
	74	ASOC. DE VIV. LA PRADERA
	75	ASOC. DE VIV. LOS PRECURSORES
	76	ASOC. DE VIV. ACACIAS
	77	ASOC. DE VIV. JOVENES UNIDOS

ZONA	SECTOR	NOMBRE DE LA ASOCIACION Y/U OTRO
04	78	ASOC. DE VIV. LAS BUGANVILLAS
	79	ASOC. DE VIV. HEROES DEL CENEPA
	80	ASOC. DE VIV. VILLA 28 DE AGOSTO II ETAPA
	81	ASOC. DE VIV. EL TERMINAL II ETAPA
	82	ASOC. DE VIV. ATMAT
	83	ASOC. DE VIV. SANTA LUCIA
	84	ASOC. DE VIV. MILLAR FULLER
	85	ASOC. DE VIV. VILLA LA CULTURA
	86	ASOC. DE VIV. LOS ROSALES
	87	AA.HH. PAMPAS DE VINANI
	88	ASOC. DE VIV. 24 DE JUNIO
	89	ASOC. DE VIV. VISTA ALEGRE
	90	ASOC. DE VIV. VILLA EL SALVADOR
	91	ASOC. DE VIV. LA PRADERA
	92	ASOC. DE VIV. LOS PRECURSORES
	93	ASOC. DE VIV. ACACIAS
	94	ASOC. DE VIV. JOVENES UNIDOS
	95	ASOC. DE VIV. LAS AMERICAS I ETAPA
	96	ASOC. DE VIV. LAS AMERICAS II ETAPA
	97	ASOC. DE VIV. LAS SIRENAS
	98	ASOC. DE VIV. LA MOLINA
	99	ASOC. DE VIV. JOSE ABELARDO QUINONES
	100	ASOC. DE VIV. CRUZ DEL SUR
	101	ASOC. DE VIV. EL PEDREGAL
	102	ASOC. DE VIV. NUEVO HOGAR
	103	ASOC. DE VIV. SANTA CRUZ
	104	ASOC. DE VIV. VILLA NAZARETH
	105	ASOC. DE VIV. LAS MAGNOLIAS DE TACNA
	106	ASOC. DE VIV. 15 DE FEBRERO
	107	ASOC. DE VIV. VILLA CAPLINA II ETAPA
	108	ASOC. DE VIV. LA UNION
	109	ASOC. DE VIV. LOS LIBERTADORES
	110	ASOC. DE VIV. VILLA SAN BORJA
	111	ASOC. DE VIV. VILLA CAPLINA I ETAPA
	112	ASOC. DE VIV. MAGISTERIAL CESAR FAUCHEUX
	113	ASOC. DE VIV. KABUIL
	114	ASOC. DE VIV. FRONTERA SUR
	115	ASOC. DE VIV. HEROES ALTO VINANI



MEMORIA ANUAL 2013

ZONA	SECTOR	NOMBRE DE LA ASOCIACION Y/U OTRO
05	116	ASOC. DE VIV. VIRGEN DE LA CANDELARIA
	117	ASOC. DE VIV. PASEO DE LOS HEROES
	118	ASOC. DE VIV. CIELO AZUL
	119	ASOC. DE VIV. COSTA SOL
	120	ASOC. DE VIV. PEDRO HUILCA
	121	ASOC. DE VIV. 22 DE JULIO
	122	ASOC. DE VIV. PARAISO AZUL
	123	ASOC. DE VIV. TACNA UNIDA
	124	ASOC. DE VIV. JOSE GALVEZ
	125	ASOC. DE VIV. 23 DE JUNIO B
	126	ASOC. DE VIV. LOS ARENALES
	127	ASOC. DE VIV. CORAZON DE MARIA
	128	ASOC. DE VIV. EL MANANTIAL
	129	ASOC. DE VIV. MONTERREY B
	130	ASOC. DE VIV. NUEVA TACNA
	131	ASOC. DE VIV. LA UNION VIÑANI
	132	ASOC. DE VIV. MONTERREY A
	133	ASOC. DE VIV. ELIAN KARP
	134	ASOC. DE VIV. LOS JUBILADOS
	135	ASOC. DE VIV. LIBERTAD

ZONA	SECTOR	NOMBRE DE LA ASOCIACION Y/U OTRO
06	136	ASOC. DE VIV. VILLA COLONIAL
	137	ASOC. DE VIV. CIUDAD FUTURA
	138	ASOC. DE VIV. LA JOYA
	139	ASOC. DE VIV. LOS FLORALES
	140	ASOC. DE VIV. HEROES DEL CENEPA
	141	ASOC. DE VIV. LOS GERANIOS
	142	ASOC. DE VIV. VILLA CENEPA
	143	ASOC. DE VIV. LA PERLA
	144	ASOC. DE VIV. VILLA EL NAZARENO
	145	ASOC. DE VIV. VILLA EL COMERCIANTE
	146	ASOC. DE VIV. 4 SUYOS
	147	ASOC. DE VIV. VILLA DEL NORTE
	148	ASOC. DE VIV. VILLA EL TRANSPORTISTA III ETAPA
	149	ASOC. DE VIV. VILLA 28 DE OCTUBRE
	150	ASOC. DE VIV. JARDINES DE VIÑANI
	151	ASOC. DE VIV. VILLA LOS INDEPENDIENTES I ETAPA
	152	ASOC. DE VIV. SAN ANTONIO
	153	ASOC. DE VIV. BARRIO NUEVO
	154	ASOC. DE VIV. LOS DAMNIFICADOS DE 23 DE JUNIO A
	155	ASOC. DE VIV. INDEPENDIENTES II ETAPA
	156	ASOC. DE VIV. VILLA VIÑANI
	157	ASOC. DE VIV. PRIMERO DE FEBRERO
	158	ASOC. DE VIV. CAMPO MARTE
	159	ASOC. DE VIV. VILLA EL TRANSPORTISTA I ETAPA
	160	ASOC. DE VIV. VILLA EL TRANSPORTISTA II ETAPA
	161	ASOC. DE VIV. LOS MOLLES
	162	ASOC. DE VIV. NUEVA COLONIAL
	163	ASOC. DE VIV. TABUL
	164	ASOC. DE VIV. CARMEN DE LA LEGUA
	165	ASOC. DE VIV. EL ALTIPLANO
	166	ASOC. DE VIV. CALLITO



MEMORIA ANUAL 2013

ZONA	SECTOR	NOMBRE DE LA ASOCIACION Y/U OTRO
07	167	ASOC. DE VIV. SANTISIMA TRINIDAD
	168	ASOC. DE VIV. AERO AZUL
	169	ASOC. DE VIV. LOS INDEPENDIENTES IV ETAPA
	170	ASOC. DE VIV. VILLA EL TAXISTA
	171	ASOC. DE VIV. LOS LIBERTADORES
	172	ASOC. DE VIV. LOS INDEPENDIENTES III ETAPA
	173	ASOC. DE VIV. SAN JUAN BAUTISTA
	174	ASOC. DE VIV. VILLA LOS ANGELES
	175	ASOC. DE VIV. 6 DE ENERO
	176	ASOC. DE VIV. VILLA EL GRADUADO BASADRINO
	177	ASOC. DE VIV. VILLA LA CANTUTA
	178	ASOC. DE VIV. VIRGEN DEL CARMEN
	179	ASOC. DE VIV. ALBERTH EINSTEIN
	180	ASOC. DE VIV. VALLE 200

• FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

En cumplimiento a la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito fue instalado en el año 2003 y ha venido funcionando regularmente, a través de la convocatoria a las reuniones de trabajo por el Sr. Alcalde del distrito en su condición de Presidente del mismo. En la actualidad las reuniones de trabajo se vienen llevando a cabo en forma mensual, estando integrado el CODISEC por los siguientes integrantes:

- Alcalde del distrito
- Gobernador
- Comisario PNP
- Representante del Ministerio Público
- Juez de Paz
- Representante de Salud
- Representante del Sector Educación Distrito-cercado
- Representante del Sector Educación A.H. Viñani
- Representante de las Juntas Vecinales
- Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

• ACTIVIDADES DEL CODISEC



MEMORIA ANUAL 2013

Las actividades que ejecuta el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, son actividades que se programan teniendo en cuenta los acuerdos tomados en las diferentes reuniones de trabajo que han estado orientados a la ejecución de actividades preventivas de Seguridad Ciudadana tales como Operativos multisectoriales, capacitación y organización de la comunidad, ejecución de Patrullaje integrado entre la Policía Nacional y Personal de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital, Acciones de protección al alumnado de las diferentes instituciones educativas; así como el cumplimiento integral del Plan Local de Seguridad Ciudadana, habiéndose culminado el 2013, al 100%.

• ACCIONES DEL CODISEC

En cumplimiento a la Ley 27933 y otras normas relacionadas con el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, para lo cual se cuenta con el Diagnóstico y Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito, aprobado en reunión de trabajo con su respectiva Resolución de Aprobación, herramienta de gestión que ha sido remitida a las diferentes instancias del SINASEC. Elaboración del Reglamento Interno de Trabajo del CODISEC, aprobado en reunión de trabajo con su respectiva Resolución de Aprobación, herramienta de gestión que ha sido remitida a las diferentes instancias del SINASEC. Ejecución de diversas actividades multisectoriales tendientes a mejorar la Seguridad del distrito, tales como operativos conjuntos, sensibilizaciones a la comunidad, etc.

LOGROS OBTENIDOS

En cuanto a operatividad se ha logrado una mejor cobertura del servicio en todo el distrito, gracias al trabajo de patrullaje que se ha efectuado, debidamente zonificado, que; unido a la adquisición de 04 camionetas 4x2, se ha podido dar respuesta en su totalidad a las intervenciones requeridas por la población albarracina, quien tienen como primera elección frente a



MEMORIA ANUAL 2013

algún hecho delictivo, al cuerpo de Seguridad Ciudadana; lo que demuestra la confianza de la población en esta Sub Gerencia y sobre todo la satisfacción de ser atendidos en forma inmediata rápida y efectiva, lo que redunda enormemente en la seguridad del distrito, constituyéndose así, en el brazo derecho de las autoridades operadores de justicia llámeselos Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y Sector Justicia, al margen del reconocimiento de otras instituciones locales como la gobernación, el Sector Salud, Compañía de Bomberos Voluntarios y Sector Educación así como la comunidad entera.

• INTERVENCIONES

Durante el año 2012 se han realizado un total de 2280 intervenciones dando como resultado un promedio de 47 intervenciones por semana, siendo algunos de los casos atendidos, después de varios minutos, por la falta de material logístico, En el año 2013; con la adquisición de las Nuevas Unidades Vehiculares se ha cobertura de mejor manera el servicio, dando respuesta a la totalidad de los casos presentados, lo que implica el 100% de efectividad en atención a la población, respondiendo a 5626 casos reportados, donde además se incluyen los servicios diarios de protección escolar a las diferentes Instituciones Educativas del distrito, Patrullaje integrado con miembros de la Policía Nacional del Perú; así como operativos inopinados de la MDCGAL

Esto demuestra el importante rol que desempeña la Seguridad Ciudadana en el distrito y sobre todo la aceptación de la población, por cuanto la intervención de nuestro personal es mas solicitada por los pobladores en riesgo o peligro, y ello debido a su capacidad de reacción y respuesta (presencia inmediata del personal y equipo logístico), lo que ha llevado a considerarse por la población como un trabajo efectivo, muchas veces con mejor capacidad de respuesta que los efectivos de la PNP y otras instituciones.



MEMORIA ANUAL 2013

RESUMEN DE INTERVENCIONES DURANTE EL AÑO 2013

CUADRO ESTADISTICO DE ATENCION Y COBERTURA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2013													
MOTIVO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
FALTAS													
CONTRA LA PERSONA	13	3	3	3	3	4	0	0	0	24	17	21	91
CONTRA EL PATRIMONIO	9	3	7	12	18	7	11	0	13	17	18	15	130
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	6	5	11	39	99	61	124	142	63	37	4	23	614
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	3	1	7	96	56	32	59	70	24	9	7	21	385
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	1	0	4	70	186	159	176	185	170	173	56	110	1290
DELITOS													
CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	2	1	0	0	1	0	0	0	0	4	0	3	11
CONTRA EL CUERPO, LA VIDA Y LA SALUD	13	2	1	1	7	26	32	41	18	12	4	3	160
CONTRA EL PATRIMONIO	11	5	5	11	6	13	13	4	17	6	0	8	99
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	1	0	0	5	2	0	0	0	0	3	0	2	13
PRESUNTO ROBO / PRESUNTA AGRESION	1	0	23	31	69	26	0	17	4	1	0	0	172
CASOS ESPECIALES													
VIOLENCIA FAMILIAR	27	15	27	21	34	25	34	42	54	47	19	67	412
ACCIDENTES DE TRANSITO	12	15	10	33	37	32	11	24	24	27	12	23	260
INFRACCIONES AL CODIGO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE						2	0	0	1	0	2	0	5
PERSONA EN ABANDONO Y/O EXTRAVIADOS	12	12	16	10	18	22	10	13	18	22	7	7	167
VEHICULOS ROBADOS, ABANDONADOS Y/O DESMANTELADOS	1	2	1	6		5	0	0	0	2	2	2	21
PERSONAS O VEHICULOS SOSPECHOSOS	4	3	1	39	77	29	27	28	29	37	12	8	294
PERSONAS EN ESTADO ETILICO Y/O CONSUM. SUST. TOXICAS	14	15	8	96	124	71	90	134	81	177	60	1	871
ROBO FRUSTRADO	4	1	3	2	4	5	0	0	1	2	2	2	26
AUXILIOS PRESTADOS (Linchamientos, Bienes Recuperados, Incendios, etc.)	25	29	65	88	76	10	1	4	81	106	51	68	604
TOTAL													5625



DIFICULTADES

- DIFICULTADES A NIVEL GENERAL

MEMORIA ANUAL 2013

La falta de normatividad en temas de funciones y atribuciones del cuerpo de Seguridad Ciudadana, los cuales muchas veces se ven restringidos o limitados por los escasos lineamientos de acción legal en temas de Seguridad Ciudadana, siendo el único amparo, el Nuevo Código Procesal Penal a través de la aplicación del arresto ciudadano.

• DIFICULTADES A NIVEL LOCAL

La limitada asignación de efectivos de la Policía Nacional del Perú en la Comisaría Distrital Crnl. Gregorio Albaracín Lanchipa – sector cercado – y Comisaría 24 de Junio – sector de Viñani – lo cual disminuye considerablemente el grado de seguridad del distrito y que muchas veces complica aún más el trabajo de Seguridad Ciudadana al no contar con el apoyo necesario para algunas intervenciones en las cuales es necesaria la presencia de la PNP.

La indiferencia de un sector de la población para con las acciones de seguridad, haciendo caso omiso a las medidas preventivas para salvaguardar su vida así como sus bienes materiales y poca participación en la organización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Escaza difusión de las actividades, funciones e intervenciones de los agentes de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital Crnl. Gregorio Albaracín Lanchipa.



MEMORIA ANUAL 2013

CAPITULO V: INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

CUADRO RESUMEN DE INGRESOS 2013

Nº	TIPO DE RECURSO	PIA	PIM
1	1: RECURSOS ORDINARIOS	636,808.00	992,008.00
	00 RECURSOS ORDINARIOS	636,808.00	992,008.00
2	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,300,000.00	3,823,948.00
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,300,000.00	3,823,948.00
3	5: RECURSOS DETERMINADOS	71,136,068.00	125,885,991.00
	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	5,205,167.00	5,434,333.00
	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1,300,000.00	2,646,336.00
	18 CANON Y SOBRE CANON, RENTA DE ADUANA Y REGALÍAS	64,630,901.00	117,805,322.00
	TOTAL	75,072,876.00	130,701,947.00

CUADRO RESUMEN DE GASTO 2013

TIPO DE RECURSO	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
1: RECURSOS ORDINARIOS	636,808.00	992,008.00	992,002.00	100%
00 RECURSOS ORDINARIOS	636,808.00	992,008.00	992,008.00	
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,300,000.00	3,823,948.00	3,205,013.00	83.81%
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,300,000.00	3,823,948.00	3,205,013.00	
5: RECURSOS DETERMINADOS	71,136,068.00	125,885,991.00	96,501,058.00	76.66%
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	5,205,167.00	5,434,333.00	4,788,973.00	88.12%
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1,300,000.00	2,646,336.00	2,196,633.00	83.01%
18 CANON Y SOBRE CANON, RENTA DE ADUANA Y REGALÍAS	64,630,901.00	117,805,322.00	89,515,452.00	75.99%
TOTAL	75,072,876.00	130,701,947.00	100,698,073.00	77.04%

